LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE UNAS PIEZAS CON balcon, á la calle Estados Unidos 447. a21 v26

APRENDIZ, SE NECESITA EN LA imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, se paga sueldo desde el segundo mes. a21 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante, de dos meses, ocurrir calle Alsina 462. a21 v24

APRENDIZ PARA MAQUINA SE admite, imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234.

ATENDEDOR DE PRUEBAS. SE necesita uno, ocurrir de 3 á 4, Moreno 107. a21-1p

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 121, hoy se ofrecen buenos cocineros, mucamas, cocheros, porteros, peones para la ciudad y campaña. a21 1p

AMA DE LECHE, ITALIANA, PARA criar en su casa, se ofrece una que tiene abundante leche, calle Lujan 35, entre Defensa y Balcarce. a21 v27

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea 242 Florida.
Maragas y Dros. Novisima legislacion hipotecaria anotada y comentada. Madrid 1878, tela, 2.80.
Id Id, Novisima Ley de enjuiciamiento civil y mercantil. Madrid 1877, 2.80.
Manleda y Palomares Monografía sobre la glosopeda ó fiebre aftosa. Madrid 1881, 0.60.
Morales y Alonzo. Tratado de derecho eclesiástico general y particular de España. Sevilla 1881, tela, 5.00.
Id Id. Libro isagógico ó sea prolegómenos de la ciencia canónica. Granada 1880, 3.40.
Morales Arjona. Estudio acerca de la fiebre puerperal. Madrid 1880, 0.40.
Morales Diaz. La Evolucion. Madrid 1881, 0.15.
Morales Perez. La Guerra en su relacion con la cirugía. B. As. 1880, 0.60.
Id Id. Tratado de operatoria quirúrgica. Barcelona 1881, 2 ts. tela, 11.
Morales y Prieto. Manual del Tiro. Madrid 1879 1.20. a21 v23

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay—Premio mayor ps. 10.000 m|n oro.—La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul y rosa y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 26 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 30.000
Deduccion 25 %.			7.500
Al público			22.500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n. 22.500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a21 v26

BARBERO, SE OFRECE UNO PARA las horas de más trabajo de los Domingos; informarán calle Defensa 79 Barbería. a21 v26

BARCELONA, ESTEVAN CABRERA, á este señor, ó á quien diga tener noticia de él, se le agradecerá pase por esta casa Libertad 390, á la posible brevedad. a21 v31

BUEN campo EN Cañuelas, SE arrienda un buen campo, inmediato al pueblo, es aparente para chacra, ó para cria de ovejas, quien se interese, puede ocurrir á D. José Olaso en aquel pueblo, ó á la calle Montevideo 263 de 8 á 11 a. m. ó de 5 á 7 p. m., en esta ciudad. a21 v31

COCINERA Y MUCAMA, SE OFRECEN dos españolas Victoria 818. a21 v26

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Córdoba 284. a21 v24

COCHERO SE NECESITA con buenas recomendaciones en la calle Juncal núm 328. a21 v24

COSTURERAS, 200 se PRECISAN para hacer vistas y armar camisas de hombre y planchadoras, ocurrir 393 Chile 393. a21 v26

COCINERO SE NECESITA UNO EN la casa parroquial de Barracas al Sud. a21v27

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una en la calle Reconquista 347. a21 v24

COSTURERAS, PARA pantalones y chalecos, se necesitan, ocurrir á "La Moda" calle Victoria 59. a21 v24

COCINERA CON CAMA, para el servicio de un matrimonio solo se precisa en la calle 25 de Mayo 239. a21 v24

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Cangallo 1124. a21 v30

COCINERO. SE NECESITA UNO que tenga recomendaciones y conozca bien su oficio. Darán razon, San Martin 208. a21 v26

CABALLOS DE TIRO, DE RAZA, oscuros, se desea comprar una yunta de caballos que sean sanos y muy tratadores, dejar carta en la oficina de este diario, á las iniciales C. C. a21 v24

CARPINTERO PARA HACER BAÚles y catres, se precisa uno, Hojalatería del Globo, calle Buen Orden 690, se garante trabajo todo el año. a21 v24

CASILLAS DE MADERA. SE venden varios cuartos de madera, y un gran galpon con techos de fierro de canaleta y varias puertas, en la calle Piedad 563. a21 v29

COCINERO DE PROFESION, SE precisa para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824. a21 v24

CABALLERIZO SE NECESITA UNO para un establecimiento de campo, siendo escusado presentarse sin recomendaciones; darán razon Piedras 291. a21 v24

CAJA DE FIERRO USADA SE desea comprar una bastante grande para guardar libros de comercio, dirijirse á la imprenta de este diario bajo las iniciales A. B. C. a21 v24

CASA QUINTA, SE VENDE UNA en Flores, á media cuadra del Tramway, calle 25 de Mayo núm 13. Es una de las mas lindas bien situadas y cómodas, de esa localidad, que en breve formará parte del Municipio de la Capital. Para tratar Alsina 516. a21 v23

EIN KNAVE KANN IN EINER der ersten Accidens Druckerei in die Lehre treten. J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. a21 v24

ESCRIBIENTE. SE NECESITA UN escribiente, que tenga buena letra y recomendaciones de su conducta. Ocurrir Moreno 32. Secretaría. a21 v24

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUIlan tres hermosas piezas á la calle, independientes, elegantes, nuevas, con techo de yeso, con cocina, sala: en un caso se alquilan dos solas; su precio de tres, 700, de dos, 450; calle Garay 205 darán razon. a21 v24

GRAN desengaño. HASTA HOY las familias han tenido una gran desconfianza dirijirse á las agencias para armarse de un personal de confianza, si quieren desengañarse pueden dirijirse á la agencia Franco-Italiana, Corrientes 87, encontrarán un personal munido de buenos certificados, no colocándose á nadie sin ellos. El agente—J. Plataret. a21 v23

HOJALATERO, SE PRECISA calle Paso 14, darán razon. a21 v24

JARDINERO, SE NECESITA un peon que conozca la multiplicacion de plantas, para una estancia, debiendo tener recomendaciones, darán razon calle Piedras 291. a21 v18

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 10 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.—Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 28 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ pesos m|n—	pesos m|n	40,000
Deduccion 25 %.	"	10,000
Al público	pesos m|n	30,000

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
1	" " "	1000	1000
2	" " "	500	1000
8	" " "	200	1600
12	" " "	100	1200
74	" " "	20	1480
140	" " "	15	2100
1162	" " "	10	11620

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias [illegible] a1 perm.

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN [illegible] a21 v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN la calle Belgrano [illegible] a21 v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena, para familia estranjera, calle Victoria 909, entre Misiones y Jujuy. a21 v24

MATRIMONIO SE NECESITA uno para una estancia, cerca de Bahía Blanca, ocurrir Maipú 538. a21 v29

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA el servicio de una corta familia, se necesita, Entre Rios 76. a21v24

MUCHACHO ó MUCHACHA se precisa en la calle de Comercio 514. a21 v24

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita uno, con recomendaciones, para ferretería, Buen Orden 806. a21 v24

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NEcesita para el servicio de una familia, Méjico 382. a21 v24

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cangallo 641.

MUCAMA, SE PRECISA CON REcomendaciones, en la calle de la Victoria 608 a21 v26

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN muebles para hombre solo, en casa de familia, Méjico 220. a21 v20

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN para poco servicio, calle Piedad 696, escalera derecha. a21 v24

MAQUINISTA, PARA ROPA DE hombre, se necesita una con su máquina. Cerrito 605. a21 v24

MUCHACHO DE 12 á 14 años CON recomendaciones, se necesita uno, Cerrito 457 (altos) se pagará buen sueldo. a21 v24

MUJER FORMAL, SE PRECISA para el servicio y cuidado de unos niños que no tienen madre, que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar ocurra Cangallo 824

OFICIALES SASTRES, SE PRECIsan dos y un medio oficial, para trabajar á jornal, Calle Chacabuco 163. a21 v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno, para sábado y domingo, ocurrir calle Paraná núm. 262. a21 v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno por mes, ó para sábados y domingo, se le pagará bien. a21 v24

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, se les pagará buen sueldo, ocurrir á "La Moda" calle Victoria 59. a21 v24

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA para el Sábado y Domingo; Charcas 215. a21 v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para todos los dias, se le pagará buen sueldo, escusado presentarse sino sabe bien su oficio, Venezuela 542. a21 v24

PROFESOR ELEMENTAL, SE NEcesita uno, interno calle Córdoba 463 a21 v26

PERSONA FORMAL, SE OFRECE una, para escritorio ú oficina, posee buena letra, ortografía y recomendaciones; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales V. P. a21v24

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz aparador, Méjico 703. a21v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, ocurrir calle Larrea 116. a21 v24

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita calle Maipú 534. a21 v24

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE precisa calle Cerrito 217 y 219. a21v24

SIRVIENTA, CON RECOMENDAciones, se necesita una, calle Defensa, 463. a21v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA. para mucama de comedor. 482 Victoria 482. a21 v24

SE PRECISAN MAQUINISTAS Y Costureras, para camisas, Buen-Orden 75. Camisería Sud-Americana. a21 v24

SE NECESITA UN BARBERO QUE sepa su oficio, se paga buen sueldo calle Rivadavia núm. 1504. a21 v20

SE VENDEN DOS PUERTAS, DE dos hojas y una de vidriera, Méjico 964. a21 v24

SE NECESITA un OFICIAL sastre que sepa bien el oficio calle Buen Orden 520. a21 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, con leche fresca y abundante; ocurrir calle Andes 545. a21 v24

SE OFRECE UN COCHERO CON REcomendaciones Hotel de la Aurora Venezuela 378 á J. Rodriguez, de 11 á 2 y de 6 á 8. a21 v26

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, con buenas recomendaciones, 124 calle Larga de la Recoleta 124. a21 v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO italiano para el campo; ocurrase al Hotel Europa calle 25 de Mayo de 8 á 9 de la mañana. a21 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal, para el servicio de una corta familia, se paga buen sueldo; Entre Rios 76 a21v24

SE NECESITA UNA niñera, EN LA calle Avenida Montes de Oca núm 154, Se le pagará un buen sueldo. a21 v24

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para mucamo, Estados Unidos 222. a21 v24

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO. se necesita en casa de poca familia, Estados Unidos 222 a21 v24

SE PRECISA, UN MATRIMONIO sin hijos para encargarse del cuidado de una niña de dos años, calle Parque 530. a21 v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Chacabuco y Europa, con armazon y mostrador, aparente para cualquier negocio. a21 v34

SE OFRECE EN VENTA EL GRAN armazon de la casa situada en la calle de Cuyo y Suipacha 153 pudiéndose entender con el dueño para alquilar. a20 v24

SOCIO, SE NECESITA UNO QUE tenga un capital de 20,000 pesos moneda corriente para negocio de almacen, Rivadavia 1189 darán razon, de 8 á 10 de la mañana. a21 24

SE OFRECE UN JOVEN español para dependiente de escritorio, tiene buena letra ortografía y contabilidad; dirigirse á J. S. M. Alsina 64. a21 v24

SE ALQUILAN EN UNA CASA de familia, cuartos amueblados para hombre solo ó matrimonios sin hijos, se dá pension si se desea, calle Piedad 330. a21v24

SE ALQUILA, LA ESQUINA DE LA calle de Venezuela y Pasco núm 107, con comodidad para familia, fonda y almacen, en la misma darán razon, tambien se vende un porton en buen uso. a21 v29

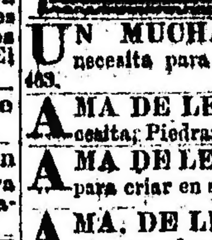

SE COMPRAN soles usados de la República Argentina, Bolivia, Chile, Montevideo, Perú y Paraguay, de todas clases, en grandes ó pequeñas cantidades, siempre que esten sin rotura y limpios, calle Piedad 140; ocurrir de 5 á 6 de la tarde. a21 v20

UN MUCHACHO DE 15 años, SE necesita para todo servicio, ocurrir Santa Fé 463. a21 v20

AMA DE LECHE, MORENA, SE NEcesita; Piedras 230, altos. a19v22

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Piedras 655, a10 v21

AMA, DE LECHE FRESCA DE DOS meses se ofrece Belgrano 1036. a19 v24

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Chacabuco 246. a19v29

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita una, calle Cuyo 582, a19 v22

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Talcahuano 341. a17 v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana joven. Solis 587. a17 v24

AMA DE MEDIA LECHE, PRIMEriza con abundante leche, se ofrece, en la calle de Lorea 118. a20 24

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una de un mes; ocurrir calle Pozos 81. a19 v20

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una para criar en su casa, ocurrir calle Cuyo 975, cuarto núm 6. a20 v26

AMA, SE OFRECE UNA MORENA, con leche fresca y abundante, Ocurrir calle Zeballos 279. a20 v26

ARTICULOS DE FIDELERIA, Y trinchetes. Se venden por mayor y menor en la fidelería calle Talcahuano 333. a19 v20

APRENDIZA Y SIRVIENTA, se necesitan en la calle Corrientes 382 altos preguntar por la modista. a20 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 21 dia, para criar en su casa; ocurrir Tacuarí 502. a20 v24

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una italiana para criar en su casa ó afuera; ocurrir calle Córdoba 518. a20 v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca, Pilar 162. a19v24

ALQUILANSE LINDAS piezas bien amuebladas con pension ó sin ella, precios muy módicos, en la calle Maipú 500. a19 v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con leche fresca y abundante, para criar un chico, ocurrir Piedras 849. a19v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de leche fresca de tres meses, para criar en su casa, calle de Charcas núm 100. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Rivadavia 401, a19 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Belgrano 1,154. a19 v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de 15 dias, para criar en su casa ó afuera, calle Chile 885. a19 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, con leche fresca y abundante y muy sana; calle Victoria 433. a17 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con recomendaciones, calle Belgrano 545. a17 v21

ARMAZON Y MOSTRADOR BARAto, se vende uno, Santiago del Estero 212. a17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con suficientes garantias; ocurrir calle de Chile 751. a17 v24

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto. Las Heras. a15 v15a

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa Chile 751. a15 v21

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 37 2o. piso con muebles ó sin ellos. a14 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR. SE vende uno en buen uso, Rivadavia 436 Caballito, G. Lucas. a14 a31

A LOS DEPENDIENTES, LA TENEduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm. 301. a19 v21

ALPARGATEROS, LAS MEJORES máquinas de coser alpargatas, garantidas por cinco años, hay de todos sistemas 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, con leche buena y abundante y con buenas recomendaciones, de nacionalidad Suiza, calle Córdoba 881. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana con leche fresca de cinco dias, para criar en su casa; ocurrir Artes 223 a19 v22

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una, para criar en su casa calle Defensa 745. sus condiciones son buenas y se darán las recomendaciones que pidan. a17 21

A COMPRAR CASITA CHICHE á 12 minutos de la plaza Victoria 10 x 33 toda en cal á piezas grandes en 100 mil pesos m|c., por datos Cangallo 58 de 12 á 3 Edo. Bouxin. a17 v29

ALQUILASE UNA SALA EN la calle de Piedad 1653, casa de una familia inglesa; el tramway pasa por la puerta ida y vuelta al centro. a15 v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad española con leche fresca y abundante para criar afuera, calle Chile 751. a15 v21

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes a20 v24s

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A Vernet, San Martin 178. Frente al Banco Hipotecario. a14 v31

AVISO á las señoras: NUEVA fábrica de volados y plegados, tableados acordeon última novedad, en la misma casa se hacen vestidos á precios módicos, Tacuarí 55 entre Alsina y Moreno. a13 v21

AGENCIA DE CONCHAVOS LA COruñesa, calle 25 de Mayo núm 128, tiene teléfono núm 140, necesita mucamos, dos repartidores de facturas, tiene buenos cocineros, matrimonios, peones á toda hora.—Agente Leon Alvarez. a19 v21

ATENCION CARREROS, SE DESEA comprar un padrillo tordillo negro, de media sangre ó más percheron de 3 á 5 años de edad, el que lo tenga; ocurra calle Alsina 430, par ir á verlo ó traerlo. a19 v22

ATENCION, UN MATRIMONIO SIN hijos, muy formal, desea colocarse, la muger es buena cocinera y el hombre para todo trabajo, tienen quien garanta su conducta. Darán razon Victoria 18. Fonda Española. a19v22

A LOS farmacéuticos, en un pueblo de la campaña del centro, se vende la única y muy acreditada Botica existente. Por datos é informes ocurran á la "Droguería del Indio", de los Señores Demarchi Parody y Cia. a19 v23

A LAS AGENCIAS DE LOTERIA, Se previene que habiéndose estraviado el cuarto quinto del núm 10,947 de la lotería de Montevideo del 18 de Agosto, no abonen este premio por estar ya tomadas las medidas necesarias para el caso. a19v21

AL COMERCIO, TENEDOR DE LIbros con diploma y larga práctica, se ofrece con buenas recomendaciones y garantias, para cualquier casa de comercio, ó bien sea para arreglo de libros atrasados. darán razon Rivadavia 1190 bajo las iniciales V. D. a19 v23

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos. no se olviden Lima 348. j25 v25ag

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble; escritura inglesa y redondilla; se encarga del arreglo de libros y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Aldama Tacuarí núm 231 a6 v6st

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. a13perm

AGENCIA FRANCO-ITALIANA, Corrientes 87.—Trabajo para toda clase de empleos, se precisan: 4 cocheros, 6 peones para quinta y para cocina, 4 cocineros para familias, 8 mucamos de comedor, 3 mucamas, 4 cocineros y 5 muchachas para niñeras y trabajos livianos á 1 ps. 50 cent. m|n. la comision.—El Agente L. Plataret. a17 v21

AL COMERCIO DE MOLINEROS, EL que desee ocupar un oficial para hacer funcionar molino á cilindros ó sea piedras puede dirijirse á la calle Matheu núm 40. Además de sus ocupaciones de la condicion del molino se encargará de hacer funcionar en debida forma del arte, toda maquinaria que no esté en órden, tambien colocar cualquier máquina que se le ofresca. a20 v23

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo, se ofrece una señora respetable, casada, para cuidar una casa que esté situada en cualquier parte de la ciudad y que sea casa grande es persona séria y el marido empleado puede dar las mejores referencias de su conducta y honorabilidad, dejar una carta en esta imprenta á las iniciales A. L. a19 v21

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones hay colocaciones para matrimonios para la ciudad y campaña, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas para toda clase de trabajos, se ofrecen dependientes, panaderos cocineros para la campaña molineros chacareros, peon para ferro-carril todos con buenas recomendaciones Moreno 298. Director Lafrance. a5v27

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio en general que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Juan Rodriguez nuestra Agencia de cargas y comisiones, situada en la plaza Constitucion calle Gral. Hornos 110 (Capital de la República) quedando sin efecto el poder que le teniamos conferido, siguiendo en este pueblo nuestro negocio de cargas y comisiones.—Tandil Agosto 7 de 1884, Lozano y Labarrague. a10 v20

ATENCION, VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé y Córdova y tambien se toman y dan en arrendamiento, los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 1.Q. a14 v3st

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEría Nacional, Bolivar 201 y 209 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires cheviots de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, id confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en varias naciones, gran surtido se [illegible]. Se precisan oficiales y oficialas. j30 v30a

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se hayan de alquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con garantía á satisfaccion ó dinero en garantía, Burgos y Freites, oficinas de casas Perú 106 j20v26ag

LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias tanto sobre los rápidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos): grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la capital. Baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundante, en fin, un trato parternal, etc. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301—*La Direccion*. a19v21

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio, ha resuelto poner en liquidacion sus casas de comercio en los ramos de tienda, sastrería, Ropería y mercería situadas en la Capital: calle de Lima núm 666 á 670 en los corrales, calle Caceros núm. 1075 y en la ciudad de Dolores calle Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos; en todas estas casas el público encontrará un variado surtido en lencerías, percales, cretona, género para vestidos, Ropa blanca, paños casimires, infinidad de artículos de fantasía, ropa hecha lonas, bolsas arpilleras, calzado para señoras y niños: á precios sin competencia: todo se vá á liquidar en breve tiempo y á todo precio. Aprovechar pues! La única verdadera economía es no necesitar dir á las referidas casas á comprar bueno y a poco mas que debalde. No olvidarse: todos á comprar en las tiendas de José Galli. Capital calle de Lima 666. Corrales Caceros 1075. Dolores Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos, a. v27

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea 243 Florida.
Montepin (Javier de) El Fiacre Nº 13. Madrid 3 tomo 1.80.
Id Id. Una pasion, Madrid 1882, 0.80.
Id Id. Su majestad el dinero. Madrid 1882, 5 tomos 3,
Id Id. Su alteza el amor. Madrid, 1882, 6 ts. 3.60,
Id Id. La hija de Margarita, Madrid 1882, 6 tomos 6.
Id Id. Madame de Trenes. Madrid 1883, 1.20.
Id Id. El último duque de Hallali. Madrid 1883, 2 ts. 1.20.
Id Id. Una nueva bailarina. Madrid 1883 0.80.
Id Id. Simona y Maria, Madrid 1883, 3 ts. 2.40.
Id Id. La condesa de Rahon, Madrid 1883, 0.80.
Id Id. El proceso de Saint Maixent. Madrid 1883, 0.80.
Id Id. La confesion de un Bohemio, Madrid 1883, 1.20.
Id Id. El Vizconde Rafael. Madrid 1883, 0.80. a20 v23

ATENCION—LOTERIA "LA PORteña"—Premio mayor $ 3,000 m|n—Por solos 50 centavos el billete entero! ¡¡10 centavos el quinto!—Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999.—Los billetes son litografiados en papel color crema impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 29 de 1884

PROGRAMA

1	de	$ m|n.	3,000	3000
1	"	"	300	300
1	"	"	100	100
3	"	"	50	150
6	"	"	20	120
12	"	"	10	120
20	"	"	5	100
60	"	"	3	180
232	"	"	2	464
1064	"	"	1	1064

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 5598

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la Lotería de la Capital que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.—La Administracion. a19v19st

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos, y tiene la inscripcion: 23 de Agosto de 1884.

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2½		$ 40000
Deduccion 25 %		" 10000
75 % al público		" 30000

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
1	"	"	2000	2000
1	"	"	1000	1000
3	"	"	500	1500
6	"	"	250	1500
12	"	"	100	1200
20	"	"	50	1000
60	"	"	25	1500
232	"	"	10	2320
1064	"	"	7.50	7980

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 2[illegible] y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propio el siguiente que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 23 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis—La Empresa. a5-perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color verde claro, impresion amarillenta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 23 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n 10,000
Deduccion 25 %.		10,000
		$ m|n 30,000

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	2,000	2,000
1	"	1,000	1,000
3	"	500	1,500
6	"	250	1,500
12	"	100	1,200
20	"	50	1,000
60	"	25	1,500
232	"	10	2,320
1054	"	7.50	7,980

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propio la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884 *Arteaga y Ca.* a15pm.

BAZAR DE LAS PROVINCIAS Y campaña, Perú 107 de Ricardo Puccia, juegos de mesa compuestos de 100 piezas porcelana decorada á 40 ps. m|n. cada juego. a10 v23

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos. a13 v18

BANCO NACIONAL, SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 40 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que será pagado desde el 1 de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo y valor á que corresponda, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884. *M. A. Maxwell*—Secretario. a15 v1st

BANCO NACIONAL, SE AVISA á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 80,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que el año 1884 se cobren 4 cuotas de 10 %, oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1%), y si al espirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto, sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. a15 v31

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, en la calle Venezuela 162. a20 v24

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 320 a20v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Cangallo 567. a20 v24

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan Santa Fé 409. a20 v27

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle Córdoba 284. a19 v29

COCINERA, SE NECESITA UNA con recomendaciones, calle Perú 613. a19 v27

COCINERO ITALIANO, DE PROFEsion, se ofrece, Cuyo 850. a19 v22

COCINERA Y MUCAMO SE PRECIsan calle San José 32. a19 v23

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Lorea núm 23, que sepa su oficio. a19 v22

COCINERA Y niñera SE PRECISAN. Perú 469. a19 v22

COCINERA, SE PRECISA UNA CON cama calle Salta 122. a19 v22

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Alsina 740, se prefiere estrangera. a19v22

CAJISTAS PARA TRABAJAR POR dia, se necesitan Moreno 103, a19 v22

COCINERA SE NECESITA Tucuman 411 (altos.) a17 v24

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta en la calle Esmeralda 333. a17 v21

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama; ocurria calle Méjico 311. a17 v21

COCINERO, SE OFRECE, UN HOMbre formal, con buenas recomendaciones, conoce bien su oficio. Ocurrir Salta 135. a20 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA SE prefiere estrangera Venezuela 228 altos. a20 v26

COCINERA CON CAMA, SE PRECIsa en la calle General Lavalle 633 se prefiere vasca ó italiana. a20 v23

COCINERA Y MUCAMO, SE PRECIsan que sepan su obligacion Victoria 567. a19 v22

COCINERA CON CAMA Y UN MUchacho para el servicio, se necesita. Cuyo 1024, se paga buen sueldo. a19v22

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una estrangera si no sabe su oficio no se presente, calle Corrientes 572. a19 v23

COCINERA, SE NECESITA EN LA [illegible]

[illegible]

COSTURERAS HILBANADORAS DE camisas de hombre, se precisan en la camisería calle Paraná 52. a19 v23

COCINERA QUE CONOSCA SU deber y con informes, Venezuela núm 530. a19 v23

CARRERO REPARTIDOR, SOLTERO y hombre formal, con buenas recomendaciones, se necesita uno. Corrientes 421. a19v22

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola formal con buenas recomendaciones, sin cama, ocurrir calle Piedad 801. a19 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA mujer italiana que tenga buenas recomendaciones, Cerrito 258. a19v22

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones se necesita. Cangallo 1124. a17 v21

COCINERA Y MUCAMA, ó niñera, SE necesitan dos, jóvenes, españolas, calle Victoria 818. a17 v21

COSTURERAS, Y UNA MAQUINISta, se precisan en la camisería calle Estados-Unidos 343 esquina á Lima. a15 v21

COCINERO PASTELERO Y ENTIENde la repostería, se ofrece uno, con buenas recomendaciones, español, para tratar Piedras 214, darán razon a20v24

CASA SE COMPRA ó SE ALQUILA una de 4 piezas en perfecto estado, con tranway á la puerta, á media cuadra de distancia, ocurran á la calle Rivadavia 159 (Ropería.) a20v23

CASA. PARA HOMBRE SOLO, SE desea alquilar una que tenga 5 á 6 habitaciones y demás comodidades, Ocurrir á la calle Tacuarí 558 a19 v23

CLASES Y LECCIONES DE TENEduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, Liceo Mercantil, Belgrano 301. a19 v21

COCINERO, SE NECESITA UNO. Ocúrrase á la Fábrica de Pomos. Paseo Colon 349 esquina Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. a19v24

COCINERA, SE PRECISA UNA, MUjer formal para el servicio de una familia estrangera. se prefiere alemana Arenales 75. a19 v23

COCINERO Y PASTELERO ITALIAno, se ofrece uno para una gran familia, sabe desempeñar muy bien su oficio ocurrir calle Artes 416. a19 v23

COSTURERAS DE CAMISAS, SE precisan, que sepan trabajar, se les pagará buen sueldo, en la fábrica de camisas "La Iberia". Artes 126 a7v22

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m. a5 v5a

CAMPO, HAY PARA ARRENDAR una legua y media de campo alto á 40 cuadras de una estacion del F. C. O. distante 32 leguas de la ciudad, para tratar General Lavalle 312.

CONVERSION, SE PAGA MEDIO por ciento de premio á las personas que quieran encargarse de la conversion de billetes Banco Nacional por oro, dandoles las notas de dicho banco. Chacabuco núm 105. a20 v24

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch. Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CORREDOR FORMAL Y PRACTICO se precisa uno para la ciudad, buen sueldo y será interesado en la casa, es escusado se presente sin buenas referencias y garantía, dirijirse calle Reconquista 212, cuarto núm 60 por la mañana hasta las 9 y á la tarde desde las 7. a19 v22.

CASA PARA ALQUILAR, HAY UNA Rivadavia núm 1620 frente á la estacion del tramway, seis piezas grandes, cuarto de baño, zaguan, fondo, pisos de tablas gas en toda la casa, aljibe, zotano, cielos rasos de yeso: Para tratar Victoria núm 363, á las doce del dia. a19 v22

CASA, SE ALQUILA UNA CON contrata por cuatro años, tiene siete piezas, y 13 varas de frente por 43 de fondo, tiene parral y otras plantas, dos zotanos y está situada en la calle Pichincha 211, Para tratar en la misma darán razon a17 v20

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS, surtido completo de cajas fuertes garantidas contra incendio y ladrones, las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y tiene como tambien un gran surtido de robinetes, valvulas y pitos para vapor, norias y correas de goma, Cangallo 101. a20 v23

CASA SE VENDE UNA EN LA CIUdad de Belgrano en la calle General Lavalle 79 y 81, situada en la mejor posicion con tramways á la puerta y puede dar el uno por ciento de su capital, está alquilada con un negocio de tienda, para tratar ocurrir calle Ayacucho 283 darán razon, en Buenos Aires. a14 v22.

CLUB UNION ARGENTINA. LA Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el Lunes 25 del corriente. Nota: Los Señores Socios que no hubiesen recibido sus invitaciones, pueden pasar por la Secretaría á recogerlas. Buenos Aires Agosto 16 de 1884 *Los Secretarios*. a19 v24

CLUB UNION, LICITACION. POR acuerdo de la C. D. se llama á propuestas hasta el dia 21 del corriente inclusive, para el servicio y explotacion de los ramos de Café, Restaurant y Billares en la casa de la Asociacion, Alsina, altos; en las condiciones y por el término previstos en el pliego de bases y condiciones que podrán ver los interesados ocurriendo en Buenos Aires, á los Dres. Leopoldo del Campo, Victoria 74 y Benjamin Canaed, Moreno 78 y en el Azul, Burgos 81, á donde deberan ser dirijidas las propuestas. La C. D. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Agosto 3 de 1884 —Eduardo Plot. Presidente; Gonzalo Doblas, Secretario. a14v21

Cólera Y FIEBRE AMARILLA!, como el mas adoptado, prudente y eficaz preservativo, contra estos dos terribles flagelos que ya están casi á nuestras puertas, es el tener con tiempo, casa en parage de la campaña, reconocidamente sano é higiénico. y siendolo más que ninguno, como se ha comprobado en análogas circunstancias, el pintoresco y progresista pueblo de Zárate, en él se vende una casa y terreno, cuyo detalle es como sigue: consta de 50 varas de frente, por 50 id. de fondo; de 9 piezas y cerco, todo de superior material, y está situada, haciendo cruz con la iglesia, en la esquina de la plaza principal, teniendo así un doble, magnífico y ostensible frente de 100 varas, todo lo cual hace á dicha casa, propicia para cualquier uso, empresa ó especulacion.—Títulos y baratura á toda prueba, dirigiéndose para tratar, bajo las iniciales F. P., en Buenos Aires, calle Gral. Viamont, (antes Temple) 275. j26v26ag

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA una situada en la via del Ferro-Carril del Sud, entre las estaciones Lanús y Banfield, con diez hermosas piezas, cochera y caballeriza, y á mas hay esquisita fruta y comodidad para tener vaca lechera. Para mas informes y tratar ocurrir Tucuman 256. a19 v22

DEPENDIENTE SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, Rivadavia núm 795. a20v23

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio, con buena letra y recomendaciones, se precisa Venezuela 162, estudio. a20 v24

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 14 á 16 años en la calle Suipacha núm 85, a19 v22

DEPENDIENTE de FARMACIA bien practico y con buenas recomendaciones se necesita uno, ocurra á Rivadavia 44. a10 v24

DOS JOVENES se NECESITAN para reparto, es indispensable una buena recomendacion, Lima 83. a19 v22

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se precisa uno práctico en el ramo. La Argentina Victoria 54. a19 v23

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se precisa que tenga recomendaciones. Botica 3 Esquinas, Avenida Montes de Oca 219 a17 v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que sepa algo de cocina, Calle Viamont 336. a17v 21

DEPENDIENTE DE CONFITERIA se necesita uno práctico, para tratar Santa-Fé 911. a17 v21

DEPENDIENTES BIEN prácticos en el despacho de bebidas, se necesitan dos, ocurrir á la calle de Cuyo núm. 453. a17v21

DEPOSITO, SE ALQUILA UNO CON 25 varas de largo por seis de ancho, ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 y de 5 á 7. p. m. a5 v23

DEPENDIENTE DE 12 á 13 años se necesita uno, en el almacen Tucuman núm 635 con recomendaciones, se prefiere italiano. a20 v24

DERECHOS á UBICAR LOTES EN la ciudad de "La Plata" se compran, ocurrir calle Temple 140, de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 8 p. m, a19v23

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para bazar. prefiriéndose Español, Es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Artes 323. a19v22

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones, parar una botica por abrirse, calle Vicente Lopez esquina Rodriguez Peña, ocurrir de 9 á 11 a m y de 3 á 5 p m a20v24

DE VENECIA VIA Londres 4 bultos mercancias M Q T. Recibidas por vapor Linwood. Se ruega al dueño de estos, presentarse en el Escritorio de W. Samson y Cia. Reconquista 212. a20 v23

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DON LEONARDO GONZALEZ GArraño Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, naris, oidos lavage del estómago.—Horas de consulta de una á tres.—Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos. a15 v15a

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17v17a

Enseñanza DE TENEDURIA DE LIbros por partida doble, aritmética mercantil, caligrafía etc etc., horas de clase de 7 á 9 p. m. Piedras 594. a19 v1p.

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. p.

ESPECIALIDAD en COPAS labradas imitacion Bacarat, surtido de 5 docenas á 45 ps. m|c doc, se encuentran en el bazar de las provincias y campaña de Ricardo Puccia, 107 Perú 107. a20 v23

Enseñanza DE LA TENEDURIA DE libros y arreglo de libros; por partida doble en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias que se necesitan en el comercio. 185 Montevideo 185, a19 v23

EXALTACION DE LA CRUZ, SE **necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo, Los interesados pueden dirijirse á este Concejo.—Agosto 18 de 1884.** a20 v20s

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. j30v30a

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Pineyro Almendros, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril; ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar ó por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la calle Córdoba núm. 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. a3 v1st

FARMACEUTICO DE la FACULTAD de Buenos Aires, se necesita uno para una ciudad del litoral, ocurra á la droguería Cranwel. Rivadavia núm 44. a17 v23

FONDA ó pequeño HOTEL BIEN situado, y muy concurrido, se vende uno, que tiene una numerosa clientela, y el dueño tiene urgencia de ir á Europa, lo venderá muy barato. Para tratar y saber cual es el establecimiento, ocurrase calle San Martin núm. 52, de 12 á 4. a19 v23

FARMACEUTICO, SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir personalmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis, Santiago del Estero 401. a14 v31

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas—El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico Perú esquina Venezuela, acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7v7st

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito j4 setiembre

HILVANADORAS, SE NECESITAN en la camisería Moreno 361. a19 v22

HOMBRE JOVEN PARA PEON, oficiales caldereros en cobre y torneros en bronce. se necesitan, Cangallo 308. a19v22

HOMBRES ó MUCHACHOS DE 14 á 16 años, se precisan para un trabajo liviano, con recomendaciones, Piedad 1097. a19 v23

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panadería Santa-Rosa, calle Comercio 214, el repartidor Francisco Graciandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir al mismo José Hualde. a19v1st

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA formal que sepa español, inglés y piano, como para ir á una estancia distante 30 leguas de la capital, para tratar en la calle Tucuman 230 a19 v22

INSTITUTO SUPERIOR DE Señoras y señoritas, Tacuarí 187 se reciben esternas pupilas y medias pupilas, las discípulas elejirán y sacarán matrícula para los ramos en que deseen instruirse, la Gimnasia sistema Gifford será enseñada por la directora, las clases se abriran el 1 de Agosto. La Directora. Doña A. de Lische. j24 v24ag

JUEGOS de PORCELANA para niñas violeteros, floreros de todas clases á precios ínfimos en el bazar de las provincias y campaña 107 Perú 107. a20 v23

JARDINERO SE OFRECE UNO, CON buenas recomendaciones, para la ciudad ó afuera, por mas informes ocurrir Rivadavia 72, a20 v24

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estracion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LEÑA, SE VENDE DE 100 á 500 pesos de leña de rama de durazno y paraiso, para tratar Tucuman 236. a19 v22

LEON MARCHAND SE LE DESEA ver en la calle de Tucuman 71, por un asunto que le interesa. a20 v26

LA TROPA DE CARROS LA ESTRELla que tiene su corralon en el Paseo Colon 207 se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884. j16 v16 Obre

LIBRETA PERDIDA, SE HA EStraviado una libreta de depósito á premio del Banco de la Provincia, perteneciente á Francisco Armendaniz y Rosa Lonzini. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Entre Rios 456. j22 v22ag

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica, de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov.

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONStrucciones de obras. Los que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad como en la Capital de la República, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de obras, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que he establecido en esta Capital el mencionado escritorio, en la calle núm. 3 entre 49 y 50 ofreciendo lo siguiente: Construir obras de albañilería de todas clases. cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que sea concerniente al ramo, sea con materiales ó sin ellos, simple manos de obra á precios equitativos. Confeccionar planos y redactar presupuestos sobre escala regular é irregular, solicitar lineaciones ante el Departamento de Ingenieros hasta obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario. contando con las mejores relaciones en este sentido. Se encargan de compras y ventas de terrenos alquileres de fincas y compras con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecer á los que quieran de favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos.—La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 3 entre 49 y 50 j27 v27ag

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40: Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1.60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Muguia 1.60; Las Pecadoras (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 2.00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por D Fermin Berastegui 0.40. a5 perm

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahia Blanca. I—Llámase á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaría del Consejo y á disposicion de los licitadores.

II—Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuarán de estricta conformidad á los mismos.

III Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el caso se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

IV—Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

V—Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

VI Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaría del Consejo hasta el 1º de Setiembre próximo á la 1 p. m. en que seran abiertas en presencia de los interesados.

VII—El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa o ninguna de ellas.

VIII—Por mas detalles podrán ocurrir los interesados á la Direccion General de Escuelas de la Provincia en la ciudad de La Plata, donde estarán los planos de manifiesto, y se les dará hechas las esplicaciones que deseen para el objeto de la presente licitacion Bahia Blanca, Julio 31 de 1884.—*Francisco Bonzano*, Presidente—*Daniel Aguirre*, Secretario. a8 v30

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. a20 v24

MUCAMA, SE NECESITA LIMA núm 130. a20 v24

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Chile 500. a20 v23

MUCAMA Y COCINERA, SE PRECIsan en la calle Bolivar 350. a19 v22

MUCAMA señora FORMAL, SE NEcesita, Belgrano 301. a19v21

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. a19v22

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Lorea 23. a19 v22

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno, Maipu 511. a19v23

MUCAMA, SE NECESITA con buenas referencias; Rivadavia 798. a17 v21

MUCAMO, SE PRECISA EN LA CAlle San José 125. a17 v21

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a16 v21

MUCHACHO, SE PRECISA UN bueno, de 10 á 12 años para sirviente, para tratar Garay 55, (altos). a20 v24

MUEBLERO, SE NECESITA UN oficial ó medio oficial mueblero, Tacuarí 421 a20 v23

MUCAMA, SE OFRECE UNA PARA poca familia, recien venida de España, ocurrir Piedad 488. a20 v23

MUCAMO, QUE SEPA SU OFICIO se necesita, Artes núm 300. (altos) a20 v24

MOSTRADOR Y BARANDILLA usado se compra uno, calle Rodriguez Peña 186, segunda puerta a20 v24

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON recomendacion, calle Maipú 380. (altos) a20 v24

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE precisa para niñera, con buenas recomendaciones, en la calle de Charcas núm. 314. a19 v23

MUCAMA ESTRANGERA CON REcomendaciones, se necesita Talcahuano 520. a19v22

MATRIMONIO, PARA TODO SERvicio, se necesita; ocurrir Rio-Bamba 73. a19 v22

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NEcesitan para poco servicio, daran razon Artes 444. a19v 22

MAESTRO DE DIBUJO, SE OFRECE para dar lecciones á domicilio, Rivadavia 1214. a19v21

MUJER FORMAL, SE NECESITA una con cama, para una cocina liviana, ocurrir calle de Paraguay núm 316. a19 v23

MUCHACHO PARA MANDADOS, de 13 á 14 años, se precisa, Talcahuano 64. a19 v23

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE necesita, se le pagará buen sueldo, Calle Tacuarí 574. (altos) a19 v23

MUCAMA SE PRECISA CALLE DE Venezuela núm 608 se le paga buen sueldo, a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años y una niñera con recomendaciones, Belgrano 471. a17 v21

MOZO DE CONFITERIA JOVEN Y práctico se necesita uno, para tratar Santa-Fé 911. a15 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 10 años apto para cuidar un caballo, Chile 998. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO. de 12 á 14 años, con recomendaciones, Calle Méjico 408. a17 v21

MUCAMA. SE NECESITA UNA para muy corta familia, calle Gral Viamonte 812. a17 v23

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE NEcesita uno con recomendaciones, para el despacho de bebidas y fonda, Charcas 174 esquina Maipú. a19v23

MOZO PARA ALMACEN, DE 15 á 18 años, se necesita en la Calle de Santa-Fé 326, Es escusado se presente sin recomendacion, a20 v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 16 años práctico en el ramo de merceria y para mandados, con buenas recomendaciones, calle Victoria 230. a17 v21

MOTORES Á VAPOR de TODAS clases y fuerzas, de los mejores fabricantes de Europa y Nord América, y á precios sin competencia, están en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. a20 v23

MUCHACHA DE 12 á 14 años QUE sepa algo coser y una mucama jóven, se precisan, para una corta familia; ocurrir calle Belgrano 1159 de las 9 de la mañana en adelante. a19 v22

MAQUINA, SE VENDE UNA, SIStema moderno, muy liviana para picar tabaco á mano y tambien á vapor; ocurrir Moreno 296 1er patio, cuarto núm. 8, de 9 á 3 de la tarde. a19 v23

MAQUINAS DE COSER, SE RUEGA á las familias pasen y van, hay de todos sistemas y para todos los gustos á precios baratísimos garantidas por cinco años, 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a19 v22

MUCAMA SE PRECISA UNA DE 18, 20, ó 22 años, con buenas recomendaciones de moralidad, la que se considere con esas calidades, ocurra á cualquier hora del dia, calle Bolivar núm 53. a17 v28

MAQUINISTA CON DOCUMENTOS de competencia, se ofrece para Establecimiento en grande escala, se encargaria de la direccion de lo que concierne su departamento, camo tambien de operaciones que son de utilidad al propietario; para tratar Paseo de Julio 66 daran razon. a16 v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido dehilo, da, agujas, y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5 perm.

Niñera SE NECESITA UNA, EN LA calle Zeballos 69, casa baja. a19 v22

Niñera SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Piedras 497 a19 v24

Niñera SE PRECISA Venezuela 548 a17 v21

Niñera, SE NECESITA PARA POCO servicio calle Piedad 696 (escalera derecha.) a17 v21

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para cicaso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas as compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 perm

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan dos, Piedras 314 a19 v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA bueno, Paseo de Julio 212. a19 v22

OFICIAL TAPICERO, SE NECESIta uno, calle Belgrano 487. a17 v21

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan calle Córdoba núm 55. a5 v21

OFICIALAS Y APRENDIZAS, para hacer cigarrilos franceses, se necesitan calle Chacabuco 98 á 102. a20 v24

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno en la calle Gral Brown núm 60, Boca, se pagará buen sueldo. a19 v22

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan y un aprendiz de 14 á 15 años, ocurrir Piedras 284. a19 v23

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan dos, uno para "La Plata" y otro para esta cindad, Piedras 94. a19 v22

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno, pagándole buen suelde, se necesita uno, Victoria 44, plaza 25 de Mayo. a19 v22

OJO, SE VENDEN LOS ENSERES de una fundicion de bronce y tambien torno de banco, Belgrano 448. a19 v22

OFICIALES ZAPATEROS, DE CALzado para señoras, se necesitan en la fábrica de calzado calle Chacabuco núm 11. a19 v22

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero, se precisa; calle de Méjico 627. a17 v21

OFICIAL SASTRE se NECESITA uno en la sastreria Toscana calle Cerrito 216. a17 v21

OFICIALES CONFITEROS SE NEcesitan, que sepan trabajar bien en el ramo, calle General Lavalle 1146. a17 v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITAN, un oficial y un medio oficial en la Sastreria calle Perú 72. a17 v21

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una, para camisas nuevas de hombre, que sepa bien su obligacion, ocurrir calle Méjico 10. a20 v23

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunos miles al Oeste y Sud de la provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v31

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan dos regulares para un importante pueblo de campaña, ocurrir Piedras 75 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. bajo las iniciales B. R. a20 v23

OJO, Á LOS PELUQUEROS, SE VENde la bien situada peluqueria. calle Moreno 530 ó se vende todo el mueblaje garantido y bien acondicionado, nuevo y á la moderna, la casa cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender. Ocurrir San José 623 á toda hora del dia. Peluqueria. a19 v24

PIANO DE CONCIERTO, SE VENDE barato ó se cambia, Córdoba 433. a19 v24

PEON PARA LA FARMACIA calle Belgrano 740, se necesita, a17 v21

POMPIE, SE NECESITA UNO, QUE sepa bien su obligacion, ocurrir Defensa 404. a20 v23

PEON DE COCINA, SE NECESITA uno formal que sea práctico para una fonda; ocurrir calle Solis 372. a20 v23

PEON DE BOTICA SE PRECISA EN la farmacia Belgrano esquina Jujuy. a20 v24

PIEZAS. SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio á la calle, y otra pieza con pension casa de familia. Para tratar Piedad 442. a19 v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta un buen diciplinario y al corriente de la enseñanza, Santiago del Estero 173, a19 v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta uno que sepa algo de francés. Colegio Franco Español, Estados-Unidos 284. a19 v22

PEON QUINTERO, QUE SEPA arar, se precisa; ocurrir calle San José 746, de 8 á 10 de mañana. a19 v22

PROFESOR DE VIOLIN de Wilhelmy se ofrece para colegios y particulares, Independencia 690. a19 v22

PEON ITALIANO, QUE SEPA ALGO de cocina, se precisa 241 Cangallo 341 a17 v28

PORTERO, SE PRECISA CON BUEnas recomendaciones; ocura Bolivar 140 á las 9 de la mañana. a17 v21

PUERTAS Y VENTANAS, á precios sumamente módicos, se hallan en venta, carpinteria Victoria 806, material y construccion garantidos. a19 v23

POR 1240 PS. M|N. SE VENDE UNA casa de dos piezas todo cercado de pared con 9 varas de frente por 38 varas de fondo, sita en la calle Zeballos 786; para tratar Méjico 910. a19 v22

P. ARRIARAN, PEDICURO, PARTIcipa al público que he mudado mi consultorio á la calle Florida núm 105 (altos) entre Piedad y Cangallo.—P. Arriarán. a19 v23

PIANO DEBAIN. PIANO ORGANO con 52 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires, se vende Tacuarí 95. a6 v31

PANADERIA, POR NO PODERLA atender, su dueño se vende una panaderia bien montada y con buenos repartos, por mas informes y tratar dirijirse calle Independencia 432, de 11 á 1 y de 4 en adelante:—Buenos Aires, Agosto 14 1885. a15 v21

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Rosetti y Ca. m13 perm

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, canto y Bordados. Recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio para tratar de 2 á 3 de la tarde, Belgrano 568. a3 v21

PIANOS GARANTIDOS de PRIMER orden; ocurrir por ellos al depósito de Francisco Canigria, 488 Rivadavia 490. Casa de confianza fundada en 1870. Afinaciones y composturas sin rival y sin competencia. j24 v24ag

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada [illegible] meses nuevo surtido de puntillas de hilo: catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. j20 v20a

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia.—Se alquilan y reciben usados en cambio.—Afinaciones y composturas por *José Oselli*—Calle Tacuarí núm 285, entre Venezuela y Méjico. a17 v17st

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto E. Recke, calle Corrientes—Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a17 v21

POR MUTUO CONVENIO QUEDA disuelta desde la fecha la sociedad Comercial, "Bancalari y Mambretti" y que residia en el Molino á Agua, situado sobre el Rio de las Conchas, conocido con el nombre de molino Bancalari. Los que tengan algun reclamo podrán presentarlo en el término de quince dias, á contar desde la fecha, en el molino del Oeste, Once Setiembre, al Sr. Don Victor Mambretti, ó bien al Sr. Don Miguel Bancalari en el molino Bancalari, tambien plaza Once Setiembre.—Buenos Aires Agosto 15 1884.—Bancalari y Mambretti. a15 v23

POR DISPOSICION DE LA Comision Directiva de la "Sociedad Alegria." Se cita por tercera y última vez á todos los socios para la Asamblea General que tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente mes á las cuatro de la tarde, en el local del mismo Teatro, á efecto de considerar la manera de cumplir las obligaciones contraidas con su actual arrendatario y dar conocimiento de la fecha en que concluye el contrato celebrado con el dueño de la propiedad con lo que termina el objeto de la sociedad. Se previene que resolverá con los que asistan; recomiendase la asistencia. a19 v26

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grande comodidades y con contrata larga; Ocurrir en Moreno á Don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 413. a12 v27

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio, Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a12 v12st

R. H. PHILLIPS. DEBIENDO DE justificarse en forma las cuentas presentadas contra este; el que suscribe ruega y encarece á los q' le han confiado esa gestion le remitan, á la mayor brevedad, los datos indispensables para hacer valer sus derechos. B. Marriote, San Martin 33 Escritorio núm 1. a17 v23

SE NECESITA una SIRVIENTA calle Suipacha 334. a20 v24

SIRVIENTA SE PRECISA, BUEN Orden núm. 357 Se prefiere francesa a20 v24

SE PRECISA UNA niñera, estrangera con cama, calle Montevideo 415. a20 v24

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se precisa, Sarandi 285. a17 v21

SE ALQUILAN PIEZAS CON COCIna, en casa de familia, Chacabuco 401. a17 v18

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la calle Solis 20. a19 v21

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la calle Solis 18. a19 v22

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA estranjera, calle Belgrano num. 1243. a19 v22

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFIciales sastres, calle Méjico 771. a19 v22

SE NECESITA UNA COCINERA, Victoria 289, escalera á la derecha. a19 v22

SE NECESITA UNA MUCAMA CORdova 167. a19 v23

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial carpintero, Lima 675. a19 v22

SE NECESITA UN MOZO para peon de fonda, Defensa 354. a19 v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, Reconquista 323. a13 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a19 v21

SE VENDE UNA máquina DE COser, de familia, para tratar Venezuela 403, de 9 á 11 de la mañana. a20 v24

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama, se necesita calle Charcas 910. a20 v24

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA esquina Florida y Corrientes, para tratar Reconquista 32. a20 v26

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para todo trabajo. Córdoba 641 (desde las 4 hasta las 8 p. m.) a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para sirvienta, en la calle Entre-rios 158. a20 v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, con buenas recomendaciones, ocurrir Calle Talcahuano núm 19, se prefiere estrangera. a20 v24

SE DESEA COMPRAR, UN CARRO arenero, con dos ó tres caballos, Para tratar Chile 36:—*Domingo Gallego.* a20 v24

SE NECESITA, UN DEPENDIENTE para escritorio; dirijirse bajo las iniciales E. F. Cochabamba 506. a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA, para trabajar con una máquina, ocurrir Corrientes 338. a20 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio general de una señora sola, ocurrir con buenas recomendaciones á la calle Gral. Viamonte núm 217. a20 v24.

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL que sepa planchar, para mucama de una corta familia, Libertad 478. a20 v23

SE NECESITA, UNA COCINERA Y un muchacho, para el servicio de una corta familia. Méjico 405. a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de 15 á 17 años, Calle Piedad núm 308 altos. a20 v24

SIRVIENTAS JOVENES, SE NECEsitan para el servicio de una corta familia, Cuyo 927. a20 v24

SIRVIENTA PARA UN MATRIMOnio solo y cargar un niño, se precisa Templo 259 a19 v22

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar enfermos, darán razon San Lorenzo núm 30. a19 v22

SE NECESITA UNA PERSONA formal que entienda el ramo de pintureria, ocurrir Rivadavia 170. a19 v23

SE NECESITAN DOS MEDIAS OFIcialas aparadoras y dos aprendizas, calle Cuyo 1055. a19 v22

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS para matrimonios con hijos, Tacuarí 591. a19 v23

SE ALQUILA UNA CASA CON 22 piezas calle Ombú 219 daran razon, por la mañana hasta las doce. a19 v22

SE PRECISA UNA MUCHACHA para el servicio de una corta familia, Bolivar 341. a19 v22

SE NECESITA UN MUCHACHO para servicio general de la casa, con recomendacion. Maipú 287. a19 v23

SE NECESITA, UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, con recomendaciones, para el servicio de un matrimonio solo. Chile 331. a19 v23

SE VENDE UN ARMAZON PARA toda clase de negocio. Darán razon Belgrano núm. 330. a19 v22

SE VENDE LA CASA CALLE CANgallo 1011; para tratar Ombú 301 de 10 á 1 y de 6 á 7 p. m. No se admite corredor. a19 v27

SE NECESITAN MUCAMO Y MUcama formales, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle 25 Mayo núm. 65. a19 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, fresca de nacionalidad italiana, Calle Independencia 610. a19 v22

SE NECESITA UN PEON ITALIANO que sepa cuidar caballos, en la calle Bolivar 473 a19 v22

SE NECESITAN 4 OFICIALES COLchoneros, inútil se presenten sin recomendacion, Venezuela 424. a19 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, de 1 mes, para criar en su casa. General Lavalle 974. a19 v24

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFIciales zapateros, ocurrir calle Reconquista 361 a19 v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 13 años, para el cuidado de una chica, San Juan 153. a19 v22

SE NECESITA UNA COCINERA ó mucama, con cama ó sin ella, para un matrimonio sin hijos, Cochabamba 450. a19 v23

SIRVIENTA, SE PRECISA una buena sirvienta para todo servicio, Calle Bolivar 513 a17 v21

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora para camisas nuevas, Tucuman 243. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA EN BUEN parage para cualquier negocio y se vende tambien el altillo, Rivadavia núm 581. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 piezas, ó se vende la contrata, es como para inquilinato, calle Perú 322 y 324 darán razon a17 v21

SE NECESITA UNA PERSONA formal para el servicio de una señora; ocurrir calle Tacuarí 130. a17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo trabajo de una corta familia, ocurrir calle Maipú 267. a17 v21

SE PRECISA UN MUCHACHO INteligente con recomendaciones Victoria 72 bajo la Recoba. a17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA jóven de 10 á 12 años, para el servicio de una corta familia. Estados-Unidos 413. a17 v21

SE PRECISA UN MOZO PARA ALmacen calle Constitucion 94 de 14 á 15 años con recomendaciones, que sea italiano. a17 v21

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de una familia alemana para hombre solo, ocurrir calle Cuyo 763. a15 v23

SE NECESITA UNA MUJER formal, ó sinó un muchacho para mucamo, Zeballos 275. a17 v21

SE OFRECE UNA señora con buenas recomendaciones, para el cuidado de niños en su casa, Entre-Rios 348 a17 v24

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle Reconquista 288 a17 v22

SE OFRECEN DOS señoras españolas, formales, para mucama y niñera, el que las precise dirigirse Paraguay 311. a17 v23

SE NECESITA UN PORTERO CON buenas recomendaciones: Calle Cangallo 530 a17 v21

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS INTEriores casa alta, matrimonio solo, para matrimonio solo Suipacha 505. a19 v27

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años para el servicio de una familia. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones, calle Victoria 416, a20 v24

SE ALQUILA UN ALMACEN, CON gran sótano y habitaciones para familia, calle de Méjico 140, al lado de la esquina Bolivar a20 v24

SE VENDE LA CASA ESQUINA San Juan y Santiago del Estero, propia para negocio y familia, con 7 varas á San Juan y 40 á Santiago del Estero, buenos títulos y precio módico. a20 v28

SE NECESITA EN LA FABRICA DE cigarrillos del Fuego, un repartidor, se le pagará buen sueldo. Independencia 122 esquina Bolivar. a20 v25

SE ALQUILA UNA CASA SITUADA en la calle Piedad num 243 y 245 y se vende un armozon para tienda, para tratar en la misma num 243 a20 v22

SE OFRECE UN CORTADOR sastre para la ciudad con informes de su trabajo de la casa que recien ha salido, dirijirse bajo las iniciales M. B. C. Moreno 444. a20 v23

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, que sepa bien su obligacion, ocurrir á la sastreria la Villa de Roma, Buen Orden 131 a20 v24

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia, dos lindas piezas, esquina Victoria y Chacabuco con balcon a las dos calles, para hombres solos ó matrimonios sin hijos. a20 v23

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. a19 v23

Comestibles y bebidas [illegible]

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los articulos siguientes: 50 cajones pasas de Málaga, 30 bolsas arroz.

SE ALQUILA UNA QUINTA AMUEblada en San Fernando, la que fué de don Julian Muñiz, Para tratar Perú 145, de 1 á 4 p. m. a19 v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio sin hijos, inútil se presente sinó tiene buena recomendacion, San José 220. a19 v23

SE PRECISA UNA BUENA COCINEra con cama y una costurera entendida, por dias, calle Montevideo 207, de 12 á 2 p. m. ó despues de las 8 p. m. a19 v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALmacen situado en una de las mejores posiciones de la Boca; para tratar ocurrir Cerrito 162. a19 v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para "La Plata" ocurrir para tratar, Defensa 129, que tenga buenas recomendaciones. a19 v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una pieza con balcon á la calle, para matrimonio ú hombre solo, Florida 105, altos, izquierda. a19 v21

SE VENDE UNA COCINA ECONÓmica, como para fonda, el dueño la vende por no precisarla, con caño todo en buen uso, calle Lima núm. 549. a19 v22

SE NECESITAN 4 OFICIALES ALbañiles, que sepan trabajar á la costumbre del pais para ir al campo, ocurrir Cochabamba num 151. a17 v21

SE VENDE UNA CASITA DE POCO capital en las orrillas de la ciudad al norte, darán razon en la calle Victoria 1092 esquina Mateu. a17 v23

SE ALQUILA UNA CASA CON COMOdidad para cualquier clase de negocio y familia, en la calle Estados-Unidos 820 esquina Pozos. Para tratar calle Salta 30, altos. a17 v21

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE familia, Un dormitorio y una sala amuebladas, con balcon á la calle, Ocurrir Calle Corrientes 81 (altos) a17 v21

SE VENDE LA ACREDITADA MUEbleria y tapiceria de la calle Comercio num 169, con buena y abundante clientela, su dueño la vende por ausentarse para Europa. a14 v22

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle Gral Viamont 685, a toda hora del dia. d13 ar

SE VENDE UNA CASA CHICHE en calle Montevideo 425 compuesta de 8 piezas cocina algibe agua corriente etc. precio 300,000 m|c ocurrir San Martin 87, no se admite corredor. a20 v26

SE VENDE POR CAUSA DE CAMbio de domicilio, un armario una vidriera, un escritorio todo madera de caoba, un mueble para almacenero con 18 cajones, para tratar dirijirse calle Chacabuco 74 altos. a20 v23

SE PRECISA UN HOMBRE FORmal, de trabajo, q' sepa cortar alfalfa, arar, manejar carro etc., etc., se preferirá español y si es casado mucho mejor, con buenas recomendaciones, ocurrir a la calle Uruguay 87. a19 v23

SE SOLICITA UN SOCIO CAPITAlista para esplotar un nuevo establecimiento comercial y particular ya acreditado en esta plaza, dirijirse á los Sres. Lante y Cateuno Bolivar 59 1|2 pieza núm. 6. a19 v27

SE DESEA COMPRAR, EN LOS ALrededores de Belgrano ó Palermo, un terrenito con árboles frutales y edificio con dos ó tres piezas. Dejar las ofertas en la oficina de este diario a las iniciales A. M. a19 v27

SE HACE SABER POR EL TÉRMIno de 30 dias, á los que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Estevan Arquinelly procedan á estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 16 de 1884. a17 v17st

SOCIO QUE DISPONGA DE UN CApital de ocho á diez mil ps. m|n. se desea encontrar uno, para una casa de comercio establecida y acreditada en esta plaza; dirijirse bajo sobre con las iniciales C. G. al Correo, Casilla 334 Buenos Aires. a20 v23

SE VENDE UNA CHIVA RECIEN parida á propósito para criar una criatura, es manza y tiene mucha leche, tambien hay 4 caballos de tiro como para carruaje ó carro, tiran solos y acompañados, para verlos y tratar calle de Rivadavia 1226. a19 v23

SE VENDE UN TORITO de año y medio raza Durham y una vaca mestiza fina, lo cual son madre é hijo, en perfecto estado y tambien un caballo de paseo, picaso overo, trotador y aparente para correr, ocurrir calle General Lavalle núm 5 a19 v27

SE HA PERDIDO UN ANILLO CON un brillantito, de oro macizo, en el trayecto de la calle de Bolivar desde Rivadavia hasta Alsina, y de esta atravesando el mercado hasta Chacabuco, la persona que quiera devolverlo recibirá una gratificacion, Chacabuco 307. a19 v22

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell 536—Union Telefónica 118 m30 pm

SEMILLA DE ALFALFA, SEMILLA de Trébol, á precios mas barato que en otra parte, clase superior limpio de Buenos Aires, y del Interior, á diferentes precios, Deposito por mayor Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. a10 v26

SE NECESITAN DE 70 á 80 OFICIAles muebleros para un Establecimiento de Muebleria, único en la Republica Argentina, se les pagarán buenos jornales más que en cualquiera otra parte; ocurrir para tratar Buen Orden 126 y 128. a15 v21

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO de bebidas, sito en la calle Corrientes 929 esquina Ayacucho, tiene buena clientela, y el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. En la misma casa darán razon á cualquier hora del dia. a13 v21

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAminos de Flores y Gauna. A los efectos de los artículos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á asamblea general para el dia 20 del corriente á la una p. m. en el local de la Sociedad Piedad núm 149, altos.—Buenos Aires 18 de Agosto de 1884. a19 v20

SE NECESITAN CUATRO personas formales para levantar un padron comercial en la ciudad y campaña, se exije buena letra, ortografia y garantias á satisfaccion, á más cuatro corredores para anuncios; que tengan relaciones comerciales y garantías, ocurrir mañana de 12 á 1 p. m. San Martin 33, escritorio 13 y 14. a17 v21

SE VENDE UN TALLER DE ZAPAteria, de composturas, con mucho trabajo, para tratar calle Rivadavia 860. a14 v21

SE NECESITA UN HOMBRE FORmal estranjero con conocimiento en la cria lanar, con preferencia el que tenga algun capital aunque pequeño y con poco ó ninguna familia, para encargado de un negocio de ovejas, con recomendaciones las mas satisfactorias, ocurra á la calle de la Victoria núm 487, de 8 á 8 1|2 a. m. a17 v23

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA la casa tiene 5 lindas piezas, cocina, pozo y plantas todo el terreno con alfalfa, es bueno para un tambo ó para familia, á 2 cuadras de la Plaza Constitucion, y 1 1|2 del tramway de la calle Caseros. Su precio es 32 ps m|n por mes, calle Moreno 158. La superficie del terreno es de 3000 varas cuadradas. a10 v21

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles. mas antiguo en San Isidro, con pocas existencias, cuenta con una clientela de primer órden, se vende dicho negocio por estar su dueño enfermo, se facilitará la venta con condiciones ventajosas, el alquiler tambien es moderado. Por mas informes pueden ocurrir Esquina Piedad y Reconquista, Depósito de Té y Café. a13 v21

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1|2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnifica, porvenir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, calle Pichincha entre las de Pavon y Constitucion, es una oportunidad que no beben dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 512. a16 v31

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 26 de 1884. Uruguay 692 Ultimo plazo. j27 v27ag

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS Mútuos, calle Belgrano 484. Se previene á los señores Socios que no han podido asistir á la Asamblea General del 3 del corriente, que pueden pasar á en la Secretaria de la Sociedad, [illegible] un ejemplar de los nuevos Estatutos que serán discutidos y adoptados en la Asamblea General que tendrá lugar el primer Domingo de Setiembre próximo, y que principiará á regir el 1° de octubre de 1884. Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—[illegible] *dan*, Secretario. a12 v28

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE para llevar ó arreglar libros Montevideo 18[illegible] a14 v23

TERRENO CON PORTON, 15 VARAS de frente por 12 de fondo, se alquila con cocheta, situado calle Belgrano 957, para tratar en la 508, de 1 a 2. [illegible]

TRAJES PARA niños, GRAN SURtido en trajes de niños para media estacion y verano desde 85 ps hasta 130 ps m|c Tienda Perú en el Plata 311 y 315 Calle Artes. [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para dicho cargo una persona formal dirigirse por escrito a las iniciales J. Y. P. calle [illegible] 68. a1 v26

TELEFONOS—LA Compañia Telefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al publico que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo genero, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en practica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone a la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compañia Telefonica y luz eléctrica del Rio de la Plata. H. K. PENEOS, Gerente. n23 perm

UN SIN FIN de SALIVADERAS desde ps. m|c 160 hasta el infimo precio de [illegible] ps. Bazar de las provincias y campaña, 17 Perú 107. a20 v23

UNA PERSONA FORMAL MUY práctico en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa. Ocurrir Salta 31 a14 v14st

UNA señora ITALIANA PROFESOra [illegible] se ofrece para dar lecciones en sus casas, familias y colegios, habla el español [illegible] tambien el francés, Ocurrir Salta [illegible] a14 v14st

UN FRANCES, EMPLEADO EN los talleres del ferro-carril del Sud [illegible] desea encontrar en esas inmediaciones un cuarto amueblado con comida y demas asistencia, en una casa de familia. Pagará hasta 30 $ [illegible] Dejar una esquela a las iniciales B. D. Fer[illegible] a14 v24

UN ESCRITOR español, EDUCADO en Paris, se ofrece para enseñar [illegible] á domicilio, y dar lecciones de Literatura, Historia, Geografia y hacer traducciones del francés del italiano y del portugués. Dirijirse personalmente á la Administracion de este diario de tres a seis de la tarde, ó por correo [illegible] S. A. [illegible]

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y América, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaria de dar una instruccion sólida a varones que tengan principios de honradez y conducta puede dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Droguería de Demarchi Defensa 181 á 185. a13 v13st

VALVULAS DE SEGURIDAD, SEgun la ordenanza Municipal las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101. a20 v23

VENTURA BELLES, NATURAL DE la Villa de Noya (España) Manuel Iglesias Fortes, desea conocer su paradero. Puede escribir dirijirse a la Capitanía General de Puertos a15 v21

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n, 1,260 suertes, se juega el Viernes 22 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n. ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Sentencia. Un viejo criminal de 67 años de edad es condenado á 20 años de prision.

—Gracias, señores jueces, esclama el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo

Como los jueces temieran que el criminal se muriera antes de cumplir la condena resolvieron que se le suministrase una botella del rico y puro coñac Ottard Dupuy por dia.

Indudablemente con tan poderoso antídoto vivirá aún mas de 40 años.

¿Qué es esta enfermedad que se nos esté viniendo encima? Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacio, una sensacion de debilidad en la boca del estomago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verduzco. El afligido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay desvaneos y vertigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le da de vueltas. Los intestinos estan estreñidos, el cutis se seca y á veces está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos se pone amarillento, la orina es escasa y de un color muy subido, depositando un sedimento despues de dejado sentar. Con frecuencia el escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio, y otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otro como enfermed de los riñones, etc. pero ninguna de los varias clases de tratamiento, ha dado un exito favorable, porque el remedio debia ser tal que obre con armonia sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dipepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Especificos por todo el mundo; como así mismo de los propietarios, A. J. White (Limitado) 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

MEDICINAS DE SE E.

Querido señor: Por casualidad obtuve de un amigo (Sr. D. Fred. Stearn) un poco del jarabe de Siegel, y desde el principio del año presente he tomado el jarabe dos veces al dia y ahora gracias á Dios, estoy totalmente mejorado. Por espacio de tres años he sufrido dolores del estómago, de tal manera que no podia enderezarme o montar á caballo y durante ese tiempo he estado bajo la asistencia de cuatro médicos sin conseguir alivio; vd. puede hacer el uso que quiera del presente, por si acaso le dá beneficio alguno. Mi hijo tambien ha estado tomando dicho jarabe por estar sufriendo de la misma enfermedad. Diré que por nada estará en adelante sin este remedio y me alegrará de recibir una caja. —S. S., *Juan Brown*—Estancia Florida, Estacion Altamirano (F. C. del Sud)—Julio 19 de 1884.

a7 v31 Db. los D.

LA
"Manufactura Nacional"
DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado á la calle
175-Cangallo-177
a14 v31

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusivo y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	**11-05**	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	**6-35**

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	7.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	**6-25**	9.35

Los trenes marcados con numeros negros son expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

Blenorragia **GOTA MILITAR** y blenorragia **Metodo de Langlebert** El establecimiento medico de la calle Suipacha num 148 posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrara sino despues que el enfermo se encuentre sano.

a14 v22 EL ADMINISTRADOR.

AVISOS MARÍTIMOS

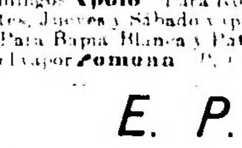

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo—Los Jueves vapor **Apolo**, Lunes vapor **Minerva**. Para el Uruguay, los Jueves vapor **Minerva**, los Domingos **Apolo**. Para Rosario y Sant Fe, los Martes, Jueves y Sabado vapor **Tridente** y **Diana** Para Bahia Blanca y Patagones, el 1° de cada mes el vapor **Pomona** [illegible] Piedad 10.

E. P. & C.
Para San Nicolas y Rosario
El Vapor Nacional
General Racedo
Capitan Emilio Piaggio

Sale los Martes, Juéves y Sabados en combinacion con el tren á Campana á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasages, órdenes de carga encomiendas ó otros informes, ocurrir á la Agencia. 24 Cangallo 56.

LLOYD ARGENTINO
Compañia de Navegacion a Vapor

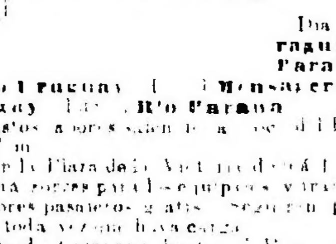

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Parana

Salidas del mes de Agosto de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

Dia [illegible] vapor **Taraguy** [illegible] **Rio Parana** [illegible] **Rio Uruguay** [illegible] **Mensajero** [illegible] **Taraguy** [illegible] **Rio Parana**

Estos vapores salen [illegible] 11 a. m.

[illegible] **Rio Uruguay** [illegible] **Posadas** [illegible]

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque de mercaderias.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miercoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyu, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes a su agente Antonio Taranr y Ca. 25 de Mayo 83. a16 pd m.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Mercurio, los Lunes **Silex**, los Jueves **Villa del Salto**, los miercoles **Rio de la Plata**, los Sabados.

Para el Saltto y escalas, á las 10 a. m. **Rio de la Plata**, los Mártes **Mercurio**, los Juéves **Silex**, los Domingos **Rio de la Plata** los Sabados.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Parana hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.

Salidas Martes, Juéves, y Sabados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fe.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dara gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la vispera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como desde la de Aduana Comunicacion con el telefono Gow-Bell. Pedro Risso, Agente. 143 calle Reconquista 145.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores,

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas. los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 60 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista, 8, y 90 dias vista sobre

Londres Cargo señores Baring Brothérs & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
" M. Davillier
Amberes H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional .... 3 %
" particulares á premio .... 5 %
" oro á la vista .... sin interes
" á 60 dias y 90 ó más .... %

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo ... 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue: Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Turvolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 19 de 1883. *B. Gayan*, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6% de interés, 2 % de amortizacion y 1% comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipandose al contrato.

El que pretenda obtener préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, del boleto de contribucion directa [illegible] al mismo tiempo su estension, el gravámen, los gravámenes que deban ser levantados simultaneamente de que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á [illegible]

Con el fondo colmado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

[illegible] de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio [illegible]

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos en cuenta, que su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasan al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cedulas en deposito [illegible] dando al depositante una libreta que servirá de certificado del deposito.

El deposito se admite de de una cedula de 50$, hasta el numero de [illegible] el establecimiento. *J. M.* [illegible] Secretario.

perm.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	2	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó a la vista en oro sellado	2	"	"
Id id id 30 dias en id	3	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4	"	"
Id id id á otros plazos, Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia 40 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrandose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sabados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883 *S. Pillaini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	%	"
fijos por 60 dias	5 1/2	%	"
fijos por 90 dias	[illegible]	%	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	%

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3	%	anual.
" de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500 000	3	"	"
" de $ m|n. 200,000 arriba	1 1/2	"	"
" 90 dias fijos	3	"	"
caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"	"
en plata despues de los 60 dias	1	"	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuentos y renovaciones de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 60 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses; con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corrriente y curso legal .... 3 %
Id particulares á premio id id .... 5 "
Id á oro á la vista sin interés ....
Id á plazo de 60 á 90 dias .... 2 "

SE COBRA

[Por de]scuentos de letras ó pagarés comerciales ó [no c]omerciales en moneda corriente, curso le-

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 6,

Capital efectivo en oro .... $ 1.550,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. La Plata, Agosto 16 de 1884. *Ricardo M. Wright.* a19 v19set

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON ALFONSO CHAZZETTE que dentro del término de 15 dias deben de presentar al sindico provisorio don Juan A. Furtado domiciliado en la calle de Cangallo num. 53 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,549 codigo de comercio previniéndose que por lo que dispone el art. 1,567 del citado cod. no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Carlos N. Carnandome (?) cilIado en la calle San Martin num, [illegible] te, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en [illegible] bra. Buenos Aires Agosto 9 de 1884 *P* [illegible] Secretario, Cabildo 2° patio. [illegible]

Juzgado de Paz de Dolores Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de D. RAMON BASSO y D. CLEMENTE FILELLA, que habiendo sido estos declarados en quiebra, con fecha Julio 14 de 1884, deben presentarse dentro de dicho término al Sindico nombrado D. Alejandro Molinas con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos de los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Dolores, Julio 22 de 1884.—*Rodolfo Pa*[illegible]*ne'o*, Secretario. [illegible]

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita, llama y emplazo por el término de 30 dias, á contar del dia de su publicacion á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE VARELA, para que se presenten ante este Juzgado á decir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Junio 26 de 1883—*José A. Viale sustituto.* j27 v27ag

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAMIAN ACOSTA, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio termino de 30 dias, contando desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho ante este juzgado en los autos testamentarios de aquel finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lincoln Julio 23 de 1884 *José C. Andreu J. de P.*, Sustituto. j10 [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA RIOS, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Folivar 21, á la que me hallo ascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Marzo 28 de 1884 a1 [illegible]

El Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto que cite por el término de 30 dias, á los que se crean con derecho á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DANIEL CASANOVAS MOURE, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio treinta de 1884 *J. M.* [illegible] a1 [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. JUAN DELEENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaria del que suscribe esa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Agosto 1° de 1884 *Eduardo M*[illegible] a3 3[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del termino de 40 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este juzgado á estar á derecho [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible] las, Julio 31 de 1884 *Horacio Turio*; Secretario [illegible]

Juzgado de Paz de San Isidro Por el presente se cita, llama y emplaza al dueño de un terreno situado en este pueblo, calle San Martin y comprendido entre los linderos D. Tomás Anchorena, calle en medio, D. Bernardo Gonzalez Gasaño, D. Miguel Rodriguez y el Dr. D. Juan S. Fernandez, á fin de que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda [illegible] interpuesto el avaluador del partido por [illegible] contribucion directa desde 1875 á 1884, previniendose que si no se presenta se le nombrará defensor de ausente. San Isidro, Agosto 7 de 1884 [illegible] Colon, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de La Plata—Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO ALVARADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Julio 23 de 1884 Ramon M. Wright. 24 [illegible]

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario Don Luis Guerello, á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavidez de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1884 *L*[illegible] *rello.*

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion que suscribe se han de celebrar almonedas en los dias 18, 19 y 20 del mes de Agosto próximo de cuatrocientas ovejas, tasadas á razon de un peso cuarenta y cuatro centavos moneda nacional cada una, admitiéndose oferta q' no esceda las 2|3 partes de la tasacion. Dicho remate ha sido ordenado en la ejecucion seguida por Don Felve y Urgenola contra Don Manuel Berro por cobro ejecutivo de pesos. Monte Julio 31 de 1884 *S. Kelly.* [illegible]

Por [el] presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de MARTIN DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*José A. Ezquiaga*, Juez de Paz Sustituto. j26 v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andres Spineto y á contestar la demanda que se le ha conferido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral.* a9 v1s

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 21 de 1884.

MEJORAS MUNICIPALES

En este país no hay la costumbre de pensar en obras complementarias de comodidad y ornato urbanos.

Y ésto se esplica fácilmente, porque hemos vivido ganando el sustento de cada dia luchando con las acechanzas de la anarquía y disponiendo de escasos recursos.

Las rentas apénas alcanzaban para sofocar gérmenes de descomposicion, dejando un limitado excedente para llenar mal y trampeando con el espediente de las dilaciones las exigencias primeras de la administracion ordinaria del Estado.

Hay un proverbio vulgar en esta tierra, que encierra ese modo de ser:—"Casa, cuánto quepas. Campo, cuánto puedas."

O lo que tanto vale: no hay que detenerse en lo útil, ni cuidarse de las comodidades y confort de la vida civilizada; la riqueza está en el campo, en la tierra, en la estancia, y todos los recursos ordinarios y los extra deben emplearse en multiplicar esa riqueza.

Pero hemos entrado en una era en que, sin descuidar las labores de carácter eminentemente reproductivo, cumple á las autoridades preocuparse de otras que respondan á la facilitacion de la vida de ciudad.

A ese propósito obedece el proyecto del Intendente Municipal autorizando un empréstito con destino á mejoras indispensables en esta Capital.

A primera vista, sorprende y desanima la cifra, que como se sabe, es de 20,000,000 de pesos nacionales, pero la diseccion anatómica del proyecto devolverá la tranquilidad al espíritu.

No hay una sola de las mejoras proyectadas que no concuerde con una necesidad pública y que de alguna manera no tenga un carácter reproductivo.

La ornamentacion de Paris es por sí misma una fuente de recursos para la Francia, porque atrae viajeros de todo el mundo, que son otros tantos tributarios de su tesoro, aparte de la influencia moral que ejerce por ese medio su civilizacion en todos los paises, comenzando por el nuestro.

Y Buenos Aires tiene títulos innegables y notorios para ser bajo esos conceptos el Paris sud-americano.

La Nacion, dueña de este emporio de poblacion, de riqueza y de civilizacion, debe levantarlo al nivel diseñado por sus destinos; es un motivo noble de orgullo nacional.

Desafiaríamos á que se señalara una sola de las obras propuestas por el Intendente en su proyecto, que no corresponda á la satisfaccion de una necesidad sentida.

El boulevard figura en ese rango: basta mirar la zona de la ciudad que atravesaría, contemplar sus estrechas calles y el apiñamiento del tráfico creciente que por allí circula, para convencerse de que Buenos Aires necesita de ese desahogo hermoso y saludable.

Y como los terrenos se valorizarían considerablemente, ellos mismos concurririan á los gastos que la empresa ocasionaría.

En poco tiempo la Municipalidad reembolsaría sus erogaciones y liquidaría una fortuna para el porvenir.

A alguien hemos oído criticar el intento de contraer empréstitos para hacer casas para obreros, observando que eso pertenece al resorte de empresarios particulares.

La crítica no es reflexiva.

El Intendente dice la verdad cuando afirma que esa es una medida higiénica premiosamente exigida.

La estadística señala este hecho horroroso: la quinta parte de los casos de viruela comprobados en la ciudad en la pasada estacion, se han producido en casas de familia, y las cuatro quintas restantes en los conventillos y casas de inquilinato.

Basta ese dato para comprender que la ciudad está amenazada por esos alojamientos inmundos y que la autoridad está en el deber de defenderla.

Tal es la mision de las casas para obreros proyectadas.

Se pudiera objetar que aplicando las ordenanzas sanitarias á los conventillos, se llena el objeto, desalojando todos aquellos que no se encuentren en buenas condiciones higiénicas.

Replicamos.

La Municipalidad se pone en campaña y desocupa una docena de casas de inquilinato por dia, poniendo en la calle á sus moradores.

¿A dónde van los espulsados? ¿A otro conventillo? No, porque sus puertas están cerradas por la autoridad y los abiertos se hallan repletos.

Ahí tenemos centenares de obreros estacionados en la vía pública, con sus familias y sus muebles á la intemperie, sin la esperanza de conseguir un albergue miserable que los cobije: su porvenir son los caños de las aguas corrientes, cilíndricos palacios de los *atorrantes*. Y hé ahí tambien otro peligro para la salud pública: dentro y fuera del conventillo, son una amenaza.

Si la Municipalidad no provee los medios de le dar alojamiento á esa gente, es imposible que ejecute las ordenanzas sanitarias en los conventillos, en la estension y con el rigorismo necesario.

¿Y qué dirémos de los lavaderos y baños públicos? ¿Quien pondrá en duda que Buenos Aires, atendiendo á su aseo y á su salud, necesita de esas mejoras?

¿Y los afirmados? ¿Hay en el mundo acaso una ciudad de mediana importancia con el infame pavimento de nuestras calles? Si no fuese el recurso de los rieles de los tramways, el tráfico de carruages sería intolerable: cuando el coche sale de esa sendá consoladora, brinca como un potro arisco, bajo la espuela del domador: casi se necesitan espuelas para asirse con firmeza y seguridad al asiento muelle del vehículo.

El buen afirmado valoriza la propiedad con gran provecho de la Contribucion Directa.

Algunas veces hemos dicho—y hoy lo repetimos—que la mejora de la pavimentacion de nuestras calles, es hasta una cuestion de decoro para Buenos Aires, porque realmente, lo que hay es vergonzoso, una mancha que afea su esplendor, algo que abate su altivez.

Y bien; á esas obras se destina el empréstito proyectado, y con lo espuesto queda defendido su pensamiento en general, que es incontrovertible.

¿Y puede el Municipio hacer frente á los compromisos que la operacion financiera le crearía?

Contestamos afirmativamente.

Municipalidades menos provistas de fuentes de recursos que la nuestra, en otros países acometen obras locales de largo aliento con sus propios elementos, haciendo uso del crédito.

Lo que falta aquí es que las finanzas municipales se organicen bajo un plan económico y administrativo correcto y bien estudiado.

Hay fuentes de renta comunales de importancia que no se esplotan ó cuyo aprovechamiento está relegado á los intereses privados.

Reemplazando la rutina tradicional que gobierna esas finanzas con una organizacion competente, y realizando las obras proyectadas, á la vuelta de pocos años surgiría en guarismos netos la verdad de la riqueza de este municipio.

Ese estudio económico es necesario bosquejarlo siquiera ántes de lanzar el empréstito al mercado, para prestigiarlo como merece ante los rentistas y la opinion pública.

Por nuestra parte, hacemos pública la manifestacion de nuestras simpatías á ese proyecto, al cual estudiaremos oportunamente en sus detalles.

LOS BARRIOS DEL SUD

ANTE EL GOBIERNO, DEFENDIENDO SUS INTERESES

Publicamos en seguida la peticion que anunciamos en dias pasados, elevada al Presidente de la República por el vecindario del Sud, solicitando que el Asilo de Inmigrantes no se construya en el terreno del antiguo hospital de hombres.

Nuestras ideas son conocidas sobre ese particular: las hemos emitido en estos últimos dias, que son radicales en favor de la solicitud aludida.

El Gobierno ha de atenderla, porque es justa y fundadísima.

Hela aquí:

Buenos Aires, Agosto de 1884.

Exmo Señor:

Los vecinos de la Parroquia de San Telmo que suscriben con el debido respecto y en uso del derecho de peticion que la Ley acuerda, ante V. E. esponen:

Que con sorpresa acaban de leer en los diarios de la Capital, una nota del Señor Ministro del Interior, por la cual ordena al Departamento de Ingenieros, proceda á demoler á la brevedad posible el antiguo Hospital de Hombres y construir sobre el terreno que aquel ocupa el Hotel de Inmigrantes proyectado.

El antiguo Hospital de Hombres, fué ordenada su demolicion, por encontrarse en pésimas condiciones higiénicas.

El Concejo Deliberante Municipal, en cuyo seno se encuentran personas competentísimas en esta materia comprendiendo lo que era aquel Hospital, dictó el año pasado una ordenanza por la cual se disponía se hiciera una plantacion de árboles y el terreno no fuera ocupado durante el término de cinco años.

Teniendo en cuenta esa ordenanza y leida la nota del Señor Ministro del Interior, no es solamente sorpresa Exmo. Señor, la que se ha apoderado de este vecindario, es terror y terror legítimo, cuando se vé que contra la opinion de la ciencia, de la prensa en general, se persiste en establecer en la Parroquia de San Telmo un Hotel de Inmigrantes; sobre un foco de infeccion.

Es terror legítimo, Exmo. Señor, porque la Parroquia de San Telmo, ha sido más de una vez azotada por las epidemias, enemigos invisibles que la han arrasado.

No há mucho tiempo que la parte Sud de la ciudad golpeaba las puertas de la casa de V. E. pidiéndole mejoras para sus localidades.

¿Es esta por ventura la mejora que se le concede?

La ordenanza del Concejo Deliberante citada anteriormente se encuentra apoyada por la opinion autorizada de los médicos mas eminentes de nuestro pais.

No habrá, nos atrevemos á opinarlo un solo higienista que sostenga que no hay peligro en la obra proyectada.

Peligro que pesará mucho más sobre la Parroquia de San Telmo, si V. E. tiene presente que esta localidad tiene dos Hospitales mas y la Cárcel Correccional.

No es una alarma infundada. La Comision de Higiene de la Seccion Catorce ha oido la palabra de algunos facultativos que atribuyen á la demolicion actual del Hospital, los casos de variolosos que se están propagando en sus cercanías.

Si esto sucede en su demolicion, que no sucederá cuando sobre esas ruinas de muerte se levante un edificio que puede ser muy bello, pero que como un cuerpo humano, lleve el cáncer en sus entrañas?

Si del peligro que siente la Parroquia de San Telmo, nos apartamos á otro órden de consideraciones, V. E. ha de encontrar la razon de nuestro pedido.

La Parroquia de San Telmo, es quizá la única que no posee una plaza, ni un punto de recreo para sus vecinos. Parece que los habitantes de esta localidad, fueran hijos desheredados en la reparticion de mejoras y adelantos que se hacen en toda la Ciudad.

Pero esta es la verdad y como tal la consignamos al dirigirnos al primer magistrado de nuestro país.

Calles mal empedradas, Hospitales por doquier, una Cárcel Correccional en malas condiciones higiénicas y conventillos, estos son los adelantos que se ven en nuestra Parroquia.

Sin embargo la Parroquia de San Telmo, contribuye como todas las demás al pago de los impuestos.

Por que no conceder Exmo. Señor, el terreno que ha servido para el hospital, con parte de la Barranca que le sigue, para el establecimiento de una plaza?

Esto podria hacerse y para ello el vecindario estaría completamente dispuesto, á ayudar á esta obra.

Pero por lo pronto, lo que interesa á todos, lo que el vecindario de San Telmo viene á pedir á V. E., es que la obra proyectada se deje sin efecto.

Medite V. E. las consideraciones de este pedido, escuche la palabra del Consejo de Higiene y salve á la parroquia de San Telmo, del cataclismo que la amenaza y con ella á la ciudad entera.

El vecindario de San Telmo se dirige al Presidente de la República, porque ante la nota del Sr. Ministro del Interior, reputa que es el único que puede evitar el mal que nos amenaza.

Y al hacerle esta peticion, espera que ella será atendida y se hará justicia á este reclamo.

Será justicia, Exmo. señor.

(*Siguen las firmas*).

EL MUNDO PARISIENSE

(Especial para La Prensa)

SUMARIO La Cruz de honor—Dos músicos Loco de amor—Un porta-fortuna—La ciencia y os secretarios de su Academia en Paris—El cólera y la Emperatriz Eugenia—Los manuscritos de Victor Hugo—La féria de Neully—Ser ó no ser—Viudas de madre—Madre, artista y soltera.

París, Julio 20 de 1884.

Señor Director:

Hay en Paris gran escitacion con motivo de la cruz de honor. Muchos aspirantes se han puesto en campaña ó mejor dicho han puesto á sus amigos, porque, cómo es consiguiente, es cosa llana ir á buscar un ministro y pedirle la cruz para un compañero en las letras, pero sería muy fuerte cosa pedirla para uno mismo.

La cruz de honor es una institucion completamente democrática que sobrevivirá precisamente por eso; por que tiene la cinta el rojo color de la sangre, porque los soldados la han enaltecido, porque la llevan con arrogancia y con modestia los guerreros cubiertos de veinte heridas.

La cruz tambien ha sido enaltecida por los sábios, por los poetas, por los artistas.

Al crear Napoleon I esta institucion de recompensas nacionales, quiso que representase todos los heroismos, todos los talentos, todas las abnegaciones, la nobleza de la espada, la de la pluma y la del sacrificio.

Para probar que no instituía solo la cruz de honor para sus soldados, la primera se la dió á Monge, el ilustre sábio de aquella época.

Mucha gente que no son ni soldados, ni sábios, ni poetas, ni artistas dicen que las ci tas no le sientan bien mas que á las mujeres pero creerian que les sentaba á ellos muy bien si se las diesen aunque no las hubieran merecido. Yo creo que la cruz le sienta bien á cuantos se hacen dignos de llevarla. En estos dias de degeneracion en que vá desapareciendo el carácter francés, bueno es probar que aún tenemos hombres.

Me sucede que pienso por esto en que la creacion de la cruz es fatal, puesto que si anima tambien desalienta. ¡Cuantos hombres no hay en el ejército y en las letras que la merecen y sin embargo no llevan la cinta, lo cual es una injuria para ellos!

Decian en una ocasion delante del ministro Salvandy.

"La cruz no es ya una distincion desde el momento que todo el mundo la tiene."

"Es muy estraño—contestó el ministro, porque todo el mundo me la pide."

En las fiestas nacionales es cuando se acuerdan estas recompensas pero este año no han sido generosos los ministros. No se ha nombrado caballero á un solo hombre de letras.

En mi calidad de presidente de la sociedad de estos fuí á ver al ministro Fallières, á quien no le han parecido muy simpáticos los nombres que le he presentado. El resultado ha sido que se escusó aunque pretestando de que lo sentia vivamente.

Y yo no le habia presentado sino nombres muy queridos: Armando Silvestre y Cátulo Mendés, dos poetas de primer órden, un crítico que es al mismo tiempo un poeta, Manuel Essarts, y por último Richebourg que está moralizando la novela francesa, en los momentos precisamente en que tantos la desmoralizan.

Todas esas personas que no han pertenecido al número de los elegidos se consuelan pensando que Balzac no fué condecorado hasta la edad de 46 años.

En cambio el Ministro condecora á muchos pintores cuyos nombres nos son conocidos apénas. Y eso es porque entiende en materia de pinturas y juzga desde demasiado alto á los hombres de letras.

Napoleon quiso probar que las mujeres eran algunas veces como los hombres. En Moscow se quitó la cruz y se la puso en el pecho á una cantinera, quien exclamó: "He ahí una cinta que cuesta cara."

Hoy acaban de condecorar á la hermana Ambrosia del hospicio de Tours.

El hospital es tambien un campo de batalla. Ahora tenemos diez y seis mujeres que llevan la cruz, entre ellas una cantinera la señora Jorretant, algunos héroes de enaguas, la señorita Bélis que ha resistido al engaño, la señora [illegible] que ha defendido á una casada pistola en mano contra cien hombres, armados: casi todas las demás son religiosas.

La mas célebre es la señorita Rosa Bonheur, la única mujer que ha sido condecorada por su talento. Lo fué por voluntad de la emperatriz en ausencia del Emperador. Era la víspera de la distribucion de los premios en la escuela imperial de dibujo para jóvenes, de la que era directora la señorita Rosa Bonheur. El día de la distribucion de los premios reemplazaba yo al ministro de Estado, pronunciando en vez de él el discurso á las discípulas. Como era natural la mitad de aquel versó sobre el *caballero Rosa Bonheur*. La directora de la escuela estaba muy emocionada y me contestó con toda la elocuencia de la sencillez y de la modestia. Despues de la ceremonia sus discípulas la abrazaron y yo tambien. Al darme la mano me dijo: Véome obligada á llevar una roseta en mi corpiño, pero pondré con mas frecuencia una flor de pipirigallo que un pedazo de cinta". Era un término de paisajista.

La Francia acaba de perder de pronto dos músicos. Victor Massé fué casi un gran músico; Coëdes apénas uno pequeño. El viento ha llevado casi hasta ustedes los aires del primero, porque han sido cantados lo suficientemente alto para que los oyesen en todos los mundos.

Galatea, *Las bodas de Juanita*, *Pablo y Virginia* continuarán representándose en el teatro durante mucho tiempo. El brindis de la *Galatea* es digno de las saturnales antiguas por su viril alegría y sus furiosos transportes. No sé de ningun músico contemporáneo que haya tenido un númen tan ardiente.

Coëdes era el boulevardier de la música; lo gastaba todo en el dia como un hijo pródigo en medio de las cortesanas. No pensaba nunca en el día siguiente: no pedía ser aplaudido sinó por el momento.

Pólvora parisiense, sólo creía en sus compañeros y para eso era preciso que estuvieran medio borrachos.

Esta pasion por el boulevard lo llevó muy pronto á casa del médico de los alienados del admirable doctor Blanche, que ha recogido todos los náufragos del arte y de la poesía, desde Gerardo de Nerval hasta Coëdes. Lo curioso es que el doctor Blanche trata á sus enfermos como si no estuvieran locos y con efecto tan bien arreglado lo tiene todo en su casa que los locos se vuelven cuerdos, pero en cuanto traspasan los umbrales de aquella casa se vuelven nuevamente locos.

Eso es porque se esfuerza en hacerles comprender: "*La cordura reside en mi casa y la locura fuera.*"

Coëdes, como Gerardo de Nerval, habia traspasado los umbrales de aquella casa y una vez libres volvió á la locura que mata.

La razon de la locura de Coëdes, si maridarse pueden estas dos palabras, era el amor. Aquel hombre que se habia reido de todo y que no creía en nada, fué castigado cruelmente por su escepticismo burlon. Encontróse en el teatro con una muger que era [illegible] y ingeniosa delante de sus galanteadores. Le ofreció el oro y el moro y ella no le hizo caso. Tal fué el castigo que recibió aquel hombre que no tomaba nada en sério; que tampoco lo tomasen á él. Si juraba su amor por Dios y por los santos le contestaba ella:

Si usted no cree en Dios

Si le hablaba de las penas de su corazon exclamaba ella:

Si usted no tiene corazon

Si le mostraba lágrimas verdaderas que saltan de sus ojos estallaba aquella muger en una carcajada.

La amaba con locura y al fin y al cabo se volvió loco.

Creuze era un lleva dichas. Ha hecho la felicidad de cuantos han comprado sus cuadros. El mas afortunado de todos fué el Sr. de Morny que compró "*La frontal*" en cinco mil francos y la volvió á vender en ciento cinco mil. He ahí un bonito negocio.

Uno de estos dias otro aficionado de ménos renombre pero tan distinguido como él, la Sra. de Merle, ha comprado un admirable retrato del maestro por el mismo precio de cinco mil francos.

Como nada, ni los cincuenta mil francos, le daría el gusto que le proporciona la posesion de la cara de Creuze, espera, con la dulce calma de un aficionado que ha hecho una buena adquisicion. Quien sabe: puede ser que en [illegible] le de los tradicionales ciento mil francos.

No le deseo esta suerte porque cuando el cuadro de Morny se vendió por aquella suma ya se habia muerto.

Creuze ha llevado la fortuna hasta á aquellos que han comprado sus muebles. Por ejemplo, la butaca sobre la cual espiró se vendió, no ya como una reliquia, como sucedió con la butaca de Moliére, pero sí como un butaca Luis XVI, del mejor estilo, en 25 francos á un tapicero de la calle de Santo Tomás del Louvre. Este hombre, queriendo restaurarlo y dejarlo como nuevo le dió un tijeretazo en el forro. Pero cual no fue su sorpresa cuando vió que salian de allí, billetes de banco de los primeros que fabricó el Banco de Francia!

Contó hasta veinte y cinco. Por entonces la señorita de Creuze no tenia un centimo.

Estaba ya camino de la miseria pero el tapicero juzgó que los billetes de banco formaban parte integrante de la butaca. Sin embargo los colocó debajo de su almohada y así fué que tuvo una buena almohada para morir.

La Academia de Ciencias acaba de nombrar un secretario perpétuo que reemplazará dignamente al célebre químico Dumas: es el Sr. Jamin, cuyo nombramiento contraría un poco á los materialistas, porque el señor Jamin cree en Dios, como Dumas creía y como creía Claudio Bernard.

Los materialistas hán querido meterse con Claudio Bernard, pero su madre ha podido decir con lágrimas de alegría que no ha olvidado el Dios de su madre.

Claudio Bernard habia intentado tambien, temerario en sus pensamientos, engolfado en sus descubrimientos, rehacer el mundo sin Dios, pero cuando se le miraba de cerca se veia al deista bajo el sábio. Acaso dijo en pleno colegio de Francia cuando habló de las leyes determinadas que crean los fenómenos: "Esas condiciones no son causas, sólo existe una, la primera"? Claudio Bernard era de aquellos que acaban por creer que la ciencia si se eleva hasta las regiones de la luz, es remontándose á la idea de Dios.

Dumas habia dicho esto de una manera elocuente sin extraviarse en vanas indagaciones.

La ciencia niega la existencia del alma, porque carece de la segunda vista ó los ojos del alma; ó tal vez la ciencia quiere ver de cerca y no de alto; por eso no ha bajado nunca la frente á los himnos de la desesperacion, ni son los sollozos ni la ha levantado á las armonías del amor, ni las sonrisas. La emocion sagrada no le ha embargado una sola vez. Ha desviado los labios de esa copa de las alegrias y de las angustias: se ha obstinado en los infinitos pequeños, cuando podria beber en los océanos de las delicias ó dar con su frente en los pináculos en que resplandece la luz.

La ciencia en lugar de ver el hombre en Dios, lo vé en la bestia, en lugar de [illegible] á un pedestal para hacer desde allí sus [illegible] desciende al fango. Bouffon estudiaba la naturaleza con manguitos porque tenia un gran respeto por las obras del Creador. Los herederos de Bouffon estudian al hombre en la desnudez del anfiteatro. Cuando tenga delante [illegible] miles de siglos, seguro es que la medicina habrá descubierto un átomo mas que cuanto por primera vez empleó el escalpel y que nunca irá mas allá de lo que ha ido hoy.

El océano nos pone al abrigo de los microbios. Dice la tradicion que el cólera anda unicamente ocho leguas por dia como ciertos pájaros viajeros y como el Judío Errante.

Se ha calculado que si viniera por el camino mas recto á Paris no llegaría aquí hasta estos dias.

Se ha dicho que si los periodistas no hablaran de él seria ménos fiero y se detendria en el camino desalentado, creyendo no poder hacer víctimas.

Se olvidan de que hace ciento cincuenta años, que, aunque no habia periodistas, asoló á Marsella.

Paris es la ciudad de Francia que ménos miedo tiene, porque es el país del valor y de la alegría, de la indiferencia y del escepticismo.

Aquí no se inquietan por nada, no se tiene miedo de nada y no se cree en nada.

Por otra parte se ha observado que el cólera invade solo casi siempre á aquellos que no tienen nada que hacer.

Todo hombre dedicado á trabajos intelectuales se salva.

La gente de valor no corre peligro.

¿Acaso no hemos visto á la Emperatriz Eugenia hacerse hermana de la caridad cuando diezmaba el cólera la ciudad de Amiens?

Vean vds. que poco justos son en Francia para aquellos que no están en el Poder. Ni un solo periódico ha recordado ese hermoso rasgo de abnegacion de una muger que dejó el Palacio de las Tullerías para ir á socorrer á los coléricos en un hospital.

Verdad es que si se colocase en una balanza de un lado esta accion tan hermosa, y de otro la guerra de 1870 que fue obra suya, se decidiria que la Emperatriz hubiera hecho mejor en permanecer en las Tullerías que no violentar la mano del Emperador para que firmara la guerra contra Alemania.

¡Cuántas derrotas desde la guerra de 1870! ¡Oh Francia, en que lugar te has colocado!

Victor Hugo va á hacer un rico regalo á la biblioteca nacional. Prepara todos los manuscritos de sus obras para que vayan á sepultarse en esa tumba legendaria. Solo espera para esto ver terminada la publicacion de la voluminosa edicion editada por Hetzel.

Esta edicion se está continuando volúmen por volúmen. Es la primera vez que un gran poeta preside á la publicacion *non varietur* de sus obras.

Tantos otros de los mas gloriosos autores verán por siempre sus páginas tiroteadas y retocadas por los confeccionadores de notas y de comentarios! Victor Hugo desde la primera estrofa brotada de su pensamiento ha presentido la apoteósis. Ha comprendido que no escribia una sola línea que no llegára á ser una preciosa reliquia y semejante á la naturaleza que no deja volver á la nada ningun átomo creado, con mucha paciencia y en todo el tiempo de su vida ha reunido las hojas esparcidas, retocándolas con su pluma para legarnos el tesoro. Ninguno de sus manuscritos se ha perdido.

Allí es donde hay que estudiar su génio.

El verdadero espectáculo de este verano en Paris ha sido la féria de Neuily en la gran avenida que va del Arco de Triunfo al Puente de Neuilly. Hay para todos los gustos y sobre todo para todas las fortunas. Por diez céntimos se vé la gente, por veinte se la toca y por treinta se habla con ella. Yo conozco un sábio gran apasionado de estos teatros al aire libre. Dice que no hay anfiteatro mejor para estudiar las gallardías de la naturaleza.

En efecto, al lado de la giganta está la enana, y al lado del idiota el payaso. ¡Acaso no es interesante ver en dónde empieza y en dónde acaba el arte dramático, porque en esos tablados improvisados se representa el drama y la comedia como en los escenarios oficiales de Paris! No se representa mucho ménos bien aquí que allá y por lo tanto si hay verdaderos artistas entre los saltimbanquis figúrense vds. la desesperacion terrible de verse condenados á representar sus papeles en un sitio tan malo. Es uno de los rincones del Infierno del Dante.

Shakespeare diría: ¡Ser y no ser!

Me rio mucho en la féria de Neully pero vuelvo siempre muy triste, porque en el fondo la miseria humana se oculta allí bajo la máscara de la alegría.

Me olvidaba decirles á ustedes que las mujeres mas á la moda son espectadoras de todas esas curiosidades llamativas, que recuerdan las antiguas fiestas de locos en que los mismos cuerdos no estaban muy seguros de haber perdido la razon.

Me paseaba un dia por la féria de Neuilly con la señorita Rachel, quien me dijo:

"De esto á las bacanales antiguas y á las primeras comedias de Moliere no hay más que un paso. Aun hoy mismo no se representan en los teatros con mucha énfasis cosas que no valen lo que estas farsas de la féria de Neully"?

Y como yo la detuviese delante de una tienda de improvisadores, exclamé en seguida:

"No, no; esto es ya demasiado: todo esto me dá vértigo; temo no poder tomar nada en sério esta noche en las tablas del Teatro Francés."

La cantante Theo, que acaba de volver de América y la Judic que vá allí á pasar el invierno acaban de quedarse viudas al mismo tiempo. Para la moralidad matrimonial no ha sido una gran desgracia. El marido de una diva no ha tenido nunca razon de ser. El marqués de Caux lo ha demostrado así, separándose de Adelina Patti.

El marido de Theo y el de Judic han cometido la torpeza de no quedarse en sus respectivas casas cuando sus mujeres estaban entre bastidores. Representaban el papel de madres de actrices. Si se invitaba á comer á Judic ó á Theo era preciso tambien invitar á sus maridos, que era como echar hielo.

Las mugeres de teatro no deberían casarse sinó en el final de las obras que representan.

Se vé por otra parte que el casamiento no hace felices á los maridos de las comediantas. Que el demonio me lleve si he conocido uno siquiera que haya envejecido alegremente bajo el peso de los años. ¡Señoras artistas, cásense ustedes con compañeros suyos, no hagan mas que matrimonios de teatro!

La señorita Rachel no ha sido tan tonta. Han querido casarse con ella: actores, burgueses y príncipes, pero ha dicho siempre

"Quiero continuar siendo la señorita Rachel."

No ha caido en la locura de la señorita Sarah Bernhardt que ha querido ser una muger casada cuando su hijo llegaba á la mayoría de edad. La misma señorita Rachel no se ha querido privar de tener hijos y ha sido una gran madre de familia. Yo no quiero abogar por las circunstancias atenuantes de esta manera de fundar una dinastía, porque yo estoy por el sacramento del matrimonio que es el único consuelo de la familia.

Tengo en mi casa una mano en marmol muy hermosa de la señorita Rachel que lleva un signo de alianza.

¿Por que lleva esa alianza le preguntaron? á lo cual contestó sonriendose: "Me he casado tantas veces que me está bien cuando ménos llevar esa alianza."

Pero cuando hablaba en sério no tomaba las cosas así

"Despues de todos ¡mis triunfos decía entonces con una indefinible sonrisa de tristeza, si me dieran á escoger entre la vida que he llevado y la de una Lucrecia que hile lana, preferiria desempeñar el papel de la Romana

Arsenio Houssaye

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

DISPOSICIONES CUARENTENARIAS PARA LAS PROCEDENCIAS DE PUERTOS INFESTADOS

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, doctor don Benjamin Victorica.

Nuestra ordenanza sanitaria de 25 del corriente, dictada de acuerdo con la del 23 del mismo de la Junta Oriental, no permite entrar á nuestros puertos á los buques procedentes de los infestados del Mediterraneo, sinó despues de transcurridos cuarenta dias de navegacion, quedando, sin embargo, siempre sujetos después de este plazo á cualquiera otra medida cuarentenaria, con arreglo al estado en que lleguen.

Esta disposicion debia en la práctica, sinó determinar la interdiccion comercial entre aquellos puertos y los nuestros, á lo ménos restringir mucho el comercio directo con ellos. Presenta además la ventaja de que en el caso de que esos buques hagan escala en otros puertos del Mediterráneo ó del Atlántico en Portugal ó España, como es lo comun, arriban al nuestro despues de cumplir las cuarentenas que en ellos les imponen, lo que constituye otra garantía para estos paises contra la invasion del cólera.

El Departamento la puso en ejecucion inmediatamente como lo sabe V. E., no así la Junta Uruguaya que entendia no deberla aplicar sinó á los buques cuya salida de los puertos infestados ó sospechosos fuera posterior á la fecha de la ordenanza.

El Departamento recibió aviso de la Junta de Montevideo, de que el vapor *Provence* salió de Marsella el 19 de Julio, habia sido rechazado el 7 del corriente en Rio de Janeiro. Semejante noticia nos alarmó, en la suposicion muy aceptable de que el rechazo tuviera por causa el hecho de estar infestado el buque á lo que se agregaba que segun la interpretacion dada por la Junta Oriental á su ordenanza de 23 de Julio, el *Provence* deberia ser admitido en el puerto de Montevideo en los términos de la anterior ordenanza de 12 del mismo, segun la cual solo era pasible de una cuarentena de 8 dias.

Con estos antecedentes é interrogado el Presidente del Departamento acerca de la conducta que aquí se adoptaria con el *Provence*, del que se aseguraba iba á dirigirse directamente á este puerto, contestó, teniéndose en una prudente reserva, que el dicho vapor no podia entrar á los puertos de la República por no haber cumplido los cuarenta dias de navegacion desde su salida de Marsella y que si venia infestado tampoco sería recibido en este puerto, aun vencido aquel término.

Al agente del vapor [illegible] que con posterioridad se presentó asegurándonos que el estado sanitario habia sido y era escelente, se le dijo que si el caso era tal el buque seria recibido si vencidos los cuarenta dias entraba al puerto.

Como el *Provence* [illegible] acogerse [illegible] las disposiciones de nuestra ordenanza hasta el 25 del corriente, V. E. sabe que la reserva de aquella respuesta tenia por objeto darnos algun tiempo para preparar en un lugar conveniente un lazareto sucio destinado esclusivamente á los buques que pudiesen llegar infestados, en cuyas condiciones supusimos pudiera hallarse el *Provence*, lo que [illegible] no es así, segun todos los informes recogidos.

El buque en cuestion llegaba entretanto á las aguas orientales, y [illegible] rechazado como en Rio Janeiro, tampoco se le permitió la entrada al puerto ni al Lazareto de la Isla de Flores.

La Junta oriental se ha fundado para asumir esta actitud, en el rechazo por parte del Brasil y en el que nos ha atribuido, interpretando en ese sentido nuestra reserva.

Lo efectivo es que el caso del *Provence* no se nos ha presentado aun en términos estrictos, y que la Junta de Montevideo ha procurado en esta ocasion proceder de acuerdo con nosotros.

Esto es, Sr. Ministro, lo ocurrido con motivo del arribo del *Provence* y el origen de las diversas versiones que han circulado sobre actos que no ha cometido el Departamento, hasta asegurarse que no solamente se habia rechazado al *Provence* poniéndolo en la dura condicion de regresar á Europa, sinó que se habia determinado la clausura de nuestros puertos á las procedencias de aquellos donde hasta hoy se ha presentado el cólera en Europa.

Lo que se atribuyó al Departamento como un hecho se planteó, en efecto, como cuestion, acerca de la cual fuimos consultados aún por la Junta Oriental, al mismo tiempo que solicitados de todas partes para resolverla á pesar de subsistir la ordenanza del 25 de Julio, y que el caso de su aplicacion al *Provence*, repito, no podía tener lugar hasta el 25 del corriente.

V. E. mismo se preocupó con solícito interés y me recomendaba que el Departamento consagrara su atencion á este punto de tan vital interés para el país, por los dos estremos del problema.

El Departamento entretanto recibía informes respecto del estado sanitario del *Provence* resultando de ellos que es satisfactorio.

Es entonces, que, ante la responsabilidad de rechazar, como algunos lo aconsejaban á un buque cuyas condiciones se asegura ser buenas y en el que vienen mas de 400 inmigrantes, pareciéndome, como á mis colegas, que esta medida era de una dureza extraordinaria, solicité de V. E. la conferencia con el Departamento, que tuvo lugar ante el Exmo. Sr. Presidente de la República y demás señores Ministros.

V. E. ha oido la opinion unánime de todos los miembros del Departamento, contraria á la idea de no admitir al *Provence*, así como á la de clausurar nuestros puertos á las procedencias de Europa donde existe hoy el cólera, y estaría de más reproducir las razones en que aquella se funda.

La clausura de los puertos, rechazada en nombre de la sociabilidad humana como antihumanitaria y anti-económica, es además rechazada por los higienistas como inútil, y clasificada en el dia universalmente como un acto de barbarie, porque sin necesidad de llegar á esos estremos, la ciencia de la higiene tiene medios para precaverse contra la invasion de las epidemias, de una eficacia quizás mayor, porque la interdiccion haciendo que se descuide el mejoramiento de las condiciones de receptibilidad, es en definitiva una garantía falaz.

Si á pesar de todo la clausura de los puertos pudiera justificarse hasta cierto punto ante una epidemia intensa y vecina, nunca lo estaría señor Ministro, en presencia de la que hoy existe en Europa, de una intensidad mediana, que decrece en sus dos focos, cuya propagacion se hace en escala reducida y que está á mas de tres mil leguas de nosotros.

Puedo asegurar á V. E. que en estas condiciones, las medidas precaucionales que hemos adoptado, consignadas en la ordenanza del 25, son rigurosas ante el criterio científico, pués ellas importan una cuarentena de cuarenta dias á contar desde el en que el buque dejó el puerto infestado, tiempo mas que suficiente para la manifestacion de los accidentes. El conocimiento cierto de la existencia ó no de éstos es lo mas importante para evitar toda sorpresa ó introduccion clandestina. Cuando los hay, el aislamiento y demás medidas á que se sujetan en los lazaretos, bastan de ordinario para evitar la propagacion. El hecho es que todas las epidemias acaban en estos establecimientos y que de ellos no ha surgido la propagacion.

Por estas razones y las demás espuestas en presencia del Exmo señor Presidente, de V. E. y demás miembros del Gabinete, el Departamento opina que debe mantenerse por ahora la ordenanza vigente y aplicarse sus disposiciones al "Provence"; ella nos hará conocer las condiciones en que llegan los buques, y segun sean se adoptarán, llegado el caso, las medidas complementarias de nuestro reglamento, contando con el Lazareto que se improvisa en Martin García y con la mas estricta vigilancia para impedir toda violacion cuarentenaria.

Debo agregar que aun cuando tenemos motivo para creer que el estado sanitario del "Provence" es bueno, hemos convenido con la Junta de Sanidad Oriental, que este vapor pasados los 40 dias, será sometido allí á un tratamiento cuarentenario, de manera que la garantía, en cuanto humanamente es posible tenerla, sea la mas completa. Así se procederá en los demás casos.

Al terminar este oficio me llega aviso de que la Junta Oriental dirige una propuesta al Departamento para modificar la ordenanza vigente.

Como es conveniente el acuerdo con aquella Corporacion, informaré oportunamente á V. E. sobre el particular.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion. Pedro A. Pardo. I. Torino, secretario.

ALEMANIA Y FRANCIA

LA DISTRIBUCION DE SUS HABITANTES POR PROFESIONES

Tomamos de una importante revista francesa el artículo siguiente:

"Tenemos ante la vista una compilacion muy preciosa que la administracion francesa debería imitar: es el *Anuario estadístico del Imperio Aleman*. Está publicado por la oficina imperial de estadística y es una imitacion de la publicacion oficial inglesa *Statistical Abstract*, con ciertos perfeccionamientos y tambien con algunas lagunas que la compilacion francesa no presenta.

En Francia no sabemos hacer las publicaciones estadísticas sucintas. Tenemos un escelente *Boletin de estadística*, publicado por el Ministro de Hacienda, publicacion, creemos sin rival en Europa. El ministerio de Obras Públicas edita tambien un boletin mensual del mismo género que está bien hecho y es instructivo.

Pero nos falta un compendio que contenga toda la esencia de las diversas estadísticas en un formato cómodo.

Nuestro ministerio de comercio tiene publicaciones muy estimables á las cuales acudimos cuando queremos tener datos. Pero su forma es poco práctica: el formato es dos veces mayor y el número de las páginas dos veces mas considerable de lo que fuera menester. En los documentos de este género todo debe ser tan compacto como sea posible no debe encontrarse en ellos ni una sola página blanca: los títulos no deben ocupar precisamente mas que el lugar necesario para ser legibles.

Dejemos esta cuestion de forma y tratemos el asunto importante que nos sugiere el Anuario estadístico aleman ántes citado para el año 1884.

Comparémosle con el documento titulado Resultados estadísticos del Censo de 1881, en Francia. Tal vez encontremos así ocasion de algunos interesantes detalles.

En 1 de Junio de 1882 fecha de dicho Anuario, la poblacion del imperio aleman ascendia á 45,222,113 almas. El territorio frances, segun el Censo hecho el 18 de Diciembre de 1881, contaba 37,672,048 habitantes la diferencia es, pués, de siete millones y medio entre la poblacion de los paises, y esta diferencia tiene que aumentarse.

El número de los nacimientos pasa en Alemania de 525,000 cifra de 1882 sobre el de las muertes, en Francia solo en 100,000.

Observando que la Alemania es un país de emigracion y la Francia un país de inmigracion, puede admitirse que la poblacion del imperio aleman se aumenta de 300,000 á 350,000 al año y la de Francia de 150,000. En cada intervalo de diez años, el escedente de la poblacion alemana aumenta en cerca de dos millones de almas, de manera que la superioridad de poblacion del territorio aleman sobre el territorio frances, la cual era de cerca de siete millones y medio en 1882, será de once millones y medio aproximativamente en 1890. Esta observacion podria prestarse á consideraciones que nos apartarian del asunto que tratamos.

Lo que vamos á buscar, segun las estadísticas de los dos países, como están repartidos entre las diversas profesiones los 45 millones y cuarto de la poblacion alemana y los treinta y siete millones y medio de los habitantes franceses.

No se trata, además, mas que de indicaciones aproximativas, pues las estadísticas no escapan á muchos errores debidos á la ligereza de los que las hacen ó de la inexactitud y inconsciente, y voluntaria de las declaraciones. Sin embargo, pueden considerarse en conjunto, como suficientemente exactas para que puedan deducirse de ellas algunas conclusiones.

En lo que toca á las profesiones, hay sin embargo una dificultad particular y es que muchos hombres se dedican á profesiones diversas uno es propietario y abogado, médico otro es labrador y tejedor, otro es sirviente doméstico y sin embargo trabaja en los campos ó en el comercio de su patron. El resto lo que nos hace decir que las cifras en semejante materia, dan solo indicaciones aproximativas.

En los 45,222,113 habitantes del imperio aleman, el número de los que viven principal ó esclusivamente de la produccion primitiva ó primordial, es decir, de la esplotacion agrícola ó forestal, la cria de los ganados y la pesca, asciende, comprendiendo las mujeres y los niños á 19,22[illegible] almas.

En Francia, las personas que viven de la esplotacion agrícola y forestal estan inscritas en el censo de 1881 en el número de 18,249,209. La pesca no está comprendida en esta cifra, pero añadiria muy poca cosa tal vez cien mil almas.

Así pués, aunque la poblacion alemana excede en siete millones y medio la poblacion francesa, el número de las personas que sacan su subsistencia de la esplotacion agrícola y forestal, pasa apenas de un millon en Alemania y el número de las que en Francia tienen la misma ocupacion.

No hay que decir que el comercio y la industria deben emplear en Alemania muchos mas brazos que en Francia, el desarrollo industrial de la Alemania desde hace algunos años es, pués, natural.

El imperio aleman tiene 540,000 kilómetros cuadrados, el territorio francés ocupa 528,000 las superficies no difieren pues mas que en un [illegible].

Como los niños son relativamente mucho mas numerosos en Alemania que en Francia, se puede deducir que la poblacion adulta que está empleada en la agricultura y en la esplotacion forestal no es mas considerable en el primer país que en el segundo.

La industria, comprendiendo las minas y la edificacion, hacen vivir en Alemania 16,058,080 almas en Francia por el contrario, la grande y la pequeña industria de todas clases solo hace vivir 9,324,107 personas. He aquí la principal, la enorme diferencia entre las grandes categorías de profesiones en Alemania y en Francia: en uno y en otro país, las personas dedicadas á la esplotacion agrícola y forestal estan poco mas ó ménos en número igual; pero el personal industrial de la Alemania, comprendiendo las mujeres y niños, sube á 16,058,000 individuos, mientras que el personal industrial de Francia no es mas que de 9,324,000 un poco mas de la mitad.

No hay que estrañarse pués que la industria Alemana se desarrolle con esta abundancia de mano de obra.

El comercio y los trasportes comprendiendo los fondistas y vendedores, hacen vivir en Alemania 4,531,080 individuos. En Francia, las mismas ocupaciones, es decir el comercio, los trasportes y la marina proveen á la existencia de 4,544,000 habitantes.

Así pués, aunque la Alemania tenga siete millones y medio de habitantes mas que la Francia, aunque la marina alemana sea hoy tan importante como la francesa (lo es mucho mas sinó se considera mas que el tonelaje, sin hacer distincion de la vela y vapor); aunque la estension kilométrica de los ferro-carriles sea allí superior á lo que es en Francia, apesar de todas estas circunstancias, la poblacion ocupada en el comercio y los trasportes es un poco menor en Alemania que en Francia.

La fuerza pública, es decir, el ejército de tierra, la marina, la gendarmería y la policía, se compone en Francia de 482,174 hombres, y con las mujeres y niños, este capítulo del censo asciende á 552,651 almas.

En Alemania, el ejército y la administracion militar suben á 451,825 hombres y con las mujeres y niños, alcanza el todo á 542,282. No está de mas hacer notar, que el censo de 1881 no hace constar mas que 355,026 hombres como haciendo parte del ejército de tierra francés, es decir, formando parte activa.

El número de los funcionarios del Estado, de las provincias, de los municipios, de las iglesias y el de las personas dedicadas á las profesiones liberales, se eleva en conjunto, en el imperio de Alemania, á 579,322 personas y con las mujeres y niños á 1.680,700 almas.

En Francia, los funcionarios de todas clases y los miembros de las profesiones liberales, están en número de 689,000 almas, un poco mas que en Alemania y con los miembros de sus familias, alcanzan á 1.585,000 almas.

Las personas sin profesion son en número de 1.022,223 en el imperio aleman y con los miembros de las familias comprenden 1.908,309 individuos. Se añade en Alemania otra categoría, que es la de las personas que se preparan para una profesion, es decir, los estudiantes, aprendices, etc., que forman un total de 337,000 almas.

Para terminar el análisis del censo aleman, solo queda hacer notar 938,234 personas, comprendiendo en ellas las mujeres y niños, las cuales estan dedicadas á profesiones mas ó ménos liberales, como las mujeres que acomodan habitaciones, sirvientas por dia, etc. No se trata aquí de los sirvientes, propiamente hablando, los cuales por un capricho, se cuentan en la profesion de los amos que los emplean.

En Francia, el número de las personas que viven esclusivamente de sus rentas, representa con las mujeres y niños, 2,121,173 almas los individuos sin profesion 737,088 y las profesiones desconocidas 191,316.

Todas las categorías del censo francés y las del censo aleman, no se corresponden exactamente. Lo que forma una division principal en la clasificacion francesa no forma á veces mas que una subdivision en la clasificacion alemana. Así por ejemplo las personas que viven esclusivamente de sus rentas, constituyen en Francia una categoría especial que comprende como se ha visto, con los miembros de las familias 2.121,173 almas. En Alemania, solo constituye una subdivision que contiene 1.593,125 individuos, un cuarto ménos que en Francia.

Aquí se puede hacer una observacion, el número de los gefes de familia que viven de sus rentas ó de pensiones, no es mucho menor en Alemania que en Francia, porque sube á 819,158 en el primer país, mientras que la estadística francesa registra, independientemente, de los miembros de las familias, 499,529 hombres y 421,517 mujeres que viven solo de sus rentas.

La diferencia, sobre todo, en las dos cifras totales 2.121,000 para la Francia y 1.593,000 para la Alemania, parece consistir en que entre los franceses son ménos los hijos de familia que tienen alguna profesion.

El número de sirvientes que viven con el patron es de 2.557,266 en Francia y 1.324,924 en Alemania; pero estas cifras no nos parecen comparables y el censo francés está incompleto en este punto. Indica en efecto, 1,400,000 sirvientes de los cuales 708,298 son hombres entre los agricultores: es evidente que la mayor parte de estos sirvientes, los nueve décimos, son simples mozos de granja que solo se dedican accidentalmente y tal vez nunca á trabajos en el interior de las casas.

No se pueden clasificar regularmente entre los sirvientes los 406,404 hombres y las 241,380 mujeres que estan ocupadas en casas de comerciantes al por mayor ó en detall y en hoteles y posadas. Hay muchos dependientes de almacen, tienda, de café etc. En Francia, el número de sirvientes varones en servicio doméstico, léjos de ser 1.050,000 como declara el censo, no debe pasar de 160,000 á 180,000; en Inglaterra segun el producto del impuesto á los sirvientes, solo son 181,652.

Lo que debe estrañar sobre todo en esta comparacion necesariamente muy incompleta, es la proporcion muy diferente de la poblacion que en Alemania y en Francia, está dedicada á la industria y tambien la exuberancia de ciertos comercios en Francia. El comercio al por menor en Francia representa con las mujeres y con los niños, 1.895,000 almas en Alemania, aunque la poblacion sea de 20 p% superior á la francesa y aunque las familias sean mucho ménos numerosas, el comercio no solo en detall, sinó tambien al por mayor, no comprende con las mujeres y niños mas que 1.806,735 almas.

Los fondistas, cafeteros, taberneros alcanzan en Francia con sus familias, el número de 1.164,590 individuos; en Alemania la clase que representa esta misma categoría, solo comprende con mujeres y niños 756,647 personas.

Lo que parece resultar de esta clasificacion de las profesiones en Alemania y en Francia es que en nuestro país, ciertas ocupaciones que no son directamente productoras emplean un personal exuberante en especial el comercial Detall y sobre todo las tiendas de comestibles; el personal dedicado á la industria es casi el doble en Alemania de lo que lo es en Francia. Parece pués resultar que aun para una poblacion igual, los elementos directamente productores son menores en nuestro país que en Francia.

Hacemos estas observaciones á título de indicaciones generales y aproximativas. No ignoramos que los dos censos pueden no ser exactamente comparables. Sabemos tambien que la Francia es como una gran fonda del mundo lo cual la trae provechos importantes sin imponerle una gran actividad. Sin embargo nos parece que Francia haria bien en preocuparse en el porvenir de consagrar una gran parte de su poblacion á la produccion propiamente dicha, en especial á la industria.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Abierta la sesion á la hora de costumbre con 56 diputados y llenadas las formalidades de práctica se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Sta. Genoveva Bonahora solicita pension graciable. A la Comision de Guerra.

—D. Venancio Ahumada, portero de la Aduana de la Capital, solicita jubilacion.

—El P. E. remite un mensage solicitando se abra un crédito al Departamento del Interior para el pago de varios expedientes.

—El mismo pide autorizacion para expropiar las tierras para la prolongacion del Ferro-Carril de Campana hasta el Rosario.

—El diputado Cleto Peña solicita permiso para faltar veinte dias á las sesiones. (Concedido sobre tablas.)

La Comision de Guerra se ha espedido en las solicitudes de Marcelino García, Baldomero Sotelo, Gualberta A. de Vasquez, Mariano Lacasa, Encarnacion Insua, Placido Vazquez, Jacinta Rodriguez, Guillermina de Barrera, Prudencia G. de Santillan, Zacarías Benitez, Arturo Rizat y María Echagüe.

La de Obras Públicas en el proyecto sobre sondajes en el valle Calchaquí (Salta.)

La de Inmigracion en el proyecto sobre Exposicion Rural Internacional.

La de Negocios Constitucionales negando la intervencion á Santiago del Estero.

Se pasa á tomar en consideracion la órden del día continuando la discusion del proyecto de ley sobre distribucion de tierras en la pampa.

Despues de un breve debate en que tomaron parte los diputados Puebla, Arauz, Argento, C. Figueroa, y el ministro del Interior, se aprobaron los siguientes artículos que son los últimos del proyecto.

Art. 11 Si se descubriesen actos ejecutados para eludir las disposiciones de esta ley, el P. E. antes de otorgar los títulos declarará revocado el derecho acordado, volviendo la tierra con todo lo edificado y plantado en ella al poder de la Nacion.

Art. 12 Vencido el plazo establecido en el artículo 6º, se estenderá el título definitivo de propiedad, debiendo justificar previamente el concesionario en la forma que establezca el P. E., haber sido cumplidas fielmente todas las condiciones que le fueron impuestas.

Art. 14 Si el poseedor, despues de haber cumplido durante dos años las obligaciones de poblacion establecidas en el art. 6º, quisiese obtener anticipadamente la propiedad del lote ocupado, tendrá derecho á que se le escriture, abonando quinientos pesos moneda nacional por la tierra.

Art. 15 Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en la ley de 3 de Noviembre de 1882 que no esten en contradiccion con la presente.

Art. 16 Los gastos autorizados por esta ley se imputarán al producido de la venta de tierra pública.

Se hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto de ley enviado en revision por el Senado, autorizando al P. E. para contribuir con la suma de 80000 ps m/n á la celebracion de una Exposicion Rural Internacional que organizará la Sociedad Rural para Febrero de 1885, con una seccion nacional de Agricultura.

El Senado modificó el proyecto disponiendo que la Exposicion se celebre en Abril de 1886.

Apoyada la mocion, fué aprobado el proyecto con la modificacion introducida por el Senado.

Sanciónase el proyecto remunerando con 3,000 pesos m/n. á cada una de las personas que han tomado parte en la redaccion de las Ordenanzas Generales para la Armada de la República.

A mocion del diputado Tagle se toma en consideracion el proyecto de ley autorizando á la Municipalidad para expropiar los terrenos de propiedad particular sitos al lado de los mataderos públicos.

Sin modificacion fué sancionado.

Además se sancionan los siguientes asuntos, sin discusion:

—Autorizando al P. E. para contribuir con la suma de 20,000 pesos á la ereccion de un monumento á la batalla de Salta.

—Autorizando al mismo para contribuir con 45,000 pesos á las exposiciones que se proyectan en las Provincias de San Juan, Mendoza y Santiago, con motivo de la inauguracion oficial del Ferro-carril Andino.

—Jubilando á D. Valentin Delgadillo, Administrador de la Aduana de Salta.

—Jubilando á D. Miguel Casal, Gefe de vistas de la Aduana de la Capital.

—Jubilando á la preceptora doña Dolores Valdez.

A mocion del diputado Seró, se levantó en seguida la sesion, siendo las 5 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

SAN PETERSBURGO, Agosto 19—Los nihilistas han hecho volar con dinamita el polvorin de Kazan, en la provincia del mism nombre. Las víctimas pasan de cien.

PARIS, Agosto 19 Han sido rotas las negociaciones diplomáticas entre la Francia y el Celeste Imperio.

Las fuerzas francesas tomarán sin demora una vigorosa ofensiva.

LYON, Agosto 20 El cólera asiático ha hecho su aparicion en esta ciudad.

TURIN, Agosto 20 Han sucedido varios casos de cólera aquí y en Cuneo.

Tambien llegan noticias idénticas de Bergamo (Lombardía).

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

JUJUY, Agosto 20 La línea telegráfica del Norte ha mejorado el servicio con Bolivia.

Hace cinco meses que no se interrumpe la reparacion efectuada por el gefe de la oficina telegráfica Sr. Paez.

Las mensagerías á Bolivia estan funcionando con regularidad no obstante tropezar la empresa con grandes dificultades.

AZUL, Agosto 20—Un sargento y tres soldados conducen en el tren de hoy siete cuatreros de que ya tienen noticia los lectores de La Prensa y á más al asesino de José Bossi.

Los concesionarios Miguens, Chaves, Garreton, Peñalva y Grijera inaugurarán el Mercado el 25 del corriente.

La poblacion no concurrirá á esa fiesta.

VALPARAISO, Agosto 20—Un cablegrama oficial comunica lo siguiente:

Hubo un encuentro cerca de Canta, provincia limítrofe de Lima, entre el grueso del ejército de Cáceres y escasas fuerzas mandadas por el coronel iglesista Vento, que operaba por aquellos lugares.

Vento perdió la mitad de su gente y se batió en retirada. Cáceres ocupó Canta.

Los chilenos evacuaron el puerto de Mollendo y los departamentos de Arequipa y Puno.

El general Canevaro y Pacheco Céspedes se apoderaron inmediatamente de dichos departamentos y proclamaron la autoridad de Cáceres.

Cáceres pasó una circular al Cuerpo diplomático anunciando que había asumido la presidencia de la República. Levantó tambien un empréstito de medio millon de soles de plata.

Lynch llegó á Iquique.

El ministro argentino Arroyo partió á Bolivia.

RIO JANEIRO, Agosto 20—Llegaron á este puerto los vapores Levex, Britania y Plato.

La China ofreció tres millones como indemnizacion de los gastos de guerra hechos por la Francia. Esta rehusó ocupando á Futochen Kinng.

La cámara francesa adoptó un proyecto sobre tasa de los vinos extrangeros de 12 grados.

El cólera declina en Francia, pero empieza á presentarse en Italia.

El rey de España perdonó la vida á un criminal portugués que fué condenado á la última pena.

Salieron los vapores Corrientes y Ohio que habian entrado en este puerto hoy mismo.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

HAVRE, Agosto 19 Fieles lanares transacciones limitadísimas, precios nominales.

AMBERES, Agosto 19 Mercado de Lanas calmo; precios sostenidos, sin variacion.

ROTTERDAM, Agosto 19—Azúcares refinados plaza muy abatida, precios flojos.

NUEVA-YORK, Agosto 19—Cueros vacunos pedido regular, precios sin alteracion notable.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, Agosto 20—Han llegado los vapores Corrientes y Ohio.

Mercado de cambio algo flojo. Se ha pasado sobre Londres á 19 3/4 d. papel bancario á 90 dias vista

Las libras esterlinas se han cotizado oficialmente á 12,160 reis.

OFICIALES

MARTIN GARCIA, Agosto 20—Al señor Ministro de Guerra y Marina—Sr. Ministro: Habiendo concluido su descarga el vapor Rosetti acaba de zarpar para esa capital. Los inmigrantes gozan de buena salud—*Coronel Matoso*.

MARTIN GARCIA, Agosto 20—Al señor Ministro de Guerra y Marina—Cumplo con el deber de comunicar á V. E. que á las 2 30 p. m. zarpó vapor Rosetti—*Manuel Ojeda*, Administrador del Lazareto.

MARTIN GARCIA, Agosto 20—Al señor Ministro de Guerra y Marina—Estamos listos para recibir seiscientos inmigrantes y alojarlos con comodidad.

Los que existen actualmente están muy contentos del trato del Lazareto.—*Manuel Ojeda*, Administrador del Lazareto.

ASAMBLEA CATOLICA

Los Telégramas del Papa al Congreso

Discurso del Doctor Garro

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia titular del Sr. Estrada y honoraria del Sr. Arzobispo, se abrió la sesion á las 9 ménos cuarto, con 116 miembros.

Prévio el rezo de la oracion prescrita por el Reglamento, puesta de hinojos la Asamblea, se puso de pié el Sr. Estrada y pronunció las siguientes palabras:

Invito á la Asamblea á ponerse de pié, para recibir la comunicacion de la palabra augusta del Soberano Pontífice.

El señor Delegado Apostólico ha recibido de Roma un despacho telegráfico, concebido en estos términos:

Participo á los católicos reunidos en Asamblea la bendicion apostólica que el Santo Padre les imparte, para que sus resoluciones sean ventajosas á la Iglesia y á la Patria.—*L. Cardenal Jacobini*.

Yo mismo, agregó el señor Estrada, he tenido el honor de recibir este otro.

Al señor Presidente de la Asamblea Católica.—Refiriéndome al telégrama dirigido al Delegado, participo que el Santo Padre bendice la Asamblea Católica é invoca sobre ella la plenitud de las luces celestiales.—*L. Cardenal Jacobini*.

La Asamblea que permanecía de pié, al terminar la lectura de los anteriores telégramas, prorrumpió en estruendosos aplausos.

El señor Estrada continuó:

Inclinemos, señores, la cabeza para recibir la bendicion y levantémosla erguida, contra los enemigos de Cristo y contra los enemigos de la República.

Hemos invocado á Dios al pié de los altares, poniéndonos en comunicacion con Cristo en los sacramentos.

Tenemos con nosotros á nuestro Prelado y recibida la bendicion del Maestro infalible de las gentes.

Podemos decir que nuestra divisa es la divisa de las Cruzadas Cristianas de la Edad Media.

Dios lo quiere (aplausos) y si Dios lo quiere, señores, ¿qué importa ni la mezquindad de los instrumentos, ni maldad de obstáculos, ni la soberbia de los apóstatas ni de los déspotas? (aplausos).

Dios lo quiere (señores) Dios está con nosotros, y si Dios está con nosotros ¿quién contra nosotros? (aplausos).

—

Se dió cuenta de una nota del Dr. Rómulo Echeverry, dando cuenta de no haber podido asistir por motivos poderosos, pero que acompaña, á la Asamblea, á la que concurrirá tan pronto como pueda. (Al archivo).

Se pasó despues á la órden del dia, que publicamos ayer: el disertante, Dr. D. Juan M. Garro, delegado de Córdoba, pasó á ocupar la tribuna.

—

Las escuelas laicas era el tema.

El discurso del Dr. Garro tuvo por exordio un estudio filosófico de los atributos morales del hombre, que los desenvuelve en la sociedad y en armonía con los medios en que vive, pasando revista á influencia de la instruccion en la vida de los pueblos.

La instruccion es la base de los destinos de las naciones.

Establecida la importancia y los fines de la educacion, entró de lleno en la materia concreta de su esposicion.

De ahí la necesidad de que los niños, como en las épocas anteriores, empiecen por invocar el nombre de Cristo al iniciar el cultivo de su inteligencia.

El olvido de esas prácticas morales, que deciden de la suerte futura del individuo y de las sociedades, ha dado alas al liberalismo, dándole fáciles triunfos, que se manifiestan bajo las formas de la escuela atea, el matrimonio civil, los cementerios laicos, el divorcio y la separacion de la Iglesia del Estado.

A ese liberalismo él lo llamaba trasatlántico y lo presentaba invidiendo á la República.

El pueblo argentino es católico y lo que viene buscando el liberalismo importado del estranjero es el descatolicismo del pueblo, bajo el pretesto de falsa libertad.

Si en esta ciudad va triunfante la escuela laica, es merced á la influencia oficial, y si no se la contiene, pronto invadirá al país entero; jero, es el caballo griego introducido en el seno de nuestras creencias.

Podremos tolerar que se nos usurpen nuestras libertades, pero lo que los católicos no consentirán jamás, porque lo defenderán hasta con el sacrificio, es el tesoro de su fé y de su religion, en peligro en las circunstancias porque atravesamos, en que se anuncian las sacudidas de un cataclismo social y político.

Buenos Aires es el foco de la propaganda liberal, al calor de los diarios enseñoreados de la opinion, que hacen un fuego nutrido al catolicismo, pero los católicos han mostrado y mostrarán siempre su energía en la defensa de su credo.

Será ciego el que no vea que el país se halla agitado por una profunda conmocion religiosa, bajo los golpes recibidos por la Iglesia.

Buscan los cementerios laicos, y ya vendrá luego la separacion de la Iglesia y el Estado, con la fórmula de Cavour, como se ha dejado entrever en un documento oficial firmado por un funcionario público.

—

El orador entró á estudiar los medios de combatir eficazmente la escuela laica.

Y entre ellos indicaba, que el episcopado las condenase en pastorales colectivas, como en Bélgica, y que así pronto se las veria desaparecer, tal cual ha sucedido en ese país.

Es necesario, decía, que se haga oir la voz de los Prelados argentinos en esa materia, estimulándolos con el ejemplo citado de Bélgica.

Decía que los gobiernos conculcaban los derechos de los nacionales y su religion, y usando de las palabras del Obispo de Córdoba, continuaba—hemos estado dormidos y es necesario despertar.

No basta, empero combatir las escuelas neutras, sinó que es indispensable levantar las católicas, porque el enemigo está apoderado de la enseñanza primaria, molde en que se funden las generaciones futuras; y sin embargo, dicen que no quieren guerra religiosa: hizo con tal motivo alusiones á los debates del Congreso del año pasado.

Es necesario pasar del designio al hecho: de la dimision á la accion, multiplicando la propaganda y las escuelas católicas, funcion que principalmente corresponde al episcopado y al clero, y después, á la prensa y á las asociaciones cristianas.

Sacaba el ejemplo de lo sucedido en Córdoba, en donde la escuela atea quedó desierta á los golpes de una Pastoral: el triunfo fué completo porque contra la palabra de la Iglesia fué impotente la conjuncion de los Gobiernos y de la prensa antireligiosa. Incitaba á los católicos de toda la República á que imitasen ese ejemplo y se fortaleciesen en esa victoria.!

Al lado de esa escuela atea, debe ponerse una católica, en donde se reciban á los niños que las Pastorales saquen de las escuelas oficiales.

Las sociedades católicas deben construir nuevas escuelas y fomentar las existentes, levantando suscriciones al efecto en los hogares y en la administracion de los diarios católicos, creando un fondo de recursos de instruccion religiosa.

En las Campañas las escuelas católicas deben ser regenteadas por los curas párrocos.

Despues de esplicar su pensamiento, el orador concluia:

Salvemos la religion del Hombre-Dios, y con ella habrémos salvado á la Patria.

—

El Dr. Garro fué aplaudido varias veces por la Asamblea.

Se pasó á cuarto intermedio.

—

Reabierta la sesion, se puso en debate las tres proposiciones que constituian la órden del dia.

En ese debate tomaron parte los señores, Pizarro, Achával Rodriguez, Canónigo Echagüe, Argento, Yañiz, Basoro y Casabal.

Se propusieron enmiendas á las proposiciones y el agregado de cuatro mas.

La discusion careció de importancia: las conclusiones sancionadas fueron estas:

1ª Es deber de los católicos, combatir la escuela laica, mediante la propaganda pública y prestigiar y favorecer la religion por todos los medios á sus alcances.

2ª Ningun católico podrá enviar sus hijos á las escuelas dirijidas por protestantes, por personas que son reconocidas como anti-católicas.

3. Los católicos deben cuidar que sus hijos ó personas de su dependencia, concurran con regularidad á los templos, donde se esplica la doctrina cristiana, en los dias y horas designadas al efecto.

4. Los centros y asociaciones católicas deben incluir entre sus fines principales, la creacion y sostenimiento de escuelas cristianas, constituyendo para ello un fondo escolar, esclusivamente destinado á dicho objeto.

5. Las asociaciones católicas deben tomar nota de las escuelas que en sus respectivas localidades merezcan confianza para la educacion de los niños de uno y otro sexo, á fin de recomendarlas á las familias.

6. Conviene que las escuelas populares católicas sean puestas bajo la direccion inmediata de los hermanos de las escuelas cristianas ó otras congregaciones religiosas, consagradas como estas por su instituto á la enseñanza primaria.

7ª La Asamblea se adhiere especialmente á las doctrinas y conclusiones enseñadas en diversos documentos que se relacionan con la educacion, por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo y en la Pastoral espedida á 23 de Abril del presente año por el señor Vicario Capitular en Córdoba.

Las proposiciones 3ª y 7ª fueron sancionadas por aclamacion, á mocion del Sr. Yañez.

—

El disertante de esta noche es el Dr. Andrés Canelas, sobre el punto número 2 del programa, siendo la órden de dia el siguiente proyecto de resolucion:

El Comité Nacional, á cuya organizacion se proveerá en el capítulo correspondiente de las resoluciones de esta asamblea, tendrá además de las facultades generales las siguientes:

1º Convocar, cuando ménos cada dos años, una Asamblea católica, que deberá inaugurar sus sesiones en el dia de Pascua del Espíritu Santo ó el de la Asuncion de la Santísima Virgen.

2º Convocar la Asamblea á sesiones extraordinarias, cuando mediasen causas que por su gravedad é importancia requiriesen esa medida.

3º Vigilar y practicar el exacto cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

4º Preparar las materias de que deba ocuparse preferentemente la Asamblea, y la instalacion de la misma en las reuniones sucesivas

BOLETIN DEL DIA

La Dinastía de los Piedra—Hoy termina ese precioso é interesante trabajo del Dr. Zeballos, escrito para La Prensa y con el que hemos engalanado durante algunas semanas nuestro Folletin literario.

El Dr. Zeballos es un escritor fácil, ameno y fecundo, dotado de una ilustracion poco comun que poseé el raro privilegio de imprimir animacion, interes y novedad á los temas que caen bajo los puntos de su pluma, por áridos que sean.

La llegada de Namuncurá á Buenos Aires lo movió á trazar sus antecedentes y ha escrito un libro utilísimo para la historia nacional: que al par que instruye, deleita.

¡Cuánto bien no harian nuestros hombres de letras recogiendo nuestros episodios nacionales dispersos, agrupándolos con método y entregándolos á la lectura del país!

Esos temas nuestros, vírgenes casi, son los que con preferencia deberian ser el objeto de sus especulaciones intelectuales.

El Dr. Zeballos, con una perseverancia digna de todo encomio, se ha contraido á esa obra patriótica, y tan bien preparado se encuentra, que durante tres semanas largas ha mantenido el Folletin con materiales escritos al dia.

La Dinastía de los Piedra ha despertado interés público, y los lectores, como nosotros, han de deplorar su conclusion.

En breve circulará en un libro, incorporándose con justo título á la literatura nacional escogida.

Al agradecer al autor su precioso obsequio á La Prensa, le presentamos nuestras congratulaciones por el brillante y muy merecido éxito de su obra.

Pasageros amotinados—Ayer á la una del dia se tuvo conocimiento en la Prefectura marítima de que los pasageros de 3a. clase que estaban á bordo del "Polcevera" se habían insurreccionado.

El ayudante 1º señor Abel Mallea se embarcó por órden superior en el vaporcito "Corrientes" al mando de quince marineros perfectamente armados con objeto de prestar sus auxilios si eran necesarios.

El gefe de la Subprefectura de la Boca hizo otro tanto enviando igual número de marineros.

Es de suponer que el desembarco de los inmigrantes se habrá efectuado sin consecuencias.

Los antecedentes de la cuestion son estos: A consecuencia de la órden recibida de desembarcar en Martin Garcia los inmigrantes del *Polcevera* encontrábanse á bordo del vapor Victorica los empleados de la Prefectura señores Serna y Grimau.

Ayer mañana despues de preparado lo necesario para hacer el trasbordo subieron al *Polcevera* los dos empleados comunicando á los pasageros que podian disponer lo necesario para ir á la Isla.

Sea porque algun mal intencionado ó ignorante les habia dicho que la Isla de Martin Garcia estaba ocupada por indios que no habian de darles buena hospitalidad, ó sea porque cansados de tantas dilaciones inútiles se empeñaban en bajar en Buenos Aires, es lo cierto que al aparecer los empleados hubo un ligero desórden con amenazas que fueron contenidas por el ayudante Grimau quien tuvo necesidad de sacar la espada y despejar por medio de un enérgico molinete.

Los amotinados contaban con el apoyo del segundo comandante que se negaba á dejar bajar á los pasageros sin órden del cónsul italiano ó del Gefe de la cañonera italiana *Staffetta*.

Ante esa respuesta regresaron al Victorica, dando aviso de lo que ocurria á la Prefectura.

Inmediatamente que se recibió en la Prefectura la noticia partió de la Boca un señor Gazzano en el vaporcito "Kate", conduciendo 18 hombres armados; y el ayudante Abel Mallea se embarcó en el "Corrientes" con 12 marineros.

Gazzano les arengó á su llegada, hablándoles en italiano, pero ya el segundo comandante habia levantado las escalas del portalon é insistia en que si no se les dejaba bajar en Buenos Aires no desembarcarian prefiriendo ir á Montevideo.

Ante esa actitud apoyada en gran parte por los pasajeros, Mallea consideró oportuno regresar dejando allí al "Victorica" y al "Kate".

A las 5 1/2 de la tarde partia con rumbo al "Polcevera" el señor Lavarello y el comandante de ese buque, conduciéndolos el vaporcito "Bruzzo".

Como debía esperarse, la visita del Sr. Lavarello y el Comandante del Polcevera Sr. Denegri consiguieron convencer á los inmigrantes de que debian desembarcar en Martin Garcia, y así lo harán hoy sin mas dificultades.

Salvo las medidas oficiales que se tomen, puede creerse que el incidente ha terminado.

El Robo de Cédulas descubierto Un Comisario de ayer, el jóven D. Alfredo Meabe, ha realizado con un éxito feliz una pesquisa que haría honor al agente europeo mas esperto.

Recordará el lector que hace seis ú ocho dias próximamente dimos la noticia de un gran robo de cédulas hipotecarias y bonos municipales, efectuado á D. Clemente Bertone, domiciliado en la calle Pasco nº 8.

Los ladrones no habian dejado ningun rastro que pudiera orientar á la autoridad, y con razon temía que ellos la burlaran.

Sin embargo, Meabe no desmaya y se pone en campaña, trabajando incesantemente de noche y de dia

Hace que su sargento 1º, Joaquin Beron, se vista de particular, y el mismo Meabe cambia su traje por otro mas humilde, que lo hace aparecer á un pobre notificador.

Así disfrazados, recorren ciertas fondas y cafés donde les consta que concurren gentes de malos antecedentes, pero no logran los primeros dias el resultado que se proponen.

Pero Meabe está casi seguro de que las cédulas y bonos no las negociará el que las poseyere, porque ya están avisados en la Bolsa, Agencias de Cambio, etc.

Encontrándose la noche del domingo en un café de la calle de [illegible], el Comisario Meabe y su sargento, vieron entrar dos individuos que tomaron asiento próximo á una mesa de las mas apartadas, y empezaron á conversar misteriosamente.

Meabe se echó el sombrero sobre los ojos, y desde ese momento no los perdió de vista.

Luego, uno de ellos sacó unos papeles que desdobló y mostró por largo rato al compañero, conversándole con calor.

Aquellos papeles le parecieron cédulas al Comisario, y se dijo: no hay duda, esos son mis hombres.

A poco rato los desconocidos salieron á la calle, y detrás, guardando una regular distancia, Meabe y el sargento Beron.

Uno de los perseguidos entró en un café de la calle General Lavalle, despidiéndose de su compañero con un "hasta mañana"; este último siguió hasta otro café del Paseo de Julio.

Resumiendo, dirémos que el Comisario Meabe desde esa noche se convirtió en la sombra de esos individuos, llegando á saber que eran los autores del robo á Bertone.

Anteanoche los ladrones, el Comisario y el sargento Beron, se encontraron en un café situado en la calle cortada del Mercado del Plata, los últimos siempre disfrazados.

Meabe sabia que aquellos iban á tratar de negociar las cédulas al dia siguiente y que se verian por la tarde en la esquina de las calles de Floridad y Piedad.

En efecto, ayer de 4 á 5, el Comisario Meabe los capturaba y hacíalos subir á un carruaje que los condujo á la comisaría de la Seccion 8.

Allí manifestaron llamarse José Zanotti y Luis Celasco, secuestrándoseles unos 7,000 nacionales en cédulas y bonos, faltando muy pocos de los valores robados.

En el camino, Zanotti intentó hacerle armas al Comisario, pero este logró sujetarlo á tiempo y quitarle una filosa daga.

La hora en que escribimos no nos permite ser mas estensos sobre esta pesquisa, una de las mas importantes que hasta ahora se han realizado del 80 á la fecha.

Mil felicitaciones al Comisario Meabe.

Conferencia en el Centro Jurídico—Tuvo lugar anoche en este centro la conferencia anunciada del Dr. Dávila.

Versó sobre legislacion de minas.

La tésis que desenvolvió fué la definicion de lo que es un código de minas, cual su razon de ser y sus fines.

Hizo un estudio histórico de los antecedentes del derecho de minería y de sus fundamentos filosóficos y jurídicos.

Analizó las teorías en que reposa la propiedad comun y la minera, para esplicar sus diferencias sustanciales.

Terminó recomendando á los estudiantes el cultivo de esa ciencia, como un acto de patriotismo y como una proteccion á una industria importante y de gran porvenir en la República, pues de la ley depende en gran parte su suerte.

Premio mayor - El número mil novecientos veintiuno obtuvo el premio mayor en la lotería del Uruguay jugada anteayer

"Africa"—Hoy á las dos de la tarde zarpará de este puerto para el de Montevideo, la corbeta de guerra española que lleva el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas.

Saludamos cordialmente al ilustrado marino que la manda capitan de fragata Sr. Montojo y á su no menos distinguida oficialidad, quienes en el corto tiempo de su permanencia aquí se han captado las simpatías de cuantas personas han tenido ocasion de tratarlos.

En la fiesta que con motivo de la colocacion de la primera piedra para el ensanche del hospital Español, verificóse el 15 del corriente, la infantería de marina y marineros del referido buque mostraron sus buenas condiciones.

Una buena idea—La Sta. Theodorini que salió ayer tarde para Montevideo en donde cantará unas cuantas noches siguiendo despues su viage en direccion á Madrid, tuvo ayer la exelente idea de disponer que colocacen convenientemente en el salon del departamento que tenia en el Hotel de la Paz, los magníficos y numerosos ramos con que la obsequiaron en la funcion de su beneficio y llamar á un fotógrafo quien sacó una vista de aquel maravilloso conjunto de flores.

A uno y otro lado del salon á una altura como de dos metros habia unos alambres de los cuales colgaban gran número de farolillos de colores.

El cólera—Su aparicion en algunas ciudades de Italia y en Lyon siembra la alarma de nuevo en Europa.

Teatro Nacional—Anoche se verificó la funcion dispuesta en este teatro por la Sociedad de Damas protectoras de los niños desvalidos.

Estuvo brillante. La platea, llena de una selecta y numerosa concurrencia, ofrecia un bonito golpe de vista, que realzaba la hermosura y la elegancia de las muchas niñas que allí habia.

La señora Contreras, el señor Calvo (D. Rafael), Gimenez y cuantos artistas tomaron parte en la representacion del *Tanto por ciento*, obra que se puso en escena: fueron muy aplaudidos, como así mismo el señor Calvo (D. Ricardo) en la comedia en un acto *Receta contra las suegras*.

Al final del segundo acto del *Tanto por ciento*, cuando en medio de los grandes aplausos de la concurrencia se presentaron los artistas en el palco escénico, les fueron ofrecidos por la Sociedad de Damas protectoras de los niños desvalidos magníficos y colosales ramos de flores á las señoras Contreras, Casas, Rovilla y Tovar y dos niños se presentaron, llevando uno un bonito cuadro con marco de rica madera, de cuyo fondo de terciopelo granate con un buen cristal biselado se destacaba un bello escudo de oro en el que se leía:

"Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.
"La Comision de Damas manifiesta su gratitud al eminente actor Rafael Calvo.
"Buenos Aires, Agosto 20 de 1884."

—

El otro niño se adelantó hácia el público y dijo:

"Señor: La Comision de damas protectoras de los niños huérfanos y desvalidos, nos ha encargado presentaros este pequeño recuerdo, como prueba de admiracion por vuestro talento y de gratitud por vuestra generosidad para con los desgraciados."

El niño que pronunció estas palabras se llama Felipe Perlasco y tiene siete años de edad y el que llevaba el cuadro, Pedro Casco, de trece, y pertenecen ambos al Asilo de huérfanos y desvalidos.

El Sr. D. Rafael Calvo, además de ceder el teatro, entregó de su bolsillo particular á la Sociedad de damas protectoras de huérfanos dos mil pesos moneda corriente, para que los distribuyeran entre los pobres.

Hoy se pondrá en escena *O locura ó santidad*, una de las obras maestras del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

La negra Florentina—La mendiga mas conocida de los barrios del Sud y de los atrios, la negra Florentina, ha fallecido anteanoche en la casa calle de Santiago del Estero núm. 837 á la edad de 118 años.

Florentina ha muerto sin asistencia médica, habiendo recogido el cadáver el comisario de la seccion 18a. y enviádolo al Depósito Fúnebre de Lorea, donde será reconocido por el médico de Policía Dr. Viale.

El hábito no hace al monge—Transitábamos ayer tarde por la calle de Florida á inmediaciones del Retiro, llevando la izquierda, cuando de una casa de la vereda de enfrente vimos salir un jóven que [illegible] á dos religiosos con el hábito de misioneros.

—Pícaros, canallas, estafadores—[illegible]

En presencia de lo que ocurria, nos detuvimos sorprendidos, y nos dijimos: aquel jóven debe estar loco.

Ya íbamos á censurar el proceder de aquel jóven para con los santos varones, cuando vimos otra cosa que nos asombró mas y quedamos estupefactos.

Uno de los religiosos se puso de rodillas y pidió al jóven con voz suplicante y las manos juntas, como cuando uno reza el bendito, que los dejara libres, que no los entregara á la autoridad,

—Vea, señor, concluyó, que vd. nos pierde, téngamos lástima por el santo de su devocion.

Sin duda el jóven debia ser clerical y de corazon muy blando, porque lo vimos soltar sus presas y decirles:

—Vayan con Dios!

Entonces nos llegamos á él y le pedimos tuviera la fineza de aclararnos el misterio.

Esos frailes, nos replicó, no son frailes, son simplemente dos estafadores conocidos que visten ese hábito y recorren las casas pidiendo limosnas para los pobres de la Tierra Santa.

—Y como sabe vd. que son estafadores? continuamos interrogándole.

—Porque he sido empleado de Policía y me consta tienen varias entradas por estafa.

Ya están avisadas las personas caritativas.

Un robo que no va pareciendo tal—En el número anterior nos ocupamos de un gran robo de alhajas que se le habia efectuado á un caften de la calle de Temple, y el que lo avaluaba en 6,000 patacones.

Resulta ahora que segun los cálculos que se han hecho en la comisaría de la seccion 3a. el robo solo asciende á 2000 nacionales.

Pero ocurre ahora que los ladrones no aparecen ni en los lejanos horizontes de una sospecha.

Son muchos los que discurren que en eso hay gato.

Allá veremos.

Noticias de La Plata—El P. E. espidió ayer los siguientes decretos:

Considerando:

1º Que dado el aumento de la poblacion de la Capital, se hace necesario dar una organizacion á la actual Municipalidad de la Ciudad que la ponga en condiciones de prestar los servicios de seguridad, higiene, obras públicas, hacienda, etc., que está llamada á dar como institucion.

2º Que la actual Municipalidad de la Capital debe considerarse como la misma institucion que existia en la ciudad de Buenos Aires antes de la cesion de su municipio, cuando era Capital de la Provincia.

3º Que por lo tanto debe tener la misma organizacion que tenia la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires cuando esta era la capital de la Provincia.

4º Que no ha sido derogada la ley de 3 de Noviembre de 1865, que organiza la Municipalidad de la Capital de la Provincia.

5º Que el cambio del lugar de la Capital de la Provincia no afecta la vigencia de aquella ley, el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Mientras no se dicte la ley orgánica municipal reglamentaria de la seccion 6ª de la Constitucion de la Provincia, declárase regida la actual Municipalidad de la Capital por la ley de 3 de Noviembre de 1865, en la misma forma que regia á la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires cuando esta era la Capital de la Provincia.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.—D'Amico—*Nicolás Achával*.

No habiendo producido el establecimiento de Arboricultura los resultados que se tuvieron en vista en su creacion, y no habiendo conveniencia para los intereses públicos en conservar un establecimiento en aquellas condiciones, el Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Art. 1º Procédase á la liquidacion del Establecimiento de Arboricultura situado en el partido de Belgrano y creado por decreto de Abril 31 de 1882.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, el Escribano Mayor de Gobierno levantará un prolijo y detallado inventario de las plantas, útiles, herramientas y demás existencias.

Art. 3º Nómbrase á los rematadores Adolfo Bullrich y Ca. para vender al contado en remate público, y al mejor postor, todas las existencias comprendidas en el inventario mandado levantar por el artículo 2.º

Art. 4º Una vez publicada la venta, la Municipalidad de Belgrano se recibirá del terreno y edificios que fueron ocupados por el establecimiento.

Art. 5º Comuníquese, etc. etc.—D'Amico—*Nicolás Achával*

La Direccion de Rentas ha confeccionado la memoria de esa reparticion correspondiente al año 1883 y primer trimestre del corriente año, debiendo acordarse su impresion dentro de breves dias.

En la sesion celebrada ayer en el Concejo de Educacion se acordó comprar un retrato del general Sarmiento, hecho al óleo por una sobrina de éste, para colocarlo en la sala de sesiones de dicho Concejo.

El P. E. ha acordado la siguiente autorizacion:

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de Lomas de Zamora para sacar á licitacion pública la construccion de las obras á practicarse en la casa Municipal y casa Parroquial bajo la base de los presupuestos formulados.

Art. 2º Procédase por la Municipalidad, á la brevedad posible, á hacer el estudio, traza y presupuesto del camino carretero que conduce de la estacion Lomas (ferro-carril del Sud) al establecimiento de Santa Catalina.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro oficial.—D'Amico—*Nicolás Achával*.

El P. E. ha autorizado á la Municipalidad de Olavarría para que cobre peaje por el puente construido sobre el arroyo Tapalqué.

—

El Senado envió ayer al P. E. una nota comunicándole el acuerdo prestado por esa Cámara para nombrarse á D. Eulogio Enciso, Ministro de Hacienda; no obstante el P. E. no firmó el decreto respectivo.

Jockey Club Las carreras que se efectuarán en el Hipódromo de La Plata el 8 del próximo Setiembre se sujetarán al siguiente programa

Premio "Inauguracion" para potrillos y potrancas mestizos nacidos desde el 1º de Julio 1881. Premio 500 pesos m|n.

Caballos, Ecurie Prisionero *Azalea*.

Stud Buenos Aires, *Santa Rita*, E. Casey, Consuelo, id *Marino*, L. Alvarez, hijo, *Olvido*.

Premio "Mercedes". Para potrillos y potrancas puros, nacidos desde 1º de Julio de 1881. Precio 600 pesos m|n.

Del Ecurie Prisionero, "Fidalgo".

Stud Santa Teresa, "Clementina".

Gran premio "La Plata" dado por el Gobierno de la Provincia.

El premio es de 5,000 pesos m|n. al primero, 500 al segundo y 100 al tercero. Esta carrera fué cerrada con los siguientes caballos:

La Crotti, La Bessone, Antídoto, Ninfa, Rosie, Leteo, Molvican, Aten démelo, Good Bye, Agath, Semiramis, Pegaso, Galileo, Santa Rita, D. Rafael, Souvenir, Joaquin, Tronera, Amalia, Consuelo, Dichosa, Marius, Aimée, Peregrino, Miss Alice, Liebre, Tirano, Max; Tell, Salvaje, Banjo, Azalea, Borcalis, Madreselva, Peregrino, Primer Hidalgo, Satélite, Polo, Dernier, Aida, Rebecca, Sheik.

Premio "San Nicolás de los Arroyos". Handicap para todo caballo. Premio 800 ps. m|n.

De F. B. Bosch, el Parque 133 libras.

Ecurie Prisionero, [illegible] 133 id.

[illegible] 113 id.

Stud Buenos Aires, *Pinchere*, 95 id.

Premio "Dolores" handicap para todo caballo. Premio 800 ps. m|n.

De F. B. Bosch, *Nena*, 135 libras.

E. Muzzio, *Terminacion*, 135 id.

Stud Santa Teresa, *Stor*, 127 id.

Stud Buenos Aires, *Diana*, 117 id.

Mendigas y vagabundas—Penosa impresion causa la vista de esas infelices mujeres que sucias, desgreñadas y sin resto del pudor que es inherente al sexo femenino, duermen acurrucadas en las escalones, bajo la recoba del Cabildo, en las noches de fria llovizna y de viento impetuoso.

Si desagradable es el espectáculo que ofrecen los llamados atorrantes, cien veces peor es el que dan esas mujeres entregadas á la bebida, sin hogar, sin vínculos sociales, pasando sus miserias y su degradacion por las calles de la opulenta Buenos Aires para buscar reposo al llegar la noche en el duro mármol que pavimenta edificios en los que el lujo hace chocante contraste con su repugnante pobreza.

Y es lo peor del caso que las autoridades no tienen Asilos en donde recogerlas, tanto para librar al vecindario de ese espectáculo, cuanto por emprender la loable tarea de corregir y regenerar á esas desgraciadas, arrancándolas de las garras del vicio que las avasalla é idiotiza.

Quizá muchas de ellas fueran todavía útiles á la sociedad y á sí mismas, por medio de una correccion apropiada y severa, cuya base fuera el trabajo regenerador que dignifica á los caidos.

Nota—El Administrador del lazareto de Martin García pasó ayer la siguiente nota al señor Mansilla:

Lazareto de Martin García, Agosto 19 de 1884.

—Sr. Presidente de la "Junta Central de Lazaretos Nacionales", D. Cárlos A. Mansilla—Cumplo con el deber de anunciar á V. E. que por el vapor *Corrientes* llegaron hoy á las 8 a. m. á esta isla 23 inmigrantes de los conducidos por el *Amazonas*.

Inmediatamente que llegaron y prévio exámen médico fueron alojados en los depósitos destinados á este efecto, y provistos con víveres, camas, artículos de cocina y demás artículos de subsistencia. Muéstranse sumamente satisfechos del trato que les dan en el lazareto.

El racionamiento entregado es el mismo que se acostumbra á dar en la marina.

V. E. se servirá indicar si debo seguir en adelante esta misma práctica. Para el mejor servicio administrativo solicité por telégrafo seis hombres que me son de suma necesidad.

En el dia de mañana quedará techado con sus correspondientes pisos el edificio que se destinará á la administracion que, como V. E. sabe, es el que está destinado para colegio.

La demora en las refacciones fué debida á la carencia de maderas en tierra.

Saluda á V. E. *Manuel Ojeda*, Administrador

Hechos sangrientos La ciudad del Rosario ha sido teatro de un incidente que ha terminado por dos muertes.

El Comisario de Policía mató al matador de un Desiderio Lopez, por cuya razon se encuentra arrestado hasta tanto se ponga en claro si hubo ó no culpabilidad en lo que hizo.

La version policial del hecho es del tenor siguiente:

La noche indicada, en el almacen situado en la calle del 9 de Julio esquina 25 de Diciembre se encontraba Desiderio Lopez y otro individuo

Lopez salió del almacen y sin que mediara palabra alguna fué acometido por el susodicho Guzman, recibiendo aquel una puñalada en uno de los costados.

El criminal fugó disparando por la calle del 9 de Julio en direccion al rio, llevando en sus manos el arma homicida.

Avisado el comisario Baltasar Ratti, salió en persecucion de Guzman y cuando le dió alcance le intimó darse preso.

Guzman no obedeció y volvió á huir, por lo que Ratti le descerrajó un tiro sin acertarle, pero siempre persiguiéndolo.

Volvió á alcanzarlo, pero Guzman lo atropelló cuchillo en mano. Entónces Ratti le descerrajó otro balazo pegándole en los riñones, herida gravísima, como que concluyó con la vida del herido.

Guzman fué conducido á la Policía y asistido por el doctor Coverton y el señor Cárlos Reguinaga.

Trasladado después al Hospital, murió el domingo á las seis de la tarde.

El estado de gravedad de Lopez es tambien muy alarmante y se teme que tenga el mismo fin de su victimario.

El baile de caridad—Continúan con gran actividad los preparativos de los salones de la Casa Municipal para el baile que tendrá lugar el sábado 23 de la presente semana.

El Salon que dá á la Plaza de la Victoria será para el baile y el que ocupa la Contaduría para la mesa, que serán adornados con severidad y sencillez.

Cuatro hermosos espejos de la Intendencia, tal vez los mas grandes de Buenos Aires serán dispuestos convenientemente.

La Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia nos pide hagamos presente á las personas que quieran enviar flores para el arreglo del local, que pueden hacerlo hasta las 12 m. del dia sábado a la Casa Municipal.

Reclamo infundado—El Ministerio de Relaciones Exteriores remitió cópia há poco al de Hacienda de una nota elevada á ese departamento por el Cónsul Argentino en Portugal, en la cual daba cuenta de que el vapor francés *Congo* no habia legalizado su carga en el puerto de Lisboa.

Contestando á dicho reclamo el Ministerio de Hacienda ha mandado que se trascriba al de Relaciones Exteriores lo informado al respecto por la Direccion General de Rentas, que dice así:

"El vapor *Congo* tiene privilegio de paquete concedido con fecha 8 de Agosto del año ppdo

Las Ordenanzas de Aduana disponen que los vapores con privilegio no tienen obligacion de visar sus papeles en los consulados extranjeros, y en su consecuencia la reclamacion del señor Cónsul en Portugal no tiene razon de ser."

Instalacion del Lazareto Segun los telégramas dirigidos desde Martin García por el Administrador del Lazareto al Ministerio de Guerra y Marina, y que ván en la seccion respectiva, ayer quedaba listo el lazareto de aquella isla para recibir 900 inmigrantes y alojarlos con comodidad.

El trasporte *Rosetti* concluyó su descarga y zarpó ayer tambien para esta.

Escuela Agronómica de Mendoza—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota en que el Director de la Escuela Agronómica establecida en la Provincia de Mendoza dá cuenta de los trabajos efectuados en ese establecimiento durante los últimos cuatro meses trascurridos.

De los datos contenidos en dicha nota tomamos los siguientes:

Forrajes - Se ha aprovechado un poco de sargho para hacer el primer ensayo con el ensilaje de forraje verde.

El silo hecho en la Escuela tiene 7 metros cúbicos, es á paredes inclinadas para facilitar el pisamiento.

El sargho (4.000 kil) es cortado en pedazos de 0m. 02 y bien pisado.

Se han sembrado tres variedades de trebol con arena y cebada.

Cereales—Se ha preparado ya el terreno donde se sembrarán siete variedades de cebada, se han sembrado ya tres de avena.

Jardin modelo de hortalizas—Se han sembrado varias clases de legumbres y se espera recoger este año [illegible].

Jardin frutal—Se van á plantar 15 variedades de duraznos, 14 de cerezos, 18 de ciruelas, 12 de damascos, 4 de manzanas etc.

La viña—Se espera una coleccion para plantar.

Vinificacion—Ha dado escelentes resultados, pues con ménos de la tercera parte de vino que se ha vendido se han cubierto los gastos que se han hecho para el establecimiento de una bodega.

Viveros—Se ha preparado el terreno para plantar 80,000 estacas de varios árboles.

Cultivos forzados—Con objeto de obtener frutas con algunos meses de anticipacion se prepara un invernáculo especial.

Se van á ensayar con ese método los medios de obtener frutillas precoces.

Jardin de flores—Se ha hecho la multiplicacion en invernáculo de mas de 12,000 plantas.

Correo de San Juan—El Poder Ejecutivo de aquella Provincia presentará un proyecto pidiendo autorizacion para practicar los estudios científicos en el rio con el fin de elegir el punto donde se pueda establecer una represa para distribucion de aguas.

—Un derrumbe acaecido en la acequia matriz de Desamparados inundó completamente el cementerio del Municipio de San Juan, dejando en un estado deplorable las sepulturas.

—El Domingo último, el batallon 25 de Mayo hizo ejercicio de fuego.

Con este motivo y el de la suspension de ejercicios doctrinales en que han entrado los cuerpos de guardias nacionales, los gefes y oficiales de este batallon dieron un almuerzo á la tropa, y otro de 25 cubiertos á la oficialidad en la Cervecería de Cuyo, dondo reinó gran animacion y hubo varias alocuciones referentes al acto.

Embargo levantado—En una solicitud presentada por el Directorio del Ferro-carril del Oeste pidiendo se levantase el embargo trabado por la Aduana de San Nicolás de los Arroyos de 1638 rollos de alambre, el Ministerio de Hacienda puso la siguiente resolucion:

"Resultando de los informes producidos que no ha habido embargo ni suspension del despacho al Ferro-carril del Oeste, sinó una simple demora ocasionada por la falta de presentacion del manifiesto correspondiente por parte del Directorio recurrente; contéstesele en los términos acordados.

Y en cuanto á los derechos que la misma Empresa adeuda á la Aduana de San Nicolás, por materiales introducidos para dicho Ferro-carril vuelva á la Direccion General de Rentas para que, prévios los informes correspondientes, adopte las medidas que el caso requiere. *Plaza.*

Justos por pecadores—Los empleados del Concejo Deliberante han sido los perjudicados por el conflicto habido entre los miembros de esa Corporacion y el Intendente Municipal.

Sus sueldos por espacio de tres meses Mayo, Junio y Julio no les han sido pagados.

Felizmente pronto dejarán de sufrir las consecuencias de tan inopinado desconcierto entre las dos ramas del Poder Municipal.

Ayer fueron pasadas del Concejo Deliberante á la Intendencia las planillas de los sueldos y creemos que pronto se ordenará su pago.

Aplaudimos la idea del envio de las planillas, pero el Concejo no debe olvidar tampoco el envio de los nombramientos de las personas que han de componer los jurados de reclamos para la contribucion directa y patentes reclamados por el Ministro de Hacienda Nacional.

Aguas corrientes—La Comision de aguas corrientes ha dispuesto se haga una conexion en el caño de servicio de la calle de Rivadavia que surte de agua la parte O. de la ciudad á fin de auxiliarlo en el servicio, dada la notable escasez de agua que se hace sentir en aquellos parajes, sobre todo en el Hospital San Roque de donde se reciben quejas diarias, sobre la falta de agua.

Tambien la Comision ha resuelto poner en relacion el caño de la calle de Maipú con otro del Paseo de Julio, el que será prolongado hasta la Recoleta.

Club Católico en La Plata—Segun nuestro colega "El Dia" de La Plata el canónigo Dr. Carranza cura de San Ponciano, hace allí trabajos para organizar un club católico.

"El Dia" despues de consignar que los trabajos están muy adelantados en ese sentido dice que la acogida que el Dr. Carranza, iniciador de la idea, ha encontrado en aquellas personas mas influyentes y caracterizadas ha sido decidida.

Juegos florales Varios escritores que desean tomar parte en los juegos próximos, se han presentado á la Municipalidad, pidiendo que recabe de la Comision del Centro Gallego, el que se pueda disertar, ya sea en prosa, ó en verso segun prefieran los disertantes, en el tema que la Municipalidad propuso.

La Municipalidad ha nombrado una Comision compuesta de los Sres. Tamini, Golfarini y Boeri para que se apersonen al Centro Gallego y espongan lo ántes dicho.

Adquisicion de papel sellado—El Ministerio de Hacienda ha mandado se libren las órdenes correspondientes al "English Bank of the River Plate" de Lóndres, á fin de que abra crédito á favor de los señores Cárlos Carranza y Cª en New York por la cantidad de libras esterlinas 779.1 para la adquisicion del papel sellado y hojas para letras que indica la Direccion General de Rentas.

Inspeccion sanitaria—El Dr. Tello visitó ayer á los siguientes buques:

Barca inglesa *Lissie Bell*, matrícula de Liverpool, procedente de Hull, sin pasajeros, con 20 tripulantes, sin escalas, cargada de rieles de ferro-carril —libre plática.

Barca inglesa *Monmonshshun*, matrícula de Liverpool, procedente de Lóndres, un pasajero y 21 tripulantes, sin escalas, cargamento de cemento—libre plática.

Bergantin español *Antonieta*, matrícula de Barcelona, procedente de Paranaguá, sin pasajeros, con 9 tripulantes, sin escalas, cargamento de yerba mate—en libre plática.

Patacho inglés *Maggé*, matrícula de Liverpool, procedente de Paranaguá, sin pasajeros, con 8 tripulantes, sin escalas, cargamento de yerba mate—en libre plática.

Barca norte-americana *George Treat*, matrícula de Boston, procedente de Montevideo, sin pasajeros, con 10 tripulantes, cargamento de madera—libre plática.

Barca italiana *Franchesquin*, matrícula de Savona, procedente de Montevideo, sin pasajeros, con 11 tripulantes, cargamento de piedra, en libre plática.

Barca norte-americana *Alice*, matrícula de Portland, procedente de Portland, sin pasajeros, con 10 tripulantes, cargamento de madera, en libre plática.

Bergantin holandés *Iwee Ge Cruders*, matrícula de Horbugen, procedente de Hamburgo, sin pasajeros, 8 tripulantes, cargamento general, en libre plática.

Barca inglesa *Retriever*, matrícula de Lóndres, procedente de Grangemouth, sin pasajeros, con 10 tripulantes, cargamento de carbon.

Buque aleman *Clara*, matrícula de Papenbourg, procedente de Paranaguá, sin pasajeros, con 9 tripulantes, cargamento de yerba mate en libre plática.

Barca italiana *Tili[illegible]ne*, matrícula de Savona, procedente de Cardiff, sin pasajeros, con 12 tripulantes, cargamento de carbon, en libre plática.

Afirmado de madera D. Tomás Nettleship, constructor del pavimento de madera colocado en la calle Suipacha, entre las de Piedad y Cangallo, se ha presentado á la Intendencia Municipal proponiendo construir cien cuadras por el mismo sistema al precio de 5,30 pesos nacionales el metro cuadrado.

Pension—Fué promulgada ayer por el Ministerio de la Guerra la ley últimamente sancionada por el Congreso, autorizando al P. E. para abonar á la Sra. Da. Rosa Paz de Rebollo, hija del brigadier general D. José M. Paz, la cantidad de 6,000 pesos que se le adeudan por la pension que le fué acordada por decreto de 8 de Julio de 1860 hasta Julio de 1867, en que contrajo matrimonio.

Trasporte de correspondencia—Por el Departamento del Interior se dictaron ayer las siguientes resoluciones:

Aprobando el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con D. Emilio Funez para hacer el servicio de correos por mensagerías desde la estacion Dean Funes al Ojo de Agua, y por correo á caballo hasta Santiago del Estero. El contratante gozará de la subvencion de 900 pesos mensuales.

—Autorizando á la misma para que saque á licitacion el servicio de correos por mensagerías de Córdoba á Casquin, pasando por San Javier, Chacarrillo, Calderon, San Roque, Santa María y Rosario.

Donativos—Para auxiliar á los niños desvalidos, la Comision de dicho asilo ha recibido los siguientes donativos:

Mariano Escalada, 40 ps. m|n.; Juan Reciso, 20 id id; Juan Cunco, 20 id id.

Escuela Agronómica en San Juan—El Gobierno de San Juan se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo la cooperacion del Ejecutivo Nacional para la formacion de una Escuela Agronómica en aquella Provincia.

Colegio Nacional—La secretaría de ese establecimiento comunicó ayer el siguiente acuerdo:

Habiendo fallecido el profesor de este Colegio, D. Cárlos Tassier, el señor Rector ha dispuesto suspender las clases durante todo el dia de hoy.

El Gobierno Nacional ha acordado á la familia dos meses de sueldo para luto.

El "Loir"—A causa del mal tiempo que ha reinado ántes de anoche y todo el dia de ayer, los trabajos que se han hecho para desencallar este buque han sido infructuosos.

Nombramiento—El Ministerio del Interior ha nombrado auxiliar de la Comision de Estudios del Ferro-carril á Posadas, al supernumerario Ernesto Baradello, con el sueldo mensual de 80 pesos.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital ha recaudado ayer $ 61,030,53 m|n repartidos así:

Derechos de importacion......	$ 28,292 82	m|n
" exportacion......	14,164,19	"
En letras........	18,573,32	"
lo que hace un total de	$ 61,030 53	m|n

La misma Aduana ha recaudado desde el 1º del mes hasta la fecha $ 934,248,98 m|n.

El diputado Gilbert—Hoy parte con destino al Uruguay el diputado por la provincia de Entre-Rios Sr. Gilbert.

Orden de pago—El Ministerio de Hacienda ha mandado pagar á la órden del ingeniero Bigi la suma de ps. m|n. 766,37 importe de los trabajos practicados en el puerto de Bahia Blanca para los edificios fiscales, escedente del presupuesto para dichas obras.

Mensura de una colonia—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior para su aprobacion, la diligencia de mensura practicada por el agrimensor Thompson en una parte de la colonia Formosa.

Balijero—Ha sido nombrado balijero en la sucursal de correos de la Plaza Constitucion don Encarnacion Olguin.

Familias para la colonia Santa-Cruz Ha sido autorizada la Oficina de Tierras y Colonias para invertir la suma de 90.000 nacionales en la instalacion de 15 familias en la colonia Santa-Cruz.

Noticias de la Campaña—Dice El Heraldo de San Nicolás en su edicion del Lúnes pasado:

Pronto se iniciará ante los Tribunales de este Departamento una cuestion que, dados sus antecedentes es una de las mas curiosas en que habran tenido que intervenir nuestros Tribunales.

Se trata nada ménos que de un individuo que retiene en su poder en el Baradero dos cadáveres desde el cólera; ahora uno de sus deudos, un hermano el Sr. Millan, de San Pedro se presenta reclamando las cenizas de sus deudos y el individuo aludido se niega á entregarlos, mientras aquel no le abone la cantidad de diez y ocho mil pesos m|c.

El caso no puede ser mas curioso y los abogados que intervengan tendrán que hacer un estudio especial de la materia.

—

El mismo diario dice lo siguiente.

Al fin dejó de existir aquí, mas por falta de tino en la administracion y economías inpensables, la Sucursal del Monte de Piedad.

Los muebles de este monte pio fueron rematados el domingo.

—

Sin oposicion de ningun género resultaron electos en San Nicolás para convencionales en las elecciones del domingo, el Dr. D. Mariano Castellanos, ex-camarista de este Departamento, y el Dr. Muslera, ambos candidatos por esta segunda seccion electoral.

—

El Norte de Buenos Aires consigna la noticia siguiente en su número del 18:

Llegá á nuestro conocimiento la denuncia de una tentativa criminal que continuamente se repite, y que atenta contra los pasajeros que viajan por el ferro-carril, entre esta ciudad y el Pergamino.

Se nos refiere que son colocados sobre la vía férrea, casi diariamente, todo género de obstáculos tendientes á hacer descarrilar el tren, tales como postes de ñandubay, rieles, durmientes, etc., que son atravesados sobre la línea

Los autores de estos criminales atentados, que se producen generalmente á inmediaciones de la estacion "Conesa", permanecen en el misterio, pero ya es tiempo, en vista de la peticion escandalosa, de que las autoridades se preocupen en descubrirlos para su condigno castigo.

Se trata en este caso de salvaguardar valiosos intereses, y, mas que todo, poner á cubierto de una catástrofe cuyas consecuencias no es dado prever, la vida de los viajeros.

Ordenes del dia—La órden del dia del Senado, en su sesion de hoy, es compuesta de los siguientes despachos:

Comision del Interior—1 Prolongacion del ferro-carril Central Argentino desde la estacion Rosario hasta el puerto.

Comision de Peticiones—2 Jubilacion á la señora Julia Gonzalez. 3 Cuentas de S[illegible] relativas á refacciones en la casa d[illegible]

Entre las órdenes del dia d[illegible] Diputados repartidas figuran [illegible] asuntos:

1 Crédito al Departamento de [illegible] 186,022.77 pesos. 2 Id. id [illegible] 1 Crédito al Departamento [illegible] pesos. 2 Pension á los hijos [illegible] Piedra Buena. 3 Solicitud [illegible] Alvarez, doña Serafina Quinteros, don Juan Aldao y las señoritas Castañares. 4 Id. de doña Emilia Preciado, 5 Obras higiénicas en la Penitenciaría. 6 Jubilacion del señor Cristóbal Aguirre. 7 Id. del señor Fernando Baez. 8 Impresion del Atlas Geográfico de la República. 9 Pension á la señora Teodora A. de Arauz. 10 Subvencion á los pintores señores Schiaffino y Erhart. 11 Jubilacion al Sr. Juan F. Cabanillas. 12 Pension á la señora Margarita M. de Castellanos.

Las Oficinas de Correos—Decidida la traslacion de esa reparticion á otro edificio y tenido el Gobierno Nacional el propósito de instalarlas en la antigua casa de Gobierno de la

26

FOLLETIN

LA DINASTIA DE LOS PIEDRA

FRAGMENTO DE UN LIBRO INÉDITO

PARA LA PRENSA

POR E. S. Z.

Al General Roca.

CXVI

El general Roca, comandante en jefe de las fronteras del Sur del Interior, fué llamado á ocupar el Ministerio de Guerra y Marina; y la opinion pública concibió la esperanza de la solucion radical del problema de tres siglos.

Consultado por el doctor Alsina en 1875, el general Roca habia espuesto sus teorías sobre la guerra del desierto, proyectando una línea de los Andes á Patagones.

Decía: "Yo me comprometería señor Ministro, ante el Gobierno y ante el país, á dejar realizado esto que dejo expuesto, en dos años; uno para prepararme y otro para efectuarlo, guardando entre tanto la paz con los indios y la mas absoluta reserva sobre las espediciones. Una vez limpio el desierto, el Gobierno Nacional tendría suficiente con cuatro ó cinco mil hombres, economizaría anualmente algunos miles, y podría legislar con entera libertad sobre él, hasta las márgenes del Rio Negro, por donde, estableciendo una guarnicion en Chole-choel, podrían comunicarse el Cármen de Patagones con las fuerzas de la Cordillera.

"Las dificultades de la línea del Rio Negro, de que tanto se ha hablado, no están á mi juicio en el hecho de posesionarse, para lo que bastarían mil quinientos ó dos mil hombres, [illegible]

[illegible] opiniones, señor Ministro, [illegible]

"avanzar hasta cierta altura, tomando posesion "del suelo, fijándose permanentemente en algunos puntos; yo pienso que se debe avanzar "hasta los últimos confines habitados por los "indios, en Salinas y territorio ranquelino, nó "por fuertes fijos sinó por fuerzas ambulantes, "movibles como el enemigo que se combate."

"Comprendo que en las montañas, en los países escabrosos con pasos y caminos precisos, se haga la guerra de posiciones; pero nó en las "llanuras sin límites, que no presentan obstáculos, como son nuestras Pampas."

El plan estaba, pues, trazado. El general Roca venía á realizarlo. (1)

CXVII

Los seis primeros meses de 1878 fueron perdidos. Los excesos de la obcecuiocidad á los hombres públicos, habían obligado al nuevo Ministro á no llegar á Buenos Aires, sinó á través de una série de banquetes y saraos, que le ocasionaron gravísima afeccion al estómago. Estuvo en inminente peligro de muerte, cuando la paz interna y externa, y el crédito y la riqueza pública restablecidos, le prometian seductoras facilidades para la conquista del desierto.

Pero apénas convaleciente en Agosto de 1878, presentaba al Congreso el célebre Mensaje pidiendo fondos para marchar contra el enemigo. Decía con verdad y conviccion completa:

"El Poder Ejecutivo crée llegado el momento "de presentar á la sancion del Honorable Congreso el proyecto adjunto, en ejecucion de la "ley de 23 de Agosto de 1867, que resuelve de "una manera positiva el problema de la defensa "de nuestras fronteras por el Oeste y por el Sur, "adoptando resueltamente el sistema que desde el siglo pasado vienen aconsejando la esperiencia y el estudio, como el único, que á una "gran economía trae aparejada una gran seguridad: la ocupacion del Rio Negro, como frontera de la República sobre los indios de la "Pampa."

"El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas, legado por la Conquista, obligándonos á "diseminar las fuerzas nacionales en una extension dilatadísima y abierta á todas las "incursiones del salvage, ha demostrado ser "impotente para garantir la vida y la fortuna "de los habitantes de los pueblos fronterizos, "constantemente amenazados. Es necesario "abandonarlo de una vez é ir á buscar al indio "en su guarida, para someterlo ó expulsarlo, "oponiéndole en seguida, no una zanja abierta "en la tierra por la mano del hombre, sinó la "grande é insuperable barrera del rio Negro, "profundo y navegable en toda su extension, "desde el Océano hasta los Andes."

"Hemos perdido mucho tiempo y puede afirmarse que cualquiera de los esfuerzos hechos "en los avances sucesivos que se han realizado, á medida que la poblacion crecía y se sentía estrecha en sus límites anteriores, hubiera bastado para verificar la ocupacion del rio "Negro"—

El plan del Dr. Alsina habia sido sobre todo *provincial*. Su línea de Vutalóo á Bahía Blanca, servía únicamente á la Provincia de Buenos Aires. En las fronteras de Santa-Fé, Córdoba, Mendoza y San Luis, ensangrentadas por el Indio, no habia movido un soldado, ni levantado un baluarte.

El plan del general Roca, era, al contrario, eminentemente nacional, y favorecia así á los grandes intereses rurales de Buenos Aires, como á los humildes intereses de San Luis. No solamente ensanchaba los dominios territoriales de Buenos Aires, centuplicando el valor de todos sus campos, y doblando el de sus ganados mayores, sinó que estendía estos beneficios á las otras Provincias colindantes con el País Indígena.

Por eso la Nacion le prestó calorosa aprobacion, con el concurso de todos los partidos.

Sirvió él de motivo para que el Congreso Nacional pronunciara su primera y definitiva palabra, que los viejos localismos habrian resistido, en materia de límites de la Nacion con las Provincias; y la más alta autoridad de la Asamblea, el general Bartolomé Mitre, fundaba con acentos de elocuencia la ley de la Conquista.

CXVIII

El general Roca, recibía una basta línea de trincheras tendida en arco desde Bahía Blanca á los Andes, dando frente al enemigo.

La izquierda era cubierta por las divisiones Fuerte Argentino, comandante Winter; Puan, comandante Maldonado; Carahué, coronel Levalle y Guaminí, comandante Freyre. Cerraba á los indios los caminos del rio Negro, del Colorado y de Salinas.

Al centro division Tenquedavquen, coronel Villegas y la division Vutalóo, coronel Nelson, se oponian á los indios de Pincen; mientras que á la izquierda la division Sarmiento, comandante Rudecindo Roca, la division Villa de Mercedes, coronel Eduardo Racedo, comandante en Gefe de las fronteras del Interior en reemplazo del Gral Roca, y la division Uriburu en San Rafael y los Andes, defendian tres Provincias del malon de los ranqueles.

El general Roca, suprimió en la nueva faz de la guerra la artillería, el convoy y los bagajes personales. Cada soldado debia ser tan liviano como cada indio. Triplicó las caballadas, para que nuestras marchas fuesen tan rápidas y constantes, como eran las marchas, hasta entónces asombrosas, del enemigo.

Decretó el desuso de las corazas, con que por un acto de inesperiencia militar habia dotado el Dr. Alsina á los Regimientos de caballería sosteniéndolas con pasion en una página de su *Memoria Especial* citada. El general Roca sabia que un rejimiento veterano, armado á sable y remington, era capaz de destrozar varios rejimientos indígenas, cuya larga lanza es de imposible esgrima en el combate.

Suspendió las zanjas y las trincheras, seguro de que el enemigo no vendría á nuestros campos, cuado sus guaridas y sus familias estuviesen en peligro.

Era necesario, además, imprimir á la guerra de frontera el carácter nacional y heróico que le faltaba, para templar el espíritu de las tropas al unísono con el de los gefes superiores, y el general Roca, hizo vibrar el telégrafo, fundado acertadamente por el Dr. Alsina, para llevar á los campamentos lejanos acentos de elocuencia y de entusiasmo militar.

Villegas daba frente á los ranqueles, ante los cuales habian fracasado expediciones de dos y tres mil hombres. El general Roca, le telegrafiaba: "No deje aburrirse en los cuarteles á los oficiales y soldados de su division y desprenda siempre partidas ligeras que vayan hasta los mismos toldos aunque sean de 20 ó 30 hombres."

Al comandante París—"Estoy dispuesto á recompensar toda accion contra los indios que revele inteligencia, actividad y corage".

Al comandante Teodoro García, que ha sucedido á Maldonado en el comando de la division Puan y viene de destruir una tolderia: "Lo felicito por el buen éxito de su escursion. Es necesario repetirla á menudo para quebrar el espíritu de los indios y mantener el miedo y el terror entre ellos".

Al coronel Levalle: "La expedicion de Freyre ha dado un buen resultado y ha probado que no se necesitan fuertes columnas para penetrar en el desierto".

A Winter que ha recorrido el temido *País del Diablo* y regresa intacto. "Comandante: Queda aprobada su conducta. Con 300 hombres escasos se ha internado sesenta leguas dónde hace mas de cuarenta años apenas habían llegado las expediciones de Rosas, y á dónde hasta hace poco tiempo nadie se habría aventurado sinó con un verdadero ejército."

A Freyre que regresa de una de las mas brillantes invasiones contra el enemigo—"El resultado de su expedicion ha sobrepasado lo que esperábamos y es uno de los mas completos que hemos tenido en esta fecunda campaña. Hoy ha ganado en buena ley sus charreteras de coronel, que tendré el gusto de pedir al Congreso de este año".

Al mismo Freyre, que agoniza lentamente porqué ha hecho la expedicion en pleno ataque de hipertrofia al corazon: "De todos será la gloria".

CXIX

Con este espíritu el general Roca había lanzado contra la Barbárie soberbia hasta su aparicion en el teatro de la guerra, las brillantes divisiones de Racedo, Levalle, Villegas, Winter, García, Godoy, Lagos (que reemplaza á Freyre), Roca, Nelson y Uriburu.

Levalle despedaza á Namuncurá y lo arroja á Chile, Villegas desaloja á los temidos y valerosos indios de Pincen y presenta á este en Buenos Aires, prisionero en medio del asombro general; Racedo no deja un salvage en el país ranquelino y su mejor trofeo ofrecido al Gobierno es el cacique general de la tribu Epugner y su familia; y hasta los cráneos de Callvucurá y de Mariano Rosas, los dos grandes generales de *Tierra Adentro*, exhumados solemnemente por Levalle y Racedo, vienen á formar parte de mi Coleccion Histórica...

Seis meses han bastado para que veinte mil indios desaparezcan del haz de los desiertos, y no ha sido necesario sinó el sacrificio de gefes y soldados, para vivir, como el Centauro que persiguen, siempre á caballo y á la intemperie siempre!

Cinco mil veteranos esparramados en un territorio de quince mil leguas operan estratéjicamente sobre este jigantesco tablero, que jamás en los siglos, ejército ni general alguno tuvieron bajo sus plantas.

Muévense en son de conquista luchando con lo desconocido, en el seno de una Naturaleza pintada con los matices sombríos de crueles rigores, á través de caminos sin senderos y de laberintos sin el hilo protector de Ariadne.

Acuchillan al enemigo, q' durante tres siglos ha devastado nuestras poblaciones fronterizas, ó rechazan los asaltos desesperados que traen entre la sombra de sus bosques sagrados ó de las noches heladas del desierto austral.

Así, evolucionando vertiginosamente á centenares y á miles de leguas de las tierras civilizadas, perdidos en el centro del misterioso país de los araucanos, como las aves osadas que remontan el vuelo á los cielos y salvan los límites del poder de la mirada, llegaron todos, generales y soldados, á su meta respectiva, á la línea del Rio Negro, desde el coloso Andino hasta el gigante Atlántico, en un mismo dia y á una misma hora gloriosa, al salir el sol del 25 de Mayo de 1879, Aniversario de la Independencia Argentina.

¡Gloria á las divisiones expedicionarias! El sol de Mayo ilumina las brumas del desierto, los estandartes flamean en órden de parada con la magestad del triunfo, las armas heridas por el rayo de luz lanzan vívidas chispas, como el pedernal herido por el hierro, y el clamoreo de las tropas, esparramadas en las atmósferas salvajes hasta ayer, desde los 34° hasta los 40° de latitud Sur y entre los 4° y 12° de longitud occidental de Buenos Aires, anuncia al Mundo la Victoria y la Conquista.

CXX

El general Roca, Presidente ya de la República, levantado sobre el pedestal de la obra realizada, entrega al general Villegas la espada de la Civilizacion y arrojándolo al Sur de los rios Negro y Neuquen, le señala por término de sus fatigas la línea mas alta de los Andes, que es la de los límites con Chile. Villegas triunfa, pero pierde la salud y lucha brazo á brazo con la muerte sobre extranjero suelo, cuando el último soberano, NAMUNCURÁ, el segundo general de los desiertos despues de Callvucurá, se rinde á sus tropas, y la Nacion le abre su hospitalidad redentora.

Viene al fin el cacique á reconocer nuestro dominio sobre las cuarenta mil leguas de su derruido Imperio! Territorio fertil y exhuberante en los dones de una naturaleza que triunfa con el vigor y con la economía misma de sus especies, de la falaz y derrochadora naturaleza de los trópicos, cuyas formas espléndidas son el sudario que oculta á lo léjos la blanda molicie y la voluptuosa decrepitud de sus razas.

Territorio que tiene por límites del Oriente al Ocaso dos colosos; la montaña de aguas del Atlántico solevantada por el empuje de los huracanes y la montaña plutónica, arrojada de las entrañas del Planeta á las atmósferas de América.

Territorio que encierra las comarcas más lozanas, de cuantas la bandera de la Pátria sombrea en las regiones meridionales, sostituyendo la sombría tolderia del salvage con sus colores que simbolizan Virtud, Civilizacion y Esperanza.

Territorio que tiene en su seno la Suiza Argentina, el Limay, las Manzanas, Nahuel-Huapí y el Neuquen, tierras del vellocino de oro, con relacion á las zonas arenosas del centro, dónde la fertilidad está casi paralizada, como la potencia de un organismo en desmayo, por falta de circulacion de aguas fecundadoras.

Territorio, en fin, dónde el Porvenir de la República proyectará [illegible] tados federales, al consumarse sucesivamente en los tiempos las incalculables evoluciones de la Nacionalidad Argentina.

CXXI

Pero la conquista de los desiertos australes no nos obliga solamente á proclamar la gloria del general Roca y de los gefes oficiales y soldados que realizaron su plan con precision [illegible]. Ella nos impone una alta mision ante la Humanidad y la he señalado al Congreso Nacional, al fundar mi proyecto de *Ley de Extrangeros*, en estos términos:

"Hasta ahora hemos sido un pueblo [illegible] "pero por fortuna, la espada ha terminado su "tarea en la República."

"Debemos á la espada la Independencia [illegible] "es la más gloriosa de sus conquistas, y durante "te sesenta años la hemos visto brillar en las "luchas por la Organizacion Nacional felizmente cerradas en los angustiosos dias de "Junio de 1880."

"Para sostener estas luchas por la Independencia y la Organizacion Nacional, la Sociedad Argentina ha contribuido con la esencia "de su vida: ella ha mezclado la sangre de sus "guerreros con las lágrimas de sus matronas en "raudal generoso."

"Hoy, la Nacion entra felizmente en un nuevo "período histórico de su desarrollo."

"La espada dejará de ser el instrumento de la "vida ordinaria; para convertirse en el guardian "de las instituciones públicas, y la sangre y las "lágrimas con que nuestro pueblo ha fecundado "estos sacrificios, serán sustituidos en adelante "por el talento de los hombres de Estado llamados á dirijir la vida nacional en su nuevo "período."

"La Era política y social que se inicia impone "á todos los argentinos una tarea definida y un "amplio programa, que se enuncian en esta "fórmula concreta:

POBLACION Y TRABAJO."

FIN

NOTA—En un volúmen especial publicaré el estudio que tengo escrito sobre las operaciones generales y de detalle de las fuerzas expedicionarias á la Pampa y Patagonia desde 1875 á 1884.

(1) He publicado la historia del proyecto de ocupacion del Rio Negro en mi libro La Conquista de Quince Mil Leguas.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

Provincia, hoy desocupada, urge realizar cuanto antes ese pensamiento para remediar los males y graves inconvenientes que ofrece el local que ahora ocupan.

La estrechez del edificio y su inconveniente distribucion interna, se han hecho mas notables á causa del crecimiento extraordinario del movimiento de correspondencia en estos últimos años.

El edificio que ocupaba el Gobierno provincias es muy apropósito para instalar esa oficina.

Los salones corridos que tiene son escelentes para las multiples operaciones de aparte, clasificacion y demás detalles de tan complicado mecanismo administsativo.

Es de esperar que la traslacion se efectue lo ántes posible en bien del personal del ramo de correos, que actualmente trabaja sin comodidad en aquel local, y del público, que estará mejor servido.

Abusos punibles—Es de tal índole el incidente acaecido en el pueblo de Moreno, segun denuncia formal recibida de aquel punto, que nos mortifica tener que ocuparnos de él aún cuando sea para reprobarle enérgicamente.

Si desgraciadamente resultara cierto en todas sus partes el hecho, el Gefe de Policía de la Provincia debería tomar las medidas del caso.

Hé aquí el relato de lo sucedido:

En la noche del 15 del corriente encontrábase D José Faccio en su casa acompañado de su esposa, los esposos Manuel y María Suarez y algunos otros amigos tomando pacíficamente un té, cuando súbitamente fueron sorprendidos por el ruido de sables en el exterior de la casa, y no sabiendo á que atribuir la presencia de la autoridad en aquel lugar donde no había sido pedido su auxilio ni habia habido necesidad de el, salieron afuera á enterarse de lo sucedido. Ni bien hubo aparecido el dueño de la casa en el dintel de la puerta, le fué dado un tan rudo sablazo en el cránéo, que se vió obligado á dirigirse á la cama á la que llegó bamboleándose. Los otros compañeros permanecieron á la merced de los agentes de policía que se entretuvieron en apalearlos sin exceptuar á la esposa de Suarez, á quien los récios golpes hacian exhalar dolorosos ayes que se confundian con los llantos de un niño que llevaba en brazos. En seguida una multitud de curiosos vió pasar á los esposos Suarez custodiados, él por cuatro vigilantes y ella por otros tantos y el Sub-Comisario, quien á las voces suplicantes de ella pidiendo que no la maltratasen por amor á aquel niño que abrazaba y al que llevaba en el vientre, prometiendo que iria sola, contestaba con amenazas y ordenando á los vigilantes que la llevasen arrastrando. Varios vecinos, al ver el mal estado en que ella se encontraba, se presentaron al Sub-Comisario pidiendo que no fuera conducida al cuartel, á lo que él no quiso acceder, contestando que la pondría en libertad bajo la responsabilidad de las personas que la pedian, pero despues de haberle hecho visitar un calabozo.

Lo que acabamos de narrar es, señor Director, extrictamente lo sucedido, como se verá en el sumario que se está instruyendo, y á fin de que este suceso llegue cuanto antes al conocimiento del señor Gefe de Policía de la Provincia, para que no se reproduzcan abusos de autoridad semejantes por falta de formalidad en la eleccion de soldados de policía para la campaña, nos dirigimos á Vd. pidiendo encarecidamente la insercion de estas líneas en su ilustrado diario."

Inhumaciones—Las inhumaciones efectuadas ayer en los cementerios del Norte y de la Chacarita, son las siguientes:

Cementerio del Norte—José Claret, 67 años, español, Florida 68, consuncion; N. Tisconia, minutos, argentino, Reconquista 307, asfixia; N. Schiappacarre, idem, idem, San Martin 469, asfiria; Juan Peña, 11 meses, idem, Cerrito 303, neumonia; Cárlos Salvareza, 11 idem, idem, Bolivar 683, bronquitis; Francisco Serrallonga, 12 meses, idem, Chacabuco 323, sarampion; María Igounet, 3 años, idem, Belgrano ..., fiebre tifoidea; Jesuino Madeiro, 36 idem, brasilero, Hospital Italiano, infiltracion del hígado; Santiago Vaggi, 9 idem, argentino, Méjico 624, meningitis; Laura Schorolloni, 5 idem, idem, Arenales 212, viruela; Sofía Cepeda Rojas, 40 idem, idem, Salta 407, gastro-hepatitis; Josefina Calda, 5 meses, idem, Alsina 7, bronquitis.

Cementerio de la Chacarita—Juan Carrelore, 30 años, francés, Hospital Francés, tisis; María Lepaye, 40 idem, idem, idem de Mujeres, hepatisis; Cecilia Lavagna, 52 idem, italiana, idem idem, idem; Gerónimo Corna, 71 idem, idem, idem Militar, cáncer; Domingo Marino, 87 id., idem, idem Buenos Aires, aneurisma; María Ferbola, 28 idem, idem, Santiago del Estero 86, peritonitis; Filomena Argento, 1 idem, idem, idem, Europa 503, broco neumonía; Nicolás Pelufo, 9 meses, argentino, San Juan 720, neumonía; Francisco Dañino, 5 dias, idem, Suarez 273, falta de desarrollo; Julio García, 7 años, idem, Rivadavia 1551, crup; N. Lamber, 40 dias, idem, General San Martin 191, sarampion; Mercedes Fernandes, 23 años, idem, Hospital G. de Mujeres, tuberculosis; Atanasio Vera, 65 idem, idem Militar, insuficiencia mitral; Vicente Borgelli, 10 meses, idem, Méjico 47, neumonía; María Gimenes, 7 años, idem, Suares 113, meningitis.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—Carneros, en su casa, Alsina, 78; á las 2.
Mariano E. Subidet.—Artículos de almacen, calle Alsina, [illegible]; á las 11 a. m.
Martiniano Bencrino.—Comestibles y bebidas, en su casa, Defensa, 45; á las 12.
Francisco Wright.—Suertes de estancias en Patagones, en su casa, Bolivar, 7; á las 2.
Francisco Constanlo.—Muebles y pianos, en su casa, Bolivar, 1[illegible]; á las 7 p. m.
Zamudio y Cia.—Tienda y mercería, en su casa, Victoria, 1[illegible]; á las 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Agosto 20 de 1884.—Poca animacion hubo tambien hoy en la rueda; el movimiento [illegible] ntes, cilíndr[illegible] habiendo esperimenta[illegible] Y hé ahí tamb[illegible] cotizacion diaria, una pequeña [illegible] pública: [illegible] Banco Nacional abrieron á [illegible], para fin de mes, cerrado á 160. [illegible] menaza se cotizaron á 156. Como de costumbre, [illegible] con pocos vendedores.

Si la Municipali[illegible] de dar alojamiento [illegible] se anotaron 1150 acciones. [illegible] Cédulas Hipotecarias ha continuado [illegible] de la plaza, que á pesar de la suba de los cambios no ha mejorado nada en los descuentos, contribuye en gran parte, á mantener el estado de abatimiento en que se encuentran estos títulos. Se anuncia que despues de la salida del paquete del 24, los Bancos oficiales empezarán á descontar nuevamente con liberalidad y que los particulares no serán tan exigentes; lo que, necesariamente influirá en la valorizacion de estos papeles. Hoy la série E se ha cotizado al contado á 87½ y para fin de mes á 86¼. La F se hizo al contado á 81¾ y 7|8 y para fin de mes abrió y cerró á 3|4, con una operacion intermedia á 81½.

Para Setiembre abrieron á 82 aflojando á 81¾. Al terminar la hora oficial quedaban algunos compradores á los últimos precios indicados para las respectivas séries. El resúmen de las operaciones, se ha elevado á la suma de 144000 $ m|n, en todo, cantidad de poca importancia.

En acciones, por cuotas, nada se ha hecho, las cotizamos de 73 1|2 á 74.

En otros títulos no hemos tenido operaciones.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en baja, se apuntaron:

Fin de mes	500	Acciones	á 159½
"	150	"	á 160
Setiembre 30	500	"	á 156
	1150	Acciones	

Cédulas Hipotecarias — Mercado flojo, se anotaron:

Al contado	1000	Série	E	á 87½
Fin de mes	10000	"	"	á 86¼
Al contado	18200	"	F	á 81¾-⅞
Fin de mes	55000	"	"	á 81¾-⅞
Setiembre 30	60000	"	"	á 81¾-82
Total $ m|n	144,200			

Acciones del Banco Nacional por cuotas—(Desembolso 40 %). Sin operaciones; última cotizacion á 74.

Fondos Públicos Nacionales del 83—Ultima cotizacion 89½
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.
Bonos Municipales de 6 o|o—Ultima cotizacion á 79 o|o.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 88½; de 1870 á 89 %; de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6% de renta fué á 95%.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175%.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5%.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 000 $—$ 805, nominal.
Deuda estrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—$ 23 por accion de $ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Propietarios de la Higiene—50% nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Tramway de Barracas—20% premio.

Ultima hora—Despues de terminada la hora oficial se hicieron 30,000 cédulas F á 81½ para fin de mes. En acciones se colocaron 100 al contado á 159½ y 300 á 160, fin de mes. Para Setiembre se vendieron 200 á [illegible].

Despues, en las horas de liquidacion nada se ha hecho, en acciones, ni cédulas; habia vendedores á los siguientes precios: Acciones, fin de mes 160, para Setiembre 156.

Cédulas, E á 87¼ y F á 81⅞.

En acciones, por cuotas, se arreglaron 50, al contado, á 73.

Cambios—Empiezan á notarse los primeros síntomas de mejora en nuestro mercado monetario, de una manera decidida. Los cambios han subido como lo habíamos previsto, habiéndose pasado sobre Paris y Lóndres, por casas particulares, á los mismos tipos que giran los Bancos oficiales sean 4.90 y 46 3|4.

El Banco de la Provincia, recibirá el 20 y 21, las solicitudes de giros, serán acordadas el 22 y las letras se entregarán el 23. Los tipos á que gira son los siguientes.

Lóndres, á la vista 45 3|4, plazo de costumbre 46 3|4, Paris, 4.90 Génova 4.90, Amberes 4.91.

Cotizamos el cambio Bancario sobre Rio Janeiro á 11,600 rs y particular 11,700 reis nominal.

Sobre Montevideo ofrecido al 2 3|4 p% de premio.

Monedas—Sigue siendo solicitado el oro especial, pero su premio ha bajado algo, se paga por napoleones 5½ á 3|4 %. Libras 3 á 3 1|4 % brasileros cóndores y argentinos 27 ½ p%.

Descuentos—Muy poco descuentan por ahora, tanto los bancos oficiales, como los particulares. Los buenos pagarés de Comercio se colocan de 7 á 7 1|2 p%.

El dinero en caucion de títulos, mas escaso, se ha hecho algo al 9 p% á plazo de 60 dias.

Letras de Tesorería—Muy buscadas las letras de Tesorería Nacional, cuya falta se nota, facilmente pueden descontarse de 7 á 7 1|2 0|0.

Cueros—Se acaban de realizar en Montevideo 2000 cueros americanos, á 76 reales.

El "Adria" y el "Umberto I"—El primero de estos vapores ha salido ayer de Génova para este puerto con 800 pasageros y 1200 toneladas de carga. El "Umberto" pasó ayer por San Vicente.

El "Guilford" Este vapor ha llegado á Montevideo, procedente de Lóndres y Amberes, trae para este puerto 2060 toneladas de carga y 1100 para el Rosario.

Carne tasajo Del saladero Mocoretá se han vendido 4000 quintales de carne habanera á 39 reales el quintal.

Registro de vapores—El vapor aleman Hanover ha sido registrado bajo num 1224. Depósito de Basavilbaso, Lanchero Garay.

El vapor "Sicily" bajo núm 1225. Depósito Lanus, lanchero, Machain y Ca.

El vapor "Castle Dale" núm 1225, depósito Catalinas, Lanchero Casares.

Carbon—Se ha vendido un cargamento de carbon de Glasgow, á entregar en Barracas, precio reservado, al rededor de 9 pesos m|n oro.

Sal Se ha realizado un cargamento de sal de Cadiz, á llegar, al precio de 10 rs. 1|2 m|n. oro.

Banco Hipotecario—Hé aquí las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Julio de 1884.

DEBE

		ps. fts.	ps. m n
A préstamos hipotecarios	A	1169800	12031550 847
A Id	B	381600	391320 788
A Id	C	136400	140946 949
A Id	D	151500	156550 313
A Id	E	15501400	16018145 443
A Id	F		9207950
A anualidades p' cobrar..	A		580951 539
A Id	B		963 9 418
A Id	C		5330 975
A Id	D		4417 510
A Id	E		143187 834
A Id	F		14357 875
A rentas de cédulas..	A		13134005 141
A Id	B		525349 784
A Id	C		44408 354
A Id	D		191448 116
A Id	E		1201048 576
A Id	F		83079
A cédulas rescatadas ..	A	5406750	5586986 171
A Id	B	159600	164920 325
A Id	C	126800	131026 929
A Id	D	40900	42261 418
A Id	E	403950	417415 835
A Id	F		8 550
A cédulas anuladas ..	A	15701900	16225329 109
A Id	B	710200	733874 801
A Id	C	676300	698844 731
A Id	D	130700	141256 940
A Id	E	687150	710056 421
A Id	F		23650
Casa del Banco			927985 318
Acciones personales			2844020 844
Propiedades rematadas			241617 501
Garantías			3100 606
Gastos generales			83343 872
Cédulas en depósito			12721246 53
Ganancias y pérdidas			141871 540
Gastos de tasaciones			36 2 20
Caja			161058 106
Sucursales			1338 474
Edificio en La Plata			252173 446
Anualidades en suspenso..			84476 161
Letras á cobrar			2273 338
Cédulas compradas			341647 905
Grabado é impresion de Cédulas			3750
		ps. m|n.	100232388 799

HABER

		ps. fts.	ps. m n
Por Cédulas emitidas	A	27393700	28300879 947
Id	B	1091800	1128195 589
Id	C	812700	839791 680
Id	D	288200	297807 262
Id	E	16188550	16728201 790
Id	F		9231600
Amort'cion del préstamo	A		2602147 193
Id	B		67390 802
Id	C		50673 861
Id	D		37[illegible] 948
Id	E		483030 107
Id	F		74028 101
Intereses del préstamo...	A		13306912 930
Id	B		533236 200
Id	C		441331 032
Id	D		197710 129
Id	E		1441434 714
Id	F		222357 750
Anualidades por pagar....	A		4556 [illegible]
Id	B		[illegible]
Id	C		553 780
Id	D		37 200
Id	E		101469 207
Id	F		[illegible]
Cédulas sort. á pagar....	A	103000	171400 [illegible]
Id	B	4900	5063 [illegible]
Id	C	3300	3410 [illegible]
Id	D	2400	2480 [illegible]
Id	E	[illegible]	[illegible]
Id	F		3650
Cédulas del Tesoro	A	3005650	3103151 848
Id	B	98100	101370 203
Id	C	89500	92483 518
Id	D	6100	6303 346
Id	E	15500	16016 693
Alquileres			955 290
Banco de la Provincia:			
Capital			5091179 309
Intereses			810290 354
Anualidades anticip.	A		686 421
Id	B		2620 [illegible]
Id			790
Depósitos			12514033 219
Fondo de reserva			1743182 616
Comision			179540 964
Servicio en Europa			2370748 213
		ps. m|n.	100232388 799

Buenos Aires, Julio 31 de 1884.— PAULINO LLAMBI CAMPBELL, Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador.—*Luis Gomez Lambi*, Tenedor de Libros.

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

Temple 1020, de 7 metros 75 centímetros por 36 metros 37 centímetros en 3008 $ m|n.

Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, de 8 metros 66 centímetros por 54 metros 23 milímetros en 2004 $ m|n.

Estados-Unidos 525, de 6 metro 923 milímetros por 41 metro 278 milímetros en 4786 m|n.

Bolivar 355, de 9 metros 10 centímetros por 56 metros 30 centímetros en 9200 $ m|n.

Calle San Patricio, de 17 metro 320 milímetros por 26 metros 983 milímetros en 178 m|n.

Rincon 79 al 83, de 1[illegible] metros 18[illegible] milímetros por 12 metros 81 centímetros en $ 6000 m|n.

Sarandí entre Pavon y Garay, de 8 metros 66 centímetros por 34 metros 64 centímetros en $ m|n 808

General Lavalle 807, de 7 metros 57 centímetros por 25 metros 98 centímetros en 206 $ con 67 centavos m|n.

Telegramas Comerciales— MONTEVIDEO, —Agosto 20 de 1884.

Al Agente—El vapor *Adria* salió ayer de Génova para el Rio de la Plata con 800 pasageros y 1200 toneladas de carga.

Al Agente—El vapor *Umberto 1°* salió el 5 del corriente de Montevideo pasó ayer por Sn Vicente.

Al Agente—Llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Guildford* de Lóndres y Amberes, saldrá mañana para esa con 2000 toneladas de carga 100 para el Rosario, correspondencia por *Apolo*.

A la Bolsa, 3 p m. Lóndres *Guildfor*—Janeiro *Rio Pardo*—Unificada á 50½—Despues de hora á [illegible]—2000 cueros americanos á 70—Salen *Cosmos*, *Apolo* y *Mercurio*.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE —Agosto 20 de 1884.

Han entrado 3360 bolsas trigo, 4518 id maiz, 50[illegible] id nabo y 175 fardos pasto.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy. Se ha notado mayor animacion por parte de los compradores.

En cuanto á los precios obtenidos muy pocas son las variaciones que han tenido.

La posicion del mercado en la actualidad es buena.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de campo especiales por Landera, á $ 160; 70 especiales por J. L. Somosa, á 160; 100 especiales por M. Chillado á 160; 200 de matadero superiores por E. Belando, á [illegible]; 157, 130 de campo buenos por J. Robbio, á [illegible].

Cueros de potro—Se negociaron 50 de campo superiores por M. Chillado, á $ 50; 12 superiores por J. Robbio, á 50; 10 superiores por E. Belando, á 50 [illegible] cada uno.

Cerda de potro—Vendiéronse 50 @ especial por J. Bosurs, á $ 155; 40 superior por Landera, [illegible] buena por B. Somariva, á 148; 30 y de [illegible] y buena por Abellera, á 140 y 118; 70 al barrer por J. L. Somosa, á 125 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 500 docenas de campo superiores buenos y desechos por Landera, á 23, 24, 18 y 14 Rs lb; 120 buenos y desechos por J. L. Somosa, á 24, 18; 60 buenos y desecho por J. Robbio, 24, 16; 200 buenos y desechos por B. Somariva, á 23, 15; 8) del Norte inferior y desechos por P. Ham, á 16, 11 Rs lb.

Cueros de cordero—Se han vendido 200 docenas superiores por B. Somariva, á $ 15 1|2; 700 superiores y buenos por J. Robbio, á 15 1|2 y 15; 1100 buenos y superiores por E. Belando, á 15 1|2, 15; 82 buenos por J. L. Somosa, á 15 $ la docena.

Cueros de venado—Se negociaron 50 docenas libre de pintado por M. Chillado, á 61 $; 15 libro de pintado por B. Somariva, á 63 $ la docena.

Cueros de nutria—Se realizaron 1000 lb superiores del Chaco por J. L. Somosa, á 7 $ la lb.

Harina—Se vendieron 640 @ especial marca O granulada (á C) por el molino Buenos Aires, á $ 28; 4000 buena de los rios (á P) por Bordoy y Cia. á 28 $ 1|2 la @.

Trigo Se realizaron 210 fanegas del Salado superior é inferior por J. Robbio, á 115 $ y 100; 200 bueno por Perez y Alonso, á 5 $ m|n; 350 de los rios superior por Bordoy y Cia. á 140; 70 de Costa regular por D. Perazzo, á 115; 180 candeal bueno por Zoppi, á 5 $ con 10 centvs m|n oro; 60 regular por Tarigo é hijos, á 115 $ la fanega.

Maiz Vendiéronse 4000 fanegas morocho y amarillo desgranado bueno (con bolsa y en Catalinas) por Bordoy y Cia. á $ 51; 300 morocho superior y bueno por J. Robbio, á 49 y 45; 100 superior por N. y Marquez, á 47 1|2. 145 bueno por A. Morandi, á 46; 20 regular por D. Perazzo, á 44; 500 regular por Benvenuto, á 42 1|2; 140 inferior (con bolsa) por A. E. Fliess, á 42. 150 inferior por Zoppi, á 40; 50 diente de caballo por Sobrado, á 30 $.

Paja de guinea Vendiéronse 150 lios clase superior por N. y Marquez, á 6 $ 1|2 el lio.

Pasto Se negociaron 20 fardos de alfalfa bueno por Lartiga, á 500 $ la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION —Agosto 20 de 1884.

Entraron 400 @ lana y á Barracas al Sud llegaron 1121 capones en pié.

Las llegadas de frutos á esta plaza continúan siendo muy limitadas, razon por la cual, los negocios que se operan carecen de importancia.

Los frutos sin variacion de precios en la generalidad.

Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas Se vendieron 880 @ de la manera siguiente

80 @ fea por Bradley y H. á $ 62, 80 de borrega superior por el mismo á 70 $ la @.

Cueros lanares Se realizaron 50 docenas de estacion, extra y desechos por Chapar é hijos, á 26 1|2 y 17 Rs lb. 100 superiores y desechos por Cobo, á 23 1|2, 14; 300 superiores desechos y de cordero por R. Gutierrez, á 21, 21, 14. 100 superiores y desechos por Martinez de Hoz, á 23, 15, 80 superiores y desechos por P. Salaverri, á 23 Rs y 14 la lb

Cueros vacunos— Se realizaron 80 de campo especiales por G. y Bilbao, á $ 160; 100 superiores por R. Gutierrez, á 158; 50 superiores por Chapar é hijos, á 158; 100 superiores por Martinez de Hoz, á 158, 150 superiores por Cobo, á 157; 40 buenos con 1 lb por G. Nolte, á 160; 150 de matadero con 1 lb por Chapar é hijos, á 153 $.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ superior por G. y Bilbao, á $ 162, 60 buena por R. Gutierrez, á 158, 150 inferior por J. Bellocq, á 153 $ @.

Cueros de potro— Se negociaron 10 de campo especiales por J. Ortiz, á $ 54, 10 especiales por Martinez de Hoz á 54; 20 superiores por R. Gutierrez, á 53; 10 superiores por Cobo, á 52 $ cada uno

Cueros de cordero Se realizaron 100 docenas de campo especiales por J. Ortiz, á 17 y 1|2; 100 especiales por Chapar é hijos, á 16 3|4, 500 superiores por Consentino, á 16 1|2, 200 superiores por G. y Bilbao, á 16; 100 superiores por R. Gutierrez, á 16, 300 superiores por P. Salaverri, á 16, 100 superiores por Nolte, á 16 $ la docena

Sebo -Se negociaron 20 @ pisado en barricas por Cobo, á 25 $ la @.

Corrales de abasto—Agosto 20 de 1884 Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
B. Aspitia	Gonzalez	Brandzen	63
M. Paz y Cia	B. Pitri	Merlo	60
J. C. Boerr	J. Escudero	Tandil	144
Duggan Hnos	J. Ceballos	[illegible]	100
id	Indarti	Cañuelas	50
Podesta Hnos	B. Goront	Chascomús	75
Lavallo y Moores	B. Medina	Rojas	170
R. Diaz	R. Diaz	Las Heras	70
J. Davison	Frigone	Cañuelas	80
id	C. Del[illegible]	id	40
id	F. Br[illegible]	Magdalena	51
S y Mandia	J. Fer[illegible]	Lomas	80
D. Esquivel	E. R[illegible]	Cañuelas	43
L. Lynch y Cia	J. E[illegible]	Moreno	25
id	Constantino	Pordillo	136
			1227

PRECIOS Primer aparte carne y sebo 300 á 420; 2° Id 260 á 280 Flaco chanchería 160 á 200 Cueros de novillo 120 á 160 Id de vaca 100 á 105 Terneros año arriba 120 á 180 Se carnearon para el abasto, animales 565 y 59 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos*, *Apolo* y *Mercurio* de Montevideo, *General Racedo*, *Tridente* y *Pingo* del Rosario, *Herelius* de Liverpool, *Silex* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy *Tridente*, *Pingo* y *General Racedo* para el Rosario, *Silex* para Montevideo, *Apolo* y *Mercurio* para el Uruguay.

MARÍTIMA- ULTRAMAR, Agosto 20 de 1884.

Esperie Bca inglesa de 403 ton cap W Clark de Newport el 13 de Junio á J Clark con 580 toneladas carbon.

Buffon—Vap inglés de Liverpool, el manifiesto se publicó ayer.

Rivadavia -Vap nacional del Uruguay á Tarando con á Burrin 3 jaulas aves 12 c huevos 1 tarro manteca; De transito 432 btos mrcs.

Villa del Salto Vap oriental del Uruguay á Risso con 4 órden 6 c huevos; De tránsito 599 btos.

Sufragio—Pbot del Rosario á Maraspin con 81 ton papas.

M Antonieta—Pbot de Santa-Fé á id con 601 fanegas trigo.

Castro—Bdra del Baradero á Barrios con 500 docenas huevos 300 k papas.

Era—Bdra de Corrientes á Belando con 150000 naranjas.

Ateo—Pbot de id á id con 200000 id.

Esperanza—Bdra de San Lorenzo á Belando con 23870 kilos trigo.

Inscita—Bdra de id á id con 26500 id.

Esperide—Pbot de Gualeguay á Nuñez con 200 astillas leña 600 ton carbon.

SALIDAS, Dia 20—*Rivadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Polcevera* para Génova.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Italiana de óperas bufas y cómicas: Lambiase y Crodara, dirijida por el artista Filipo Bergonzoni. 1ª funcion de la segunda temporada.—Juéves 21 de Agosto. Se pondrá en escena la ópera bufa en tres actos—*Le donne Curiose* en la que tomará parte el artista sin rival, Sr. Antonio Baldelli.

TEATRO NACIONAL— COMPAÑIA dramática del teatro español de Madrid; dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo. Juéves 21 de Agosto. 26ª funcion en abono Primera representacion del drama del eminente poeta Sr. D. José Echegaray, titulado **O locura ó Santidad** El juguete en un acto en prosa, titulado. **Quien quita la ocasion**

TEATRO DE VARIEDADES —EMpresa Ballesteros y [illegible] Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan y de la que forman parte las eminentes primeras tiples, Sras Julia Cifuentes y Elisa García Juéves 21 Agosto de 1884 Tercer representacion de la zarzuela en cuatro actos **Barba Azul ó Barbe Bleu**.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Massenet Juéves 21 de Agosto Se pondrá en escena la comedia en 4 actos **Bonshommes**.

POLITEAMA UMBERTO PRIMO— Calle San Juan Compañía Ecuestre y Acróbata. Director Pablo Raffetto. Sábado 23 de Agosto. Gran funcion de gala. Nuevos Artistas. Estreno de la domadora de fieras Mme. Guimotne. A las 8 1|2

AVISOS FUNEBRES

Josefa Escalada de Langenheim
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1884
Manuel H Langenheim esposo, Concepcion L. de Escalada madre, César L. Langenheim hijo, sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones, al funeral resado que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de S. Nicolás de Bari el Viérnes 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.
Unica invitacion. a20v22

Joaquin Ymaz
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1884
Su esposa Petrona H. de Ymaz, sus hermanos Ignacio, Luis, José María, Fermina y Josefa Ymaz, sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral resado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de nuestra Sra de Monserrat, el Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. a19 v22

José Gregorio Alonso
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1884
La familia invita á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho finado en el templo de San Ignacio, el Viérnes 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana La familia asistirá á la misa de 11. a19 v21

Pedro Bouroucoua
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Agosto de 1884
Su esposa Angela Tuluaga de Bouroucoua, suplica á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á conducir los restos del finado, al Cementerio del Norte, hoy Juéves 21 á las 12 a. m.
Unica invitacion
Casa mortuoria, Libertad 18. a21-1p

Josefa Suares de Escot
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Agosto de 1883
La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el descanso eterno de su alma, se dirán el Lúnes 25 del corriente, de 9 á 11 a. m., en el templo de S. Miguel. La familia asistirá á la de las 11. a21v2

Juan Labayse
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Agosto de 1884
Su esposa María Y. de Labayse, su hijo Juan, hermanos y hermanas políticas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. a21v22

Cárlos Tassier
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Agosto de 1884
Matilde L. de Tassier, esposa, Matilde y Carlota, hijas, Francisco A. Susini Sandoval, hijo político y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 21 del corriente á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Victoria 638
Unica invitacion a21-ip

AVISOS NOTABLES

VAPOR FRANCES PAMPA

Se ruega á los Sres. Consignatarios de carga por el referido vapor se sirvan pasar á la Agencia á firmar el compromiso de averías y abonar la correspondiente garantía.

El Agente General de la Cia. Chargeurs Reunis. P. Christophersen—Piedad 98—Agosto 20 de 1884

¡Sin competencia!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por $ 7 m|n. solamente

Elegante servicio de mesa para doce personas, del valor real de pesos 12 m|n, compuesto de

1170 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 Tenedores del mismo metal.
12 Cucharas café idem. idem.
1 Cucharon para sopa idem.
1 Cuchara para guiso idem.
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 Cuchillo para recortar, idem.
1 Trinchante idem idem.
12 Platitos, metal [illegible]
6 Idem. para botellas, idem.

70 piezas por pesos m|n 7 solamente

Dirijir los pedidos á las casa

A- MONGIARDINO Y CIA-
202, Corrientes y Maipu, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. a21v21s a d. 1|2

Pastillas de Brown PARA **La tos y ronquera**

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown, son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle Florida, 105 á 40 centavos la caja—J. A. BENNET.

Pintura de Oro

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc, la *Pintura de Oro* es muy útil. Se prepara fácilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela—J. A. BENNET—Calle Florida 105.

EL JARABE CALMANTE
De la señora Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las enfermedades de las criaturas.

El que firma ha vendido este jarabe por mas de 28 años sin haber oido una sola queja; al contrario, todos los que lo han usado lo alaban.

Si hay algun medicamento que sea infalible para aliviar á las criaturas es el Jarabe Calmante de Winslow- J. A. BENNET Florida 105.

JABON DE VASELINA
Y de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tienen entre el público, son inmejorables para conservar el cutis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia. Unico Agente J. A. BENNET Calle Florida 105.

PERFUMERIA
De la afamada marca Lundborg Recherché

La perfumería Lundborg es la mas esquisita que se conoce, acaba de recibirse un variado y rico surtido en frascos de toda clase y tamaño como tambien varios tamaños de la fina y estimada "Agua Colonia" de la misma marca, precios sumamente módicos—J. A. BENNET Florida 195.

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Nigrotto
pid.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que la repaticion de Via y Obras trasladará sus Oficinas del Once de Setiembre á la calle Bolivar núm. 129, el dia 13 del corriente—Agosto 9 de 1884—EL GERENTE. a14?20

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la clausula 1a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar **autoritativa y científicamente su buena calidad** y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal -Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" **450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas** vino español marca "**M. Perera é hijos**" de Valencia, con contramarca "G & M. **Buenos Aires**", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.

Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA** é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

	MUESTRA Núm. 1 — Vino carlon **Perera é hijos** — Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,478	MUESTRA Núm. 2 — Vino carlon **Perera é hijos** — Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137	MUESTRA Núm. 3 — Vino carlon **Perera é hijos** — De la media pipa Núm. 10,142
Densidad	1,0012	1,0015	1,00[illegible]
Alcool en volúmen por 100	18,00	17,50	17,60
Extracto seco por litro	51,10	49,85	55,30
Cenizas por litro	3,30	3,65	3,35
Azucar reductor por litro	19,80	20,31	25,65
Acidez en S O4H2 por litro	3,73	4,69	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00	2,00	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	1,70	2,20	2,20
Materia colorante	Enocianina	Enocianina	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado---*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

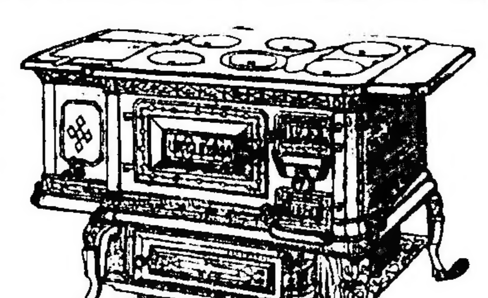

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879

Gran duracion
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar plenamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillos de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193

Entre Cuyo y Corrientes

W. R. CASSELS & Ca.
m29 pm

LOS QUE DESEAN GANARSE
Un 60 por ciento
EN 5 MESES GARANTIDO
Venta de solares
DE GRAN PORVENIR
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Frente al Canal del Puerto de LA PLATA

Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
Idem de Chacras y Quintas

BOLIVAR 30
M. Argüello y Cª.
a5-y?st

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De [illegible], Napoles y Buenos Aires
[illegible] DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE [illegible] P. M.
M11 perm

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que seria largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

FERRO-CARRIL
Del Oeste

Se previene al público que desde el 1° de Setiembre próximo se establecerá el nuevo sistema de *Guias de Carga*. En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas, de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la hecha podrán recurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la estacion "Once" para proveerse de dichos formularios—Agosto 18 de 1884
S. Brian, Gerente. a19 v10st

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

De consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba
j16 v16ag

Corralon Ingles

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos ñandubay siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.

Tambien estamos recibiendo un buen surtido de

ALFAJIAS
LISTONES
TIRANTILLOS
TIRANTES
DE [illegible] DE TEA
Y PINO DE SPRUCE

EN EL

CORRALON INGLES
DE
Juan E. Turner y Cia
335 -- PEDRO MENDOZA -- 335
BOCA
a13 v31

Dardo Rocha
Y
Benjamin Castellano
ABOGADOS

Han abierto su estudio en LA PLATA, el que esta permanentemente atendido.

Calle núm. 57 entre 6 y 7
j26 v26 ag.

GRAN
HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público que he abierto este hotel de primera en su clase, en el que encontrarán todas las comodidades requeridas en este género de establecimientos.

Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materia de lujo y de comodidad.

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. j12 v20tb

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales señores don Ricardo [illegible] y don Diego S Agar.- Buenos Aires, 15 de Julio de 1884—M. Forrester y Ca. j120 v29a

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Habiéndose instalado en la Estacion Once de Setiembre desde el 1° del corriente mes, la Reparticion del tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde esa fecha deben presentarse en dicha oficina todas las solicitudes referentes al servicio de pasageros, encomiendas y cargas, por reclamos de aforos, averías, faltas, almacenajes etc. Buenos Aires, Agosto 7 de 1884—El Gerente. a8 v22

Kerosene extra-fino
MARCA
"CRUZ MERIDIONAL"
(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa - Color maravilloso, blanco como agua cristalina, casi libre de olor, luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas de tiempo.

Unicos Agentes é Introductores
MOORE Y TUDOR
93 -- MAIPU -- 95
j16 v16g

Fabrica de flores

Establecida en la calle Florida 105 se trasladó á la de Perú 153. Con este motivo ofreco nuevamente sus trabajos en todo clase de adornos de flores, segun lo deseen las personas elegantes y de buen gusto de esta culta sociedad. a19 v30

Canarios

Aviso al público que hé llegado por el vapor Lisbon trayendo un nuevo y grande surtido de **Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Jilgueros** de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y de lujo, de **América, Australia** y de la **India** Adolfo Reike. Reconquista núm 47.
a19 v15a

Banco de la Provincia
AVISO

El Banco de la Provincia recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 20 y 21 del corriente para el paquete del 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 del mismo las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretage.

Los pedidos serán firmados directamente por las casas o personas que soliciten el cambio--EL SECRETARIO.
a19 v23

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico juego de dormitorio de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos garantiendo el embalage de primer orden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el S. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—La comision union telefónica núm 124. perm.

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101
m24 v

PIANOS
Desafiamos toda competencia en
ELEGANCIA
DURACION
EXELENCIA
Y BARATURA

Taller sin rival
Para composturas de pianos
RODRIGUEZ H'NOS.
375-PIEDAD-375
Entre Suipacha y Artes
a19 pm

NORBERTO MAGLIONI
MEDICO CIRUJANO
Victoria 469, altos
a20 v20 ab.

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONÁ
388--- CANGALLO ---388

Esta fábrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Café Argentino, el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés, quedando todos unánimemente satisfecho, tanto por la solida y elegante construccion como de los precios de estos billares.

¡¡OJO!! Las mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.

Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata. a14 v14st

Aviso de Licitacion

El 10 de Setiembre á la 2 p. m. se recibirá propuesta cerrada en la Secretaria de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes.

1º El proponente presentara una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto que dan á eleccion del lecitador.

2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.

3º No producir mal olor ni vapores incomodos al vecindario.

4º No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2º Las condiciones económica en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrá que elaborar.

4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería dos cientos pesos moneda nacional como garantia de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sinó lo verificase.

5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional reservandose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

6º El que obtuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional como garantia de su cumplimiento.

7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.

Mariano Obarrio, Secretario. a17 v10s

CAMPO
En Bahia Blanca

Se arriendan tres leguas de campo en los Saladillos de Montoya, donde está ubicada la primera estacion del Ferro-Carril del Sud, denominada Napostá, á cinco leguas de Bahia Blanca. Campo flor con aguada permanente. Ocurrir calle Victoria 237, y en Bahia Blanca á los Sres. Prado y Mayo. a10 v4s

Ferro-Carril DEL OESTE

Desde la fecha se recibirán en las Estaciones de esta Empresa cargas para el Muelle de Catalinas sin limitacion alguna de conformidad con lo manifestado por la Administracion de dicho Muelle. Agosto 14 de 1884. *El Gerente.* a15 v23

VICTOR ERAUSQUIN

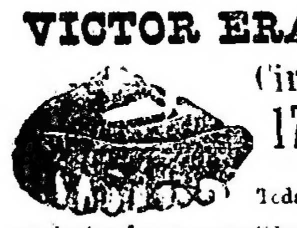

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobrará por ellas á razon de 4 ps. mln. por diente. d2-pm

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*El Secretario.* a2 v25st

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
jn22 perm

MUNICIPALIDAD
De la Capital
Departamento Ejecutivo

Por órden del Sr. Intendente Municipal, se hace público por segunda vez la relacion de los Médicos de Seccion y de los Inspectores de Higiene, indicando á la vez el domicilio de cada uno por si fuesen requeridos sus servicios.

		Médicos	Domicilios	
Seccion	1ª	[illegible]	Tucuman	236
"	2ª	[illegible]	Temple	203
"	3ª	[illegible]	Corrientes	430
"	4ª	Lorenzo [illegible]	Victoria	244
"	5ª	Claudio [illegible]	Cangallo	637
"	6ª	Juan B. Arias	Lima	342
"	7ª	M. de la Carcova	Piedad	815
"	8ª	A. Gandolfo	Belgrano	560
"	9ª	Manuel Aguiló	Piedad	970
"	10ª	Laureano Rufino	Belgrano	1296
"	11ª	Rafael Peña	Charcas	656
"	12ª	José Oliverio	Corrientes	674
"	13ª	Cárlos Villar	Charcas	314
"	14ª	Abrahan Zenavilla	Perú	163
"	15ª	Pablo Santillan	Santa-Fé	409
"	16ª	Domingo Cabred	Belgrano	
"	17ª	Marcelino Aravena	Libertad	530
"	18ª	J. V. Gonzalez	E-Unidos	658

Inspectores de Higiene

Seccion	1ª	Alejandro Dorany	Artes	758
"	2ª	Lisandro Lazuriaga	Andes	250
"	3ª	Jorge Temperley	Suipacha	595
"	4ª	Miguel Tolbo	Piedras	322
"	5ª	Pedro Gallardo	Corrientes	730
"	6ª	Leopoldo Vivanco	Rivadavia	2000
"	7ª	Diógenes Decoud	Bolivar	250
"	8ª	Manuel Benenson	Bolivar	122
"	9ª	A. R. Ferrando	Rivadavia	1676
"	10ª	Felix Rodriguez	Comercio	177
"	11ª	Rómulo Salvadores	Rioja	0
"	12ª	G. de las Carreras	Indep'dencia	297
"	13ª	Emilio Reybaud	Uruguay	687
"	14ª	Samuel Almeida	Bolivar	558
"	15ª	Florentino Garcia	Chavango	65
"	16ª	Leon Rivera	Artes	538
"	17ª	Justiniano Flores	Santa-Fé	1766
"	18ª	Pedro N. Romero	Juncal	243
"	19ª	Emilio Costas	A. M. de Oca	
"	20ª	Pedro R. Garcia	Chacabuco	691

Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*M. Obarrio*, Secretario. a6 v6St

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata
Escompte de Valeurs
Acceptation de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en général
[illegible]
PARIS

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas endebles del pecho del estómago ó que sufren la Clorosis ó la Anemia, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

LOTERIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
PESOS 40,000 M. N. ORO
CON DEPOSITO EN EL BANCO DE LA PROVINCIA
EN VALORES
Por el importe del premio mayor de $ 40,000 mln. oro

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de 10 pesos mln. dividido en quintos de 2 ps. mln. oro. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y rosada, numeracion negra, al reverso color ladrillo.

Fechada 23 de Agosto de 1884.

PROGRAMA:

16,000 billetes á 10 pesos mln.	$ mln.	160,000
Deduccion 25 p%	" "	40,000
75 p% al publico.	$ mln.	120,000

PREMIOS:

1	de	40000	$ mln	40,000
1	"	4000	" "	4,000
2	"	2000	" "	4,000
8	"	800	" "	6,400
12	"	400	" "	4,800
74	"	80	" "	5,920
140	"	60	" "	8,400
1162	"	40	" "	46,480
1400	suertes ó 7000 quintos		$ mln	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 261 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por el todas las suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha lotería el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana. LA EMPRESA

n3 v23

ASMA OPRESION CATARRO

CURACION [illegible] **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER**

Farmco Químico de 1ª clase de la Escuela superior de Paris

Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones — *15 años de buen éxito.* Su reconocida eficacia y su facil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los Médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. *No habrá insomnios ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del* ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.

SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA

LOS GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRÍFUGOS GAMBIER Su empleo produce la pronta curacion y precave las recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc. Su eficacia es [illegible] **Fiebre amarilla** y la **Fiebre palúdica.**

Depósito general: **FARMACIA GAMBIER**, *en Compiegne (Francia)*
En *Buenos Aires* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª, A. [illegible]

PEPTONAS DE CARNE
DEL
DOCTOR KOCHS

Nuevo producto alimenticio muy nutritivo y de buen gusto, igualmente recomendado á los enfermos que á las personas de buena salud

El descubrimiento de este nuevo producto resuelve un problema cuya solucion era buscada hacia mucho tiempo: peptonizar la albumina del músculo y concentrarla, unido con las materias extractivas de la carne en una preparacion facil de ser disuelta en el agua, absorbiendose inmediatamente en el organismo humano, conservandose indefinitivamente sin descomposicion ni alteracion, con un buen gusto y un sabor agradable.

Fabricadas por la compañia de *Peptonas de Carne del doctor Kochs.* Ensenada.

AGENTES POR MAYOR Y MENOR

HAMMER & Ca. (Drogueria del Leon)

138, 140 y 142-- RIVADAVIA --138, 140 y 142

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CHles FAY**, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

A la Ciudad de Londres
38-CALLE PERU-38

AVISO A LAS SEÑORAS
EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO

SEDERÍAS de última novedad — **GRANADINAS** negras y de fantasia **CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS** para señoras señoritas y niñas—**GORRAS y SOMBREROS GENEROS para VESTIDOS**, (nuevo surtido) etc., etc.

SEDERIAS

Taffetas glacé mil quadros, [illegible] mil rayas, desde m$n 15 $ vara

Taffetas glacé [illegible] liso labrado y con flores terciopelo. Surah glacé liso labrado y con flores terciopelo. [illegible] Satin merveilleux glacé. Satin duchesse glacé. Marquise glacé. Ottoman glacé Fengalina con flores de terciopelo. Artículos de alta novedad. Satin merveilleux liso de mas de 100 tintes, todos de moda.

Nuestro surtido en sedas lisas de colores es incomparable.

Todos los tintes son completamente nuevos y en combinacion con todos nuestros generos de fantasia de lana y de seda.

Granadinas de colores. Granadinas glacée (deux tons.) Granadinas con flores de terciopelo. Granadinas (Merveille) "Etincelle". Granadinas con terciopelo. Granadinas con baston de terciopelo. Granadinas negras, labradas, rayadas, con flores de terciopelo, con cuadritos de terciopelo, con motitas de terciopelo. Granadinas lisas, doble tejido, canevas torchon, etc.

Generos de fantasia y lisos para vestidos, nuevo surtido.

CONFECCIONES

Tapados alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.

Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas

MODAS

Gorras y Sombreros, modelos exclusivos á nuestra casa, etc., etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde el Lúnes 18 de Agosto.

A la "Ciudad de Londres"
38-CALLE PERU-38
EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES
a17 v27

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Bahia Blanca

En este pueblo de gran porvenir se vende el gran salon y confitería de la "Estrella del Sud" por no poderlo atender debidamente sus dueños. El que se interese por este espléndido negocio puede ocurrir en dicho pueblo á la Tienda y Almacen del Sol, donde encontrarán con quien tratar, previniendo que habiendo varios interesados se preferirá al que ofrezca mayores ventajas.—Bahia Blanca, Agosto 14 de 1884. a17 v27

63-FLORIDA-63

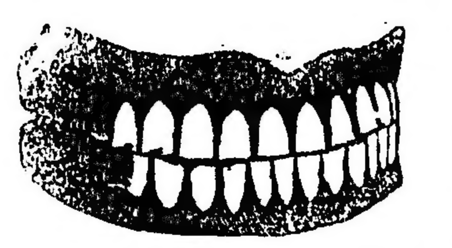

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

Fábrica de VENDAJES — Comision Exportacion
Notable especialidad de Suspensorios
INSTRUMENTOS de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC
Cinturas para el Vientre
Medias para las Varices
Vve FICHOT y Cie; J. LÜRET y Cie, Sucres
57, rue [illegible] Sainte-Croix de la Bretonnerie, PARIS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

A los señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisar [illegible] Setiembre del corriente, rematarémos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del Establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva en las Flores, que dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son Extra Merinos formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reúnen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos de rica y fina lana de lindas formas, sus rollos son perfeccionados libre de cerdas ó harras, de Bellon parejo sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados en campo, lo que se garante con cubiertos de media lana elect[illegible] de completos risos de media lana, [illegible] para el peine, de una hilera sumamente fina de brillante color oro que le da una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que la lana que cosecha el señor Villanueva pasan de 8000 arrobas [illegible] las lanas, [illegible] como pueden hacerlo los señores compradores Elburghaus, Maver, Juan Boskel, Puech B[illegible], Laplanche, Coutier, Sivary y Ramos, Otts Hnos., Fremery, Bruny, Pelanstegui, demas compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos Señores, seguros que no serémos desmentidos y para que mas, tendremos un muestrario de las lanas que el S. Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por otras muestras de lanas que habia mandado el señor Neuton de "Australia" el Señor Villanueva dió que el tenia tan buenos ó mejores de su Establecimiento y se comprometió á presentarlo como lo hizo y dicho muestrario lo tendrémos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo. a15 v1

A los señores estancieros

Les participamos que quedan [illegible] de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura original Negrete de la cabaña "El R[illegible]" de los Sres Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre proximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario." *Adolfo Bullrich y Ca* Alsina 78. a15

POR EL MISMO
SELECTA Y ESCOGIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del
Establecimiento y Quinta
En San Isidro
PROPIEDAD DEL
Sr. Dr. don Adolfo Insiarte
Y [illegible] QUINTA DEL JARDINERO
ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 27 de Agosto á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que alli se cultivan y cuyo por menor es como sigue:

Araucarias, bidwilli, cooky, brasilensis, etc. variedad de camelias, cupresus, juniperus, cedros de Líbano deodora, Wellingtonias, variedad de magnolias, diosmas, aves, palmeras, pinos insignis, canariensis, begonias y otros: bonapartea, nyctrice, coleccion de rosas, plumbagos, ibicus, dracenas, daphnes y muchas plantas de merito largas á detallar.

Una selecta y variedad coleccion de arboles frutales, clases muy escogidas, arboles para bosques.

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser facilmente transportadas. a21

POR EL MISMO
Al Norte central propiedad
ALTOS Y BAJOS
Calle Maipu Num. 312
Entre General Lavalle y Tucuman
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 300,000 $ MIC
Alquiler 1,000 ps. [illegible]
El Domingo 24 del corriente
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la base para la venta y por orden terminante del propietario, de la central sima finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.

Edificio alto—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, piso de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc, etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la ciudad, y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7,000 patacones en Cédulas de la Serie F., con la cual podrá continuar el comprador tomando las Cédulas á estilo de esta.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. a10

POR EL MISMO
Valiosa Propiedad
En el centro de la ciudad
Barrio Comercial
4 fincas altos y bajos
Esplendidos almacenes
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuarí
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Ps. 1.700,000 m|c.
El Juéves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la base de 1.700,000 ps. m|c y por órden terminante de sus propietarios [illegible] la central propiedad arriba indicada, compuesta de [illegible].

El terreno mide [illegible] metros 72 mlts de frente al Norte por [illegible] 0 mlts de fondo.

Edificio alto—[illegible] [illegible]

Edificio bajo—[illegible] 2 almacenes de 4 metros de largo, teniendo en el fondo una casa particular de [illegible] piezas, cocina, letrina y aljibe.

[illegible]

Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes mas centrales [illegible] de esta ciudad nos parece innecesario el recomendarla á los señores capitalistas que quieran adquirir una finca como esta [illegible] á base para la venta [illegible]

Los titulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. a21

POR EL MISMO
De dos casas
En el Pueblo de Ayacucho
MANZANA N. 57 Solares E. F. G. y H.
Al mejor precio
POR LO QUE DIEN
[illegible]
BRANA FRERES
El Sabado 23 de Agosto
A LAS DOS DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78

[illegible]

Solares C. y H de la misma manzana [illegible]

La venta se efectuará [illegible] [illegible] casa Alsina 78.

[illegible] a14

POR EL MISMO
20 MAGNIFICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
[illegible]
En San Vicente
PROPIEDAD
Del Sr D. Emilio Duportal
En nuestra casa, Alsina 78
El Lunes 25 de Agosto á las 2 1|2 p. m

Dejamos [illegible] pesados libres de merinos [illegible] pero que los que se interesen en la mejora de los Rambouillet puede por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion dos ó tres dias antes del remate. a20

POR EL MISMO
DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
DIRIGIDA
Por el señor don A. ROSTAND
En nuestra casa, Alsina 78
El Lunes 1º de Setiembre

[illegible] rematarémos [illegible] mas alta postura y dinero de contado por [illegible] Sr. D. A. Rostand [illegible] estancia [illegible]

22 carneros Rambouillet de [illegible] meses de edad.

Estos animales son todos hijos de [illegible] importados de Francia de la Cabaña de [illegible] de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de tan tamaño, de [illegible] y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado, que encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina [illegible] antes del remate. a19

POR EL MISMO
SEGUNDO LOTE
De carneros Rambouillet
Carneros Negretes
Y OVEJAS NEGRETES
Lindos animales
PROCEDENTES del ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
De propiedad de Don Narciso Vivot
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 26 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el segundo lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y Ovejas Negretes, sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento el Retiro, en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO
Escepcional remate
De 12 carneros Negretes
Sangre pura Meriño Original
Del mas puro origen
Procedentes de la Cabaña
"KENTZLIN"
Propiedad del Sr. D. Guillermo Maass
NEUWOLKWITZ "ALEMANIA"
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña de "Kentzlin" y venidos consignados directamente á la cabaña Rivadavia.

12 carneros Negretes, sangre pura Merino Criginal.

Nunca se ha presentado un lote de padres Negretes tan finos y selectos como este, pues ha sido elegido por el mismo criador, Sr. Maass particularmente [illegible] dados como lo mejor de su cabaña.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, [illegible] antes del Remate. a14

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la central PROPIEDAD
CALLE
GENERAL LAVALLE 288
Entre Maipu y Esmeralda
Edificio ALTO y BAJO TODO COTO
AD-CORPUS
Tasacion: ps. 19,666 84 mln.
2|3 partes
Pesos 13,111-22 mcn. nac. orq

El Sábado 23 de Agosto, á las (1) es de la tarde

Venderé [illegible] al mejor precio que se ofrezca de las 2|3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia [illegible] Dr. [illegible] testamentaria [illegible] pertenecientes á la Sra Dª Margarita Romero de Ponce, [illegible] central y espléndida propiedad situada en la Gral Lavalle núm 288 y que da de renta garantida $ 2500 m[illegible] mensuales compuesta como sigue:

El terreno [illegible] de 8 varas 6 cent de frente al Norte por [illegible] varas 50 cent de fondo.

El edificio [illegible] es hecho á todo costo, se compone de 11 grandes piezas de material, maderas superiores, pisos de tablas, baldosa, con cielos rasos y al fresco, [illegible] 3 piezas mas, zaguan, cocina, letrina, sumidero, pozo, [illegible] dos de ellos con puertas, tres grandes patios embaldosados, huerta, árboles frutales y de adorno, todos las puertas contra [illegible], escalera de fierro, [illegible] y todo en el demás con [illegible] necesar[illegible].

Los títulos [illegible] de primera [illegible] y los interesados pueden ver [illegible] á la secretaria del Sr. Saturnino [illegible] Tribunales. Mas datos, Alsina 78. a14

POR EL MISMO
De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de Caballos
Donde estará nuestra bandera
El Viernes 29 de Agosto
A las 12 del dia

Venderémos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Atanacio Cebados y procedentes del plantel comprado por dicho señor á Don José Martinez de Chascomus.

Unas 30 vaquillonas 7|8 y 15|16 sangre Durham que tienen mas de 2 años de [illegible] y que [illegible] el acto del remate en la casilla del Sr. Cebados en los Corrales de Abasto. a9

POR EL MISMO
SEGUNDO REMATE
DE
20 CARNEROs
RAMBOUILLET
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Sra. del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 21 de Agosto á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 á 40 equilibrados á la raza de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y toso normal de la raza puro merino con tupidas buen vello, larga fina y completa [illegible] de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar son apreciadas por los exportadores como [illegible] y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. a12

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA GRAN
PRODUCTIVA FINCA
Calles Buen Orden 699 a 703
Consolidadas la calle Lima 626 y 628
Y calle Lavalle nums. 13 y 15
Con grandes depositos
GALPONES, CASAS, ETC
Terreno con 5,911 varas cuadradas
TASACION PESOS
1.336,298 75 cts. m|c.
Base 2|3 partes 890,866 ps. m|c
Ad-corpus

El [illegible] 25 de Agosto á las [illegible] rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por decreto del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin [illegible] por ejecucion de [illegible] la magnifica propiedad arriba descripta compuesta de una casa de negocio en la esquina Buen-Orden y [illegible] puertas números 699, 701 y 703. De depósitos de material edificados á todo costo en la calle de [illegible] señalados con los números 13 y 15. Un [illegible] de material y galpones de madera en la calle Lima números 626 y 628.

Creemos innecesario recomendar esta propiedad que se encuentra en el barrio mas comercial de la ciudad, solamente á una cuadra de la Plaza Constitucion, donde la magnifica Estacion del Sud.

El comprador cualquiera que sea dará el 5 p% á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Narciso Yniarra y mas informes á nuestro escritorio Alsina 78. a19

POR EL MISMO
Atencion!
DE 16 LINDOS CARNEROS
NEGRETES
Procedentes del establecimiento
FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER
En Las Heras
Propiedad del señor don J. M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 21 de Agosto, á las 2 p. m. rematarémos un notable lote de carneros Negretes procedentes del establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. a19

POR EL MISMO
TERCER LOTE
DE 30 NOTABLES
Moruecos y 5 ovejas
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SRES.
Eduardo Olivera hnos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 22 DE AGOSTO
A LAS DOS DE LA TARDE

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias estacion Olivera, sobre el ferro-carril Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 30 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen: habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se hace en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que os propios estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenido.

Podemos asegurar desde yá, que este lote que viene á venta, llamara la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. a15

POR EL MISMO
VENTA DEL FAMOSO PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los señores
OLIVERA HERMANOS
SE REMATARÁ
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p m. Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y mas datos sobre padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. a9

POR EL MISMO
DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
Moruecos
Sangre pura original Negrete—Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los señores
OCAMPO HERMANOS
En nuestra casa, Alsina 78

El VIERNES 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina n. 78. a9

POR EL MISMO
DE UNA ESPLENDIDA
AREA DE CAMPO
8750 hectareas ó sean 3 1|2 leguas KILOMETRICAS
Situadas en la seccion tercera
De los campos vendidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion
A 12 leguas del ferro-carril de Sud Que vá á Bahia Blanca
INMEDIATOS Á CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos
Conocidos por de Leloir
SIN BASE **SIN BASE**
EL VIERNES 12 de Setiembre
A la una del dia
En nuestra casa, Alsina 78

Rematarémos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á tres y 6 meses de plazo [illegible] [illegible]. El área de campo que arriba se indica [illegible] en la seccion 3ª de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, es parte del lote num 27 y de los famosos campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean e te lote.

Dista unas 8 leguas de Puan [illegible] de Carhue y como 12 leguas del ferro carril del Sud que va á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectareas [illegible] 2 leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas aguadas de aguas dulces. Es un campo hecho, pues hace de [illegible] años que tiene pobladores con [illegible] vacas, al gunas ovejas y yeguas.

Linda este lote, por tres costados con el Sr. Federico R. Leloir por el otro con el Sr. A. William.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusados decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes pueblos de Carhué y Puan y el ferro carril del Sud, sin contar con las lineas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interes.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a1f

Pedro I. Lopez

DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes de terreno

Y una preciosa casa a la moderna

EN TOLOSA

Como á siete cuadras de la Estacion del [illegible]-Carril hácia la ciudad "La Plata" y frente á los Hoteles de Gamboa y cancha de pelota de Benito.

¡Llamo la atencion á este importante Remate!!

La venta será infalible, los títulos garantidos y proceden de los mismos títulos del Sr. Martin José Iraola.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde procederé á vender en el mismo lugar donde se encuentra ubicada la manzana, al mejor precio y dinero de contado, los diez y siete hermosos lotes que mas arriba se espresan y ademas una bien edificada casa á la moderna.

Por mas datos para inspeccionar los títulos que garanto, así como para tomar planos, ocúrrase á la Escribania de don Miguel Barrenechea, calle Bolivar 57. a15

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

BASE DE VENTA

5841 pesos 66 centavos m|n. oro

LA SEGUNDA

Calle MONTEVIDEO 88

Base de venta

5989 $ 20 CT. M. N. ORO

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

BASE DE VENTA

PESOS 9982 M. N. ORO

A propósito como para renta

Perteneciente al condominio de la testamentaria del señor Noguera

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo las 3 propiedades arriba mencionadas.

Primera propiedad—Se compone de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, techos de baldosas, maderas duras, cielos razos, puertas y ventanas de cedro y pino, marcos de algarrobo.

Su terreno mide 8 vs. 70 cent. de frente por 57 varas 88 cent. de fondo.

Segunda propiedad—Edificio mas ó menos igual al anterior. Su terreno es de 8 vs. 50 cent. de frente por 17 vs. 58 cent. de fondo.

Tercera propiedad—Altos y bajos. Tiene 16 piezas, cocinas, letrinas, aljibe, bomba, cielos rasos de yeso y crin, pisos de baldosas, puertas de cedro y pino, buenas maderas etc.

Todas estas propiedades producen fácilmente el 1 1|4 p8, construidas sólidamente.

La venta se efectuará conforme á los edictos publicados en "La Tribuna Nacional" y La Libertad".

Los compradores abonarán en el acto de estenderse el boleto, la suma de 100 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. a31

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD AL NORTE

Altos y bajos

CALLE CHARCAS Ns. 270 y 272

Entre Esmeralda y Suipacha

Por division de condominio

Base de venta

Pesos 4,000 m|n.

Produce 1350 pesos m|c. de alquiler

Venta Ad-Corpus

El Domingo 24 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público mejorando la base indicada y por division de condominio la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 13 de fondo al Sud.

EL EDIFICIO BAJO—Es de 4 piezas empapeladas, cielos razos, pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes y patio embaldosado, produce 650 ps m|c de alquiler.

EDIFICIO ALTO—4 piezas empapeladas y con cielos razos, pisos de baldosas, cocina, letrina, aguas corrientes y produce 700 ps m|c de alquiler.

Títulos garantidos

BASE DE VENTA, SOLAMENTE

PESOS 4,000 m|n.

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85. a15

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana

Articulos de drogueria

TABACO

Y LAPICERAS DE ORO

Grabados, Bastones y Barniz para charolar

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 12 del dia

En el patio de nuestro Deposito

78-DEFENSA-78

Venderemos por órden de la Aduana, los artículos que en parte se detallan:

6 lapiceras oro, 4 1|3 kilógramos quina Rojo, salicilato Bismuto, opuina comun, ácido fénico, ipecacuana, corteza de quina regia, esencia de azahar, id geranio turco, estracto de ergotina, medidas de vidrio de 300 á 10.0 gramos, 2 fardos tabaco, grabados, bastones, barniz para charolar y otros artículos que estarán á la vista. a14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m|n. metro cuadrado

2|3 partes base de venta

27 $ 55 centavos m|n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª instancia de la Capital de la Republica doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon a pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centimetros de frente por 59 metros 50 cent. metros de fondo, ó sean 727 metros 685 cent. metros cuadrados, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado antiguo.

La situacion es inmejorable de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el **metro cuadrado**

TITULOS GARANTIDOS

NOTA. El comprador abonará en garantía de la compra la suma de 200 ps m|n oro. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

UNA QUINTA

Caballos de tiro, carros y otros enseres del establecimiento de campo

Pertenecientes á la testamentaria de

Don Bonifacio Sans

EN EL PUEBLO DE OLAVARRIA

El remate se efectuará en la misma propiedad

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, todas las existencias pertenecientes á la referida testamentaria y conforme al [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizado por el Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet procederán á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Bonifacio Sans. Una quinta en el pueblo de Olavarria compuesta de cinco hectáreas sesenta areas y noventa y seis centiareas, con dos piezas de rancho, pozo de balde, cerco de alambre y sembrado de alfalfa, tasado en 413 pesos 50 centavos, m|n. Un terreno en el mismo pueblo de mil ochocientos y cuatro metros cuadrados con edificio de material y techos de fierro, tasado en 02 [illegible] m|n. Tres parvas de pasto tasado en 82 ps 60 cent m|n. Un carro y [illegible] 100 ps m|n. Diez caballos de tiro 124 ps m n. Una lazada, un pico, un rastrillo 1 ps m|n. Diez y ocho estacones de ñandubay [illegible] ps m|n. Diez y nueve cueros lanares y dos lanas de carro 2 ps m|n. Una pipa y dos tinas en 2 ps m|n. 1 mesa de cocina 1 nacional. Dos catres de lona 2 nacionales. Un colchon y almohadas 3 nac. dos ponchos y ropa usada 4 nacionales. Tres baules usados 3 id, 2 revolvers 3 i 50 cent. 2 pecheras nuevas 3 id 50 cent. Ocho chapas de fierro canaleta 3 id id, 2 tirantes y seis cajones 1 id 20 cent. cinco gallinas 1 id. Se hace presente que la base para la venta de los bienes será las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos trasmitan por la Secretaria del que suscribe. La Plata, Agosto 12 de 1884.—*Gregorio Y. Carballo*, Secretario. a17

POR EL MISMO

De 3 lotes de TERRENO

Esplendida situacion

TERRENO muy ALTO

Y de gran porvenir

A media cuadra del tramway

Calle de AZCUENAGA

Entre Charcas y Santa-Fé

SIN BASE

POR LO QUE DEN

VENTA FORZOSA

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio 3 lindísimos lotes de terreno en la mejor situacion de la Capital á 1|2 cuadra del gran boulevard Santa-Fé y del tramway.

Lote núm 1	tiene 10	varas	por 70 de	fondo
" " 2	" 10	"	" 71	"
" " 3	" 11	"	" 71	"

Esta medida es la que dan los títulos, sin embargo existe entre muros 72 varas 24 cent de fondo. La venta se efectuará por lo que señale el título con mas lo que resulte entre muros

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Se previene que todo comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 pesos m|n en garantía de su escrituracion.

OTRA—El frente de este terreno está cercado de pared y tiene [illegible] no ro que se vendió el 6 de Julio en 7000 ps. m|n con mucho menos frente que el que hoy vendemos en lotes. a14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 fracciones de terreno

En el Pueblo de Moron

Inmediatos á la Estacion Ituzaingó

Ejecucion seguida por don Tomás Drysdale Contra don Santiago Enrico

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El Sabado 23 de Agosto

A las 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. G. Larsen Castaño, dos fracciones de terreno, la primera compuesta de 40 varas de frente al N. por 50 varas fondo al S.; la segunda es de 40 varas de frente N. por 50 de fondo al Sud sobre la via del F.C.

Los terrenos se encuentran ubicados en el pueblo de Moron inmediatos á la estacion Ituzaingó, F. C. del O. y señalados en el plano con los números 153 y 159 de la manzana 33 la primera, y con el núm 28 y 29 de la manzana 47 la segunda fraccion.

NOTA—El comprador abonará la suma de 50 $ m|n por cada lote en garantía del negocio.

OTRA—Por mas datos y el espediente ocurrir á la secretaria del Sr. D. Angel J. Blanco. a31

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el local del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procederá á la venta por los martilleros [illegible] Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Rey cuyo detalle es el siguiente. Un terreno de quinta situado en San Martin compuesto de 60 metros 62 m|m. de frente al Norte por igual fondo al Sud, tasado en 126 ps. [illegible] Dos piezas de material en mal estado de techo de zinc y paja, con puertas, ventanas [illegible] en 62 nacionales. Un pozo con brocal de material en 20 60 centavos. Cuatro árboles tasados en 2 nacionales. Un [illegible] Otro terreno de quinta ubicado como á [illegible] cuadras de la plaza principal de San Martin [illegible] compuesto de 15 metros 15 cent. metros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 60 centavos, una caja de pino con 118 herramientas 25 nacionales 22 árboles [illegible] 11 nacionales 3 árboles paraisos 1 nacional 5 cent. [illegible] 1 libro Biblia 1 nacional [illegible] 25 cent. 1 sombrero 25 cent. [illegible] 1 pantalon 50 cent. 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 2 nacionales, una tijera [illegible] 25 camisas de color 60 cent, 3 calzoncillos de lienzo [illegible] centavos, 2 pañuelos algodon 25 cent. un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpinteria y varias piezas de herramienta que existen en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2|3 partes de su tasacion que es la base, se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el 7 de Setiembre. Los autos de la materia [illegible] en la Secretaria del que suscribe [illegible] de los interesados.

La Plata, Agosto [illegible] Secretario [illegible] a13

POR EL MISMO

(Continuacion)

Importante Remate

DE

96 LOTES de TERRENOS

Paraje conocido por "Los Hornos"

PARA GENTE OBRERA

Con escrituras GRATIS

"LA PLATA"

Capital de la Provincia de Buenos Aires

LOS

Terrenos mas altos que hay

Al lado mismo de Los Hornos

Frente [illegible]

¡Donde existe la [illegible] pública!

Al lado de la reserva destinada para edificios públicos

Situacion de gran porvenir

A 2 cuadras del gran Boulevard 53

96 LOTES

A vender por lo que ofrezcan

A cualquier precio

Sin límite

Y sin retirar lote

El Domingo 24 de Agosto á las doce del dia

SOBRE EL MISMO TERRENO

Para que sepan lo que compran

El dia indicado remataremos por [illegible] los terrenos espresados situados al lado de los Hornos donde existe la verdad [illegible] La Plata, terrenos inmensamente [illegible] de gran porvenir todos los lotes se [illegible] como altos por [illegible] mas las escrituras **gratis e inmediatamente**, estando ya todo [illegible] compradores y no demora [illegible] como ha sucedido hasta ahora en las ventas [illegible] lazado.

La venta se [illegible] conforme á los planos

Al mas alto precio

Por lo que ofrezcan

[illegible] remat a1

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

ESPLENDIDA SITUACION

Gran renta, 1 oro mensual

Calle Rivadavia 472, 474 y 476

[illegible]

8 1|4 varas de frente al Norte por 49 5|8 varas de fondo al Sud

El paraje mas central y comercial

A pocas cuadras de la P. Victoria

Rodeado de tramways

Donde nadie vende

Base de venta bajísima Solamente

$ 12,000 moneda nacional oro

El Viernes 29 de Agosto á las 3 p. m.

El dia indicado remataremos á la mas alta postura por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad de la propiedad arriba espresada situada en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8 1|4 de frente al N. por 49 5|8 de fondo al S. Su edificio se compone de 1 gran almacen ocupado actualmente por una sombrereria, con cielos razos, empapelados, 5 buenas piezas habitables entrando una con piso de tabla y las demas embaldosadas, un buen parral el primer patio embaldosado, etc con gas, aguas corrientes letrina y resumidero, techos de azoteas embaldosados etc.

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio ha resuelto poner en liquidacion sus casas de comercio en los ramos de tienda, sastreria, Roperia y merceria situadas en la Capital; calle de Lima núm 660 á 670 en los corrales, calle Caseros núm. 1075 en la ciudad de Dolores calle Bolivia esquina Plata, tienda de los Vascos; en todas estas casas el público encontrará un variado surtido en lencería, percales, cretona, género para vestidos, Ropa hecha, paños casimires, infinidad de artículos de fantasía, [illegible] lonas, bolsas arpilleras, calzado para señoras y niños: á precios sin competencia. Se vende en breve tiempo y á todo precio. La única verdadera ocasion de comprar barato ... [illegible] No olviden todos á comprar las tiendas de José Galli. Capital calle de Lima [illegible] Corrales Caseros 1075. Dolores Bolivia esquina Plata, tienda de los Vascos. a[illegible]

Dalmiro Huergo

EL SÁBADO 30 DE AGOSTO

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

LA CASITA MODERNA

Cochabamba N. 167

BASE PESOS 2,500 M. N.

En el dia y hora indicados venderemos la mencionada propiedad, siempre que pase de su base: ella se compone de

4 piezas pisos de tabla, cielos razos de yeso, puertas con contramarcos, cocina y letrina, un patio embaldosado, etc.

El comprador oblará en ese acto y en calidad de garantía 200 ps m|n.

Para mas pormenores Méjico 212. a10

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa y terreno

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. ISIDORO GRAÑA

Y por ejecucion seguida por la sucursal del Banco de la Provincia.

El 28 de Agosto á las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela, núm. 29 y dividida en dos cuerpos.

El terreno mide 53 1|3 varas de frente por [illegible] de fondo, el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas, pisos de madera y baldosas, un hermoso parral, árboles frutales, jardin y todas las comodidades necesarias para familias.

ADVERTENCIA—La base para la venta es las 2|3 partes sobre la cantidad de 80,000 ps. m|c que rebajado el 25 ojo sobre la tasacion, queda en [illegible] sean 480 ps. m|n.

Por mas pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle Perú núm 27. a1

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, que pertenecen á la testamentaria espresada:

UNA CHACRA. En el cuartel 9 de esta ciudad de [illegible] 32 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un [illegible] de [illegible] aproximadamente 20,000 plantas frutales y de adorno de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual [illegible] útiles de labranza. Todo [illegible] arboledas, alambrado y útiles, es avaluado en 25 [illegible] m|c. ó sean 9.505 ps. [illegible] para la venta dos terceras partes. Es escusado [illegible] esta gran chacra, porque es muy buena.

UN TERRENO. En el cuartel 3 de esta ciudad [illegible] de 43 mts. 30 cent. por costado [illegible] al Norte con don Manuel Salgueiro, al [illegible] Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don [illegible] Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en [illegible] cantidad de [illegible] mil ps. m|c. ó sean 41 ps. [illegible] para la venta dos terceras partes.

UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad [illegible] 83 mt. 60 cent. por costado [illegible] al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al [illegible] al Sud calle por medio con don Bernardo Monsalvo y don José Crotto, tasado en la cantidad de [illegible] ó sean 218 pesos moneda nacional, base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar, como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambradas y una arboleda que ha costado algunos miles y hoy mucho mas por la utilidad que tien[e].

Los contratos se efectuarán en mi casa calle Perú núm 27, dia y hora indicados.

Los pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Aparicio ó al rematador a1

Miguel Cano

En el Gran Taller de Sastres

133-Rivadavia-135

Tercer GRAN REMATE

DE

Casimires Riquísimos

PARA TRAJES A MEDIDA

El Lunes 25, a la 1 P. M.

Doy el tercer gran remate por órden terminante del Sr. Muñoz dueño del establecimiento [illegible] de casimires de gran [illegible] variado, tanto de invierno como de medio estacion y de verano, para trajes á medida, confeccion [illegible] por el sabe [illegible]

[illegible] la novedad de [illegible] un [illegible] meses para todo [illegible]

[illegible] a20

POR EL MISMO

De buenos Muebles

En la casa habitacion

Calle Moreno número 711

Por ausentarse la familia del pais

EL MARTES 26 DE AGOSTO

A las 12 del dia

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, el hermoso mobiliario que adorna dicha casa y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un piano Gamay, un banco para idem, 1 juego de sala [illegible] nogal tallado forrado en brocatela celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones 6 sillas, 1 araña [illegible], 1 espejo para chimenea marco dorado, un reloj francés (regulador), 2 estatuas bronce, 2 galerías doradas con cortinados de tul, cuadros, útiles de chimenea, alfombrado, adornos etc.

Dormitorio—Una cama nogal completa, 1 ropero idem con espejo, 1 un aparador tres cuerpos idem, 1 mesa de noche idem, 1 [illegible] con piedra mármol 1 brazo de gas con bomba, adornos, una galería dorada con cortinado de tul, 6 sillitas, alfombrado de ... sillas etc.

Comedor—Un juego comedor roble por dentro, compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa con cinco tablas, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 espejo chimenea, 1 araña de tres luces, 1 juego porcelana para mesa, 1 id de cristales finos, aceitera, Cristophe, bandejas, cubiertos, máquina de café, cuchillos cabo marfil, cuadros, útiles de chimenea, alfombrado de Bruselas, etc.

Dos dormitorios—Con varios muebles de caoba, nogal y jacaranda.

Cuarto de baño—Un baño de lluvia, 1 id de asiento, 2 armarios de pino, 10 sillas roble, alfombrado, etc., etc.

Cocina y patio—Un lote bateria cocina, 1 mesa pino, 1 estante id, 2 sillas, 1 magnífico depósito de fierro remachado con media tonelada carbon, cadena, balde y una coleccion de plantas en tinas y macetas de la India. a20

POR EL MISMO

EN "LA PLATA"

De solares sin rival

Situados en la Seccion 3ª

MANZANA F

Frente á la Plaza Principal y al gran Boulevar número 73

Sin obligacion de edificar

Y SIN BASE

Por lo que den!

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

A la 1 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de [illegible] y dinero de contado, [illegible] por lo que ofrezcan los 11 magníficos lotes de terreno [illegible] en la Plata seccion 3ª, [illegible] frente á la hermosa plaza principal [illegible] boulevard número 73, habiendo entre dichos lotes de [illegible] inmejorables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar [illegible] capital [illegible] cuestion de lotes es el talon de Aquiles [illegible] estos lotes se encuentran a [illegible] desmonte que se está haciendo [illegible] suerte que el comprador [illegible] censos sino en ganancias [illegible]

Por otra parte, los [illegible] de [illegible] con los solares [illegible] Gobernador de la [illegible] una gran casa de material

Escrituras de primer órden [illegible] puede verlas á mi casa [illegible]

[illegible] a[illegible]

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador, venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

[illegible]

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de [illegible] sin base, al mejor postor [illegible] y dinero de contado la liquidacion final de terrenos de 126 lotes de terreno, con magnificos frentes y de todos tamaños [illegible] en la Boca del Riachuelo [illegible] **Vuelta de Rocha**. [illegible]

[illegible]

¡Alerta padres de familia Obreros [illegible]!

Waldino C. Ponce

El [illegible] 31 de Agosto

A las 4 de la tarde

De un terreno

10 varas de frente por 46 de fondo

BASE DE VENTA

PESOS 11,[illegible]00 M. C.

[illegible] a20

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre

A las [illegible] de la tarde

DE una CASA MODERNA

En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048

TERRENO

[1]0 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones mirando al Este

Alquiler pesos 1 000 m|c

Base de venta: pesos 100,000 m|c.

Esta linda propiedad se vende por orden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Alberti y Saavedra, el frente empedrado. La casa es sólida y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielo razo, una de las piezas cuadra el patio, techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosas, tirantes de maderas duras, patios embaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.

OTRA—Se encuentra alquilado sumamente barato; por ser un inmejorable inquilino y hace tiempo que vive en ella. a21

Bernardo Broucas

EN LUJAN

El Domingo 24 de Agosto

A LAS 2 P. M.

VENDERE EN PUBLICA SUBASTA

A la mas alta

Postura y dinero de contado

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Villa de Lujan, todas las existencias pertenecientes á la chacra de los señores Revello y Lanata, en la ejecucion seguida por don Francisco Barbosa en representacion de los señores don Domingo Camilo y don Agustin Camilo, que consiste en seis parvas de alfalfa con 180 toneladas [illegible] de hierro [illegible] y una máquina para cortar alfalfa.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma chacra la que está situada á [illegible] cuadras de la Estacion del Pueblo donde estará la bandera, el dia y hora señalado por mas datos ocurrir al rematador [illegible] Lujan. a21

Andres W. Merea

JUDICIAL

En el pueblo de San Fernando

Calle Constitucion 122

DE ARTICULOS

De Talabarteria

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Merea [illegible] San Fernando [illegible] montura [illegible] cinchas de suela [illegible] cueros [illegible] carros [illegible] jardinera [illegible] gamuzas [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Viernes 22 del corriente á las 12 [illegible]

[illegible] aros de brillantes, pedreros, solitarios con brillantes [illegible] prendedores [illegible] para señoras y otras [illegible]

Al mismo tiempo [illegible]

[illegible] a1

Francisco Constenla

Terrenos! Terrenos!

TERRENOS!

En la Capital

De la Provincia de Buenos Aires

POR CUENTA EXCLUSIVA

Y

Orden de un solo propietario

LA FLOR

De los terrenos de "La Plata"

Todos situados en los mejores parajes y de mayor porvenir Frente á los

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CASA DE GOBIERNO

BANCOS

POLICIA

etc., etc., etc.

Venta liberal y a todo precio

A la mas alta

Y ULTIMA POSTURA

SIN BASE! SIN BASE!

En mi casa, Bolivar 14

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 7 1|2 de la noche

[illegible]

SECCION 3

Manzana [illegible] [illegible] de [illegible] metros [illegible]

SECCION 4

Manzana [illegible] 15 [illegible]

SECCION 11

Manzana [illegible] lotes [illegible] 17 [illegible] de 200 metros

SECCION 12

Manzana M [illegible] lote [illegible] 12 de [illegible]

SECCION 13

Manzana [illegible] Lote [illegible] 12

Por su [illegible] elejido

SECCION 14

Manzana P P Lotes [illegible] con 600 metros cada uno, con escrituras [illegible] todas.

NOTA—Para este remate no admito lotes y solo venderé los anunciados

OTRA—El comprador entregará el 10 ojo al armar el boleto.

Mas informes y por planos á mi casa, Bolivar 14. a10

Teofilo Correa

JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teofilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero saber: 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elastico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 0 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados [illegible] 12 aporcadoras, 16 máquinas sembradoras, una máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro [illegible] 22 arados de madera, 9 pecheras con yuguillos y sus correspondientes, 1 desterronadora [illegible] 12 cuadras de alfalfa, 100 balanza de 2000 [illegible] herreria, 2 bigornias, 400 caballos [illegible] Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muñoz contra D. Francisco Albarracin por cobro de pesos [illegible] Agosto 3 de 1884—*Esteban G.* [illegible] a14

Florencio Fernandez

DE UN

Lindisimo terreno

COMPUESTO

De 10 vs. de frente por 44 de fondo

SITUADO

En la calle Caridad

Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del número 110

[illegible] á 2 1|2 cuadra de [illegible] y 1 1|2 de la estacion Caridad. **Gran Centro de poblacion**, calle empedrada y tramway [illegible] a la puerta. Frente á este terreno se construirá un gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta [illegible] por lo que den, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 24 del corriente á las [illegible] en punto de [illegible] sin limitacion de ninguna género, [illegible] por la calle de contado y por disolucion de sociedad el lindo terreno que queda espresado [illegible] calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo. Escuso entrar en [illegible] recomendaciones, por que la [illegible] recomendada [illegible] de vender rigorosamente por [illegible]

Los títulos se garanten de primera clase. Si [illegible] no hay venta, pueden examinarlos [illegible]

[illegible] se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera, el comprador, sin escepcion [illegible] en seña sobre el valor [illegible] Por mas datos al rematador, Reconquista [illegible] a19

Juan B. Cornet y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Isidro

El Domingo 24 de Agosto

A las 4 de la tarde

[illegible] á vender esta lindísima propiedad cuyo detalle va en el edicto que sigue: base de venta pesos 43,3[illegible] sean pesos moneda oro ps m|n 1,791

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curuchet se hace saber que el martillero don Juan B. Cornet ha sido nombrado para proceder a la venta el dia que este [illegible] una quinta situada en el Pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escala [illegible] perteneciente de don Antonio Tiscornia compuesta de siete piezas y edificada en un terreno de [illegible] varas de frente al Nor Este calle de [illegible] por sesenta varas de fondo al Sud Este [illegible] frente tambien al Nor Este calle del Puerto, [illegible] sido tasada en la suma de sesenta y cinco [illegible] sean dos mil seiscientos ochenta y seis centavos moneda m|n. Se previene que se no admitirá oferta que baje las dos terceras partes de su tasacion. Los datos y demas pormenores ocurrir á la Secretaria a cargo de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto y al Martillero Balcarce 61. La Plata, Agosto 8 de 1884—[illegible] Wright.

El comprador entregará el 5 o|o del valor de la venta al firmar el Boleto de compraventa—Mas datos al Martillero Balcarce 61 Buenos Aires, en la Plata Escribano Ramon E. Wright. a19

Alejandro Molinas

JUDICIAL

En el TANDIL

De una linda chacra

El dia 22 de Agosto

A las 12 del dia

En el Hotel de la "Piedra Movediza"

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico G. Alberdi en la ejecucion seguida por el Dr. Gomez Rodriguez contra la testamentaria de Juan José Martija por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que son [illegible] pesos [illegible] m|n, la chacra arriba mencionada propiedad de dicha sucesion, compuesta de diez y seis cuadras cuadradas con las Plantaciones y edificio [illegible] lindando con Ofelan Lacumbor, [illegible]

La [illegible] que vamos á vender es demasiado conocida [illegible] recomendaciones, su posicion, [illegible] idades que reune, la recomiendan y [illegible] falta á regar que los títulos son de primera.

[illegible] mas datos ocurrir al escritorio del martillero [illegible] en Dolores. a25

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5º

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matias Amaya; venderé en remate público al contado, y bajo la base de [illegible] que sean 78 cnts m|n, 903 ovejas al corte [illegible] 10 caballos y una yegua con cria bajo la base de 20 ps. m|c ó sean 8 ps 26 cntvs m|n, 16 [illegible] de consumo, bajo la base de 100 ps. [illegible] 4 ps. [illegible] m|n la docena, un recado cabezadas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps m|c ó sean 8 ps. 26 cntvs m|n, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. m|c ó sean 22 ps. [illegible] no con riendas de plata, un cabresto [illegible] mate idem, un cuchillo con vaina de idem [illegible] 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estarán á la vista y que están tasadas por pesos [illegible] de nada, bastando como justificativo de [illegible] las bases que quedan indicadas.

[illegible] recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir á la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5o., pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Ros les y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Paraná 33. a2

Pedro J. Oliveros

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

2 fracciones de terreno

Situadas en el paraje denominado

ALTO VERDE

Primera fraccion 37 1[3 varas por 200—Segunda fraccion 237 1[3 varas por 4888

Tasacion 150,000 pesos m[c.—Base de venta, 2[3 partes, 100,000 ps. m[c.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en el Hotel del Comercio, procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, las dos fracciones de terreno que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fijacion de este edicto, que el martillero don Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público dos fracciones de terreno de chacra, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Piñero, situados en esta ciudad en el parage denominado Alto Verde compuesta la 1ª de 37 1[3 varas al N. O. por 200 varas de fondo al S. E. lindera por el frente con terrenos de don Juan Teodoro Marquez, por el fondo con mas terreno de la testamentaria del referido Piñero, por el costado S. O. con don José Muratore y por el N. O. con doña Josefa Piñero de Espíndola—Y la otra fraccion se compone de 237 1[3 varas de frente al N. O. por 4,888 varas de fondo al S. O. lindando por el frente parte con la 1ª fraccion y parte con don José Muratore, por el fondo con terreno Municipal, por el costado S. E. con doña Febronia Siris de Sanchez y por el del N. E. con doña Josefa Piñero de Espíndola, tasada en la suma de 150,000 ps m[c previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2[3 partes del precio de tasacion.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del que suscribe donde existen los antecedentes necesarios San Nicolas, Junio 27 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.

NOTA—Este remate se efectuará en el Hotel del Comercio á la hora indicada y el comprador entregará el 5 p§ en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

a13

Taliaferro y Sanchez

300 CUADRAS

De muy rico campo

En "Las Heras"

A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altisimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 m[n. cada cuadra

Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras

a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una Estancia, riquisimo campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones

Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

[illegible] animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m[n. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.60 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada uno. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc. etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascellares de Paz, &

Por Don Valentin M. Curutchet

Testamentaria

[illegible] C. Marquez

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Taliaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marques y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps [illegible] 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, [illegible] plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem id 41, 1 bendal para esquilar, de madera de pino id 19, 1 carro de varas con aperos en buen estado id [illegible], 10 cajones para bebedal id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 rondanas de fierro 1.60, 3 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 3 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos [illegible] 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera [illegible] id 5, 2 arados ingleses, id 10, 1 rastro [illegible] fierro id 18, 2 palas fierro id 2, [illegible] 1 pava fierro id 0.50, 3 ollas y 1 sartén [illegible] id 1, 1 lote tijeras viejas [illegible] id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero 0.30, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 [illegible] id 0.50, 1 fuenton de fierro [illegible] id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, [illegible] id 4, 5 arrobas de semilla de [illegible] id [illegible], 960 animales vacunos al corte diez [illegible] yeguarizos al corte cinco con [illegible] caballos de silla á doce con cuarenta [illegible] 4 caballos de tiro á 33 ps 142, 1168 animales [illegible] á un peso y cuarenta cts id 1,081-92.42 [illegible] treinta y siete centavos id 225-54, [illegible] 3-60, 8 cueros vacunos id 4, 1 [illegible] id 1, 1 boletos de señal id 20, 1 boleto de [illegible] lanares á un peso con cuarenta [illegible] centavos m[n al corte id 2.359-72.

[illegible] *J. Ferrari.*

[illegible] señores interesados pueden [illegible] nuestra casa, pues despues de la venta [illegible] reclamo alguna.

a20

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE

De tres magnificos

PIANOS

Nuevos y sin defectos

Uno perpendicular de la gran fábrica de

Chickering en N. York

Con cuerdas cruzadas, gran formato.
Uno id del conocido taller de

C. Mand en Coblenz

Fabricante de su majestad la emperatriz de Alemania es de gran formato, cuerdas cruzadas y armazon de fierro.
Uno id de la acreditada fábrica de

KUHSE EN DRESDE

Tambien de gran formato clavijero de Bronce y cuerdas cruzadas.
El remate se verificará en nuestra casa

Calle Peru num. 60

El Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde al mejor precio y al contado los interesados podran inspeccionar los instrumentos desde el Lúnes 25 á las 10 de la mañana

a19

POR EL MISMO

De una buena casita

SITUADA

En la calle Ituzaingo 58

Parroquia Santa Lucia

El Domingo 24 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con 3 piezas, cocina pozo de valde etc.

Títulos garantidos de primer órden.

Advertencia Para ir al remate se puede tomar el tramway que pasa por la calle Buen Orden y al bajar la barranca donde está la casilla se pasa dos cuadras hácia la izquierda, donde estará la bandera de remate.

Por más informes á nuestra casa, Perú núm. 60.

a20

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita

Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 392 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado: ps 1043 06 cent m[n y la base de venta es la suma de ps (6) 90 cent m[n.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribania del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA El Comprador dará en garantia al firmar el boleto de venta el 10 o[o.

a5

Manuel Marasso y Ca.

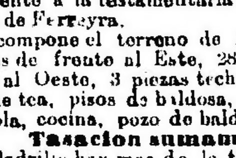

Importante remate naval

Del famoso bergantin español

"CISNEROS"

Anclado en el gran Puerto Huergo; en la isla frente a la Estacion del tren, donde estará colocada la bandera.

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor el buque arriba mencionado de 214 toneladas de Registro y 8.00 de carga, sucelado 12 y 1[2 piés, forrado y clavado en cobre, una vez descargado no necesita lastre. palos, vergas, maniobra firme y volante de cañamo todo en buen estado, en el palo mayor contiene para-rayo. Velamen, 2 sobres, 4 juanetes, una nueva, 4 gabios altas, 4 id bajas, 2 trinquetes, 2 mayores redondas, 1 mesana, 1 cangrejo de capa, 2 petifoques, 2 foques, 3 trinquetillas, 3 toldos, 6 cenefas, 2 vergas mayores, 6 tablas de 3 pulgadas de grueso y 1 de guinche para la carga y descarga, 1 pieza cáñamo nuevo, 1 calabrote de cañamo grueso, 2 estachas de cañamo, cabos de esparto y pita para espias, cabos de alambre, maniobra volante, 2 piezas lona, motonería prevista, ganchos, sunchos, guardacabos, 1 máquina de 4 tornillos, 1 id de hacer ligadas, 3 aljibes de fierro para agua, 1 id de madera con arco de cobre, 2 estanques madera con arco de cobre para salar carne, 4 baldes madera, 2 id de lona, 1 tina para baldear, 6 espejos, cadena, pintura, un bote con su palo, vela y remos correspondientes, 1 id mas chico con sus remos, 2 pescantes de fierro para hizar el bote, 16 orquillas de metal, servicio de cocina previsto, id de mesa y cámara prevista, 2 relojes, 2 barómetros, 1 telégrafo internacional, 2 banderas nacionales varias doctrinas, 14 grilletes cadena, 1 id para el bote, armamento etc, y otra infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estencion.

Para otros datos, ver los inventarios General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66.

NOTA—El comprador en garantia dará el 5 p§ en seña.

a19

POR EL MISMO

Venderé particularmente

En el gran Puerto Huergo

Magnificos lotes de terreno

En los mejores parages como ser: á una y dos cuadras de los muelles, á una cuadra de la Estacion Gral Bronw y á dos del mercado. Calles Olavarria, Lamadrid, Pedro Mendoza, Rocha y Australia.

Fortuna asegurada para las familias; espléndido negocio para los especuladores. Aprovecharse que hay para el alcance de todos los bolsillos.

Para tratar y enterarse de los planos, Gral Brown 53, ó en la Ciudad Bolivar 66.

a20 v24

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE ALSINA NUMERO 835

Entre Entre-Rios y Pozos

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza y cristales
Artículos de ferreteria
Id de merceria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con el de las bebidas, mesas, bancos, cocina económica, vidriera para fiambre, idem para fideos, id de mostrador, balanzas, tostador, alfiles, molinillos, estivas, artefactos de gas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular los interesados pueden ocurrir al mismo Almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 183 entre Cerrito y Libertad.

a19

FRANCISCO CONSTENLA

A pedido de muchos

COMPRADORES Y VENDEDORES

De noche! De noche! De noche!

EN MI CASA, BOLIVAR 14

LAS NOCHES 19, 20, 21 y 22 DEL CORRIENTE

A las 7 de cada una de ellas

Lo mas rico que puede desearse en menajes, adornos, objetos de fantasia y lujo. Habra para todos los bolsillos.

MUCHO Y MUY BUENO

Menajes completos, desde el salon hasta la cocina. Bronces, obras de arte, pinturas, acuarelas, adornos, etc., etc. Pianos flamantes y usados, colosales, espejos y mesas consolas, ricos metales, cristofle, Ries, Barton y otros. Alfombrados de Bruselas, Ouvisont y tripes de todas clases. Vinos finisimos y cuanto articulo pueda desearse. ¡Aprontarse pues compradores y vendedores!

NOTA—Anticipo cualquier cantidad de dinero que se precise sobre mercaderias, muebles y objetos que se me remitan para rematar, sin cobrar por ello interes, y solo la comision general de venta.

a3 v23

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc

f1

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas Calle Defensa 43

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes: 50 cajones pasas de Málaga, 80 bolsas arroz, 50 cajones kerosene, 50 damajuanas cominill 90 cajones coñac, 10 cascos aceite italiano, 35 cajones almidon, 100 frasqueras ginebra, 60 cajones velas estearinas, 25 tercios yerba paraguaya, 30 cajones orejones, 50 damajuanas ginebra de 4 galones, 100 id id 2 id, 100 id anis 1 id, 70 id aguardiente 2 id, 75 cajones vino Burdeos, 40 bolsas yerba paraguaya, 15 cajones grasa de chancho, 80 piezas arpillera, 40 cajones vermouth, 30 bolsas azúcar, 20 cajones quesos de Holanda, 15 cascos caña, 20 cajones bacalao superior, 25 rollos cabo, 30 cajones sardinas, 25 bolsas nueces, 15 barricas almidon, 20 barriles vino, 10 quesos gruyer, 25 cajones fideos, 20 bolsas café, 10 cajones conservas.

En seguida 120 lámparas para kerosene de 1 y 2 mechas, 100 docenas tasas de porcelanas.

AL MISMO TIEMPO 34 rollos alambre con averia.

a17

Julio Viale

SEMANAL

DE

Comestibles y Bebidas

Todos los Miercoles a las 12 en punto

En la calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones aceite Rivera, 200 latas dulce membrillo, 10 bolsas nueces, 100 cajones orejones, 10 bordalesas vino Burdeos, 30 cuarterolas vino seco, 40 cajones pasas higo, 10 cajones guindas en grapa, 800 latas jalea, 40 tercios yerba paraguaya, 10 barricas almidon, 30 cajones kerosene, 20 bolsas semilla de alfalfa, 15 balas papel amarillo, 10 fardos corchos, 10 cajones almidon suelto, 10 cajones anchoas.

j20

Francisco Wright

En Chivilcoy

El Domingo 27 de Agosto

A la 1 de la tarde

De una linda casa

Base de venta

Ps. 40,000 m[c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, venderé en remate público el dia 27 de Agosto de 1884 á la una de la tarde, la casa situada en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rebilla situada en la esquina de las Calles número 51 y 46, solar núm 100 ángulo al Sud edificada sólidamente y á la moderna. El terreno mide 43 vs. 30 cs. de frente por igual de fondo cercado de pared y dividido el edificio por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo, el primero con un hermoso parral y gran cantidad de árboles de esquisita fruta. El edificio se compone de un gran almacen que hace esquina y otras piezas, pozo, letrina y cocina. Los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran agregados al espediente que tramita por la Secretaria á cargo del Señor Don Casaval. Esta finca está tasada en 80,000 ps. m[c. y se manda vender rebajando el 25 o[o, tomando por base las dos terceras partes de esta rebaja, que son 40.000 ps. m[c. El comprador al firmar el boleto de compra depositara el 5 o[o y por otros datos ocurrir á mi escritorio num 32 en el Pasage Roverano.

j23

POR EL MISMO

De dos suertes de estancia

En Patagones

CAMPO SUPERIOR

TASADAS EN $ 18,000 M. N.

El dia 21 de Agosto

A las 2 de la tarde

Se rematarán en esta ciudad en la Casa de Remate del señor Guillermo Gowland, calle de Bolivar número 7.

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 mln.

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Larsen de Castaño y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino, venderé en remate público el **dia 21 de Agosto de 1884 á las dos de la tarde en la casa de remate del señor Guillermo Gowland, Bolivar núm. 7** dos suertes de Estancia, situadas en el Partido de Patagones en la margen izquierda del Rio Negro. La primera se compone 20,218,812 metros cuadrados, lindando por el S. O. con terreno que fué de Barajas, por el N. E. con terreno baldio del Estado, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con la otra suerte de estancia que se compone tambien de 20.248,812 metros cuadrados y linda por el N. E. con un terreno baldio del Estado, por el S. E. con la suerte antes deslindada, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con los terrenos de los señores Agulerro y Murga hoy de Cleypoly donde existen grandes Colonias. El plano de este campo se encuentra agregado al espediente que tramita por la Secretaria del señor Angel J. Blanco donde podrán los interesados ocurrir á revisarlos lo mismo que las escrituras. Este campo es de primera calidad y se puede considerar superior entre los que componen el partido en que está situado.

Las dos suertes están tasadas en 18,000 ps. m[n. y la base de venta será la de 12,000 ps. m[n. La venta se hará en uno ó dos lotes segun convenga. Está dispuesto por el señor Juez que el comprador depositará el 5 p§ al firmar el boleto. Por planos y otros datos á mi escritorio núm. 32 en el Pasage Roverano.

j24

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En la capital

DE LA CASA

Calle Independencia num. 300

Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza

¡Situacion inmejorable!

Tasacion sumamente baja

P. 5,642 M. N.

BASE DE VENTA 2[3 PARTES

$ 3761 con 33 cts m[n

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad con un terreno de 7 metros, 10 cts de frente al Norte por 60 metros 14 cts. de fondo, tiene 9 piezas pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y de cimientos de Portland y demás comodidades.

NOTA Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará en garantia en el acto de comprar el 5 p§.

Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasage Roverano piso á num. 6.

j17

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 115

perm.

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

Los Miercoles y Sabados

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128

De terrenos de La Plata

En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

a6

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como depráctica avisosasudci eles.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten en: 12 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 300 ps. m[c. 24 vacas lecheras mestizas finas sin cria, tasadas cada una en 750 id id, 3 toros mestizos en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 5 caballos en buen estado, avaluados en 300 id id, 4 cerdos padrillos 250 id id uno; 4 cerdos hembras y 12 lechones es tasado todo en 1000 id id, 2º: 1 máquina para estirar alambre en 150 ps. m[c.; 8 tarros de leche en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 5 de ancho, techo de paja, en regular estado en 1000 id id, 1 cocina del mismo material en 1000 id id de 25 varas por costado con cuatro alambres y medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 578 medios postes de ñandubay y 5 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sabados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender.

m1 perm.

Perez y Basavilbaso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

De Lomas de Zamora

De dos magnificas

FRACCIONES DE TERRENO

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LA 1 P. M.

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el mencionado día en remate público y dinero de contado dos fracciones de magnificos terrenos ubicados en el Partido de Las Lomas de Zamora.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Perez y Basavilbaso autorizados por el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila, procederan á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, dos fracciones de terreno de propiedad de D. Francisco Garcia situados en el partido de las Lomas de Zamora y cuyas superficies son: primera fraccion, se compone de 8443 metros con 877 milímetros igual a 75 metros 30 milimetros de frente al Norte 112 metros 58 centímetros de fondo, siendo sus linderos por su frente calle en medio con D. Francisco Porteta, por el Oeste calle en medio con D. Sebastian Berga, por el Sud calle en medio con D. Fransisco Garcia y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas. Tasacion 250 pesos m[n. Base para la venta las 2[3 partes de su tasacion. La segunda fraccion se compone de 3168 metros 551 milimetros igual á 56 metros 29 centimetros de frente por 56 metros 29 centimetros de fondo, siendo los linderos por el frente al Norte calle en medio con D. Francisco Garcia, por el Sud con D. Francisca Beinit, por el Oeste con D. Luis Brown y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas.—Tasacion 124 pesos m[n. Base para la venta 2[3 partes de su tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra el espresado Garcia le sigue la sucesion de D. Antonio Beit, sobre cobro ejecutivo y tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. La Plata, Julio 15 de 1884. *Pedro Berdaret.*

a10

H. Baizan

JUDICIAL

De haciendas El Domingo 7 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Varquez, situadas en el partido de Zárate en el campo de D. Juan Castex cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado y la entrega se hará en el mismo dia del remate ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se espresa, por mas datos al martillero, Victoria 31, altos, cuarto num 22.

EDICTO JUDICIAL

Por disdosicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr D. Valentin M. Curutchet se procedera á la venta por el martillero publico, D. Hermeregildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vasquez, cuyo detalle es el siguiente. 2300 ovejas al corte tasadas á 52 ps m[c una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte, á 200 ps m[c una, 7 bueyes á 550 ps uno, 41 potros á 250 ps uno 13 caballos á 300 47 yeguas al corte á 60 esta venta se efectuara mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.

La Plata, Agosto 6 de 1884 Gregorio A. Carballo, Banco Hipotecario

a6

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde, de 12 lotes de terreno situados en las calles Cangallo, Uruguay y Laprida, todos cercados de pared y llenos de árboles frutales, con las siguientes frutas naranjas como sandias, limones como huevos de avestruz, duraznos como nabos damascos como naranjas, higos como melones las uvas como huevos de gallina; de manera que toda la fruta es extraordinaria, el que compre un lote se puede poner con la panza para arriba y la boca abierta, seguro que se mantiene con lo que le caiga de arriba. Los lotes se componen de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, incluso dos esquinas, se rematarán á la mas alta postura, por que el otro remate que el mismo señor, se remató por lo que quisieron dar los interesados, están tan cerca del 11 de Setiembre, que tirando una pedrada desde los terrenos, les pueden pegar con facilidad á los pasageros que están parados en la estacion

a12

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa chica con dos piezas, como para pobres, situada en la calle Mathen entre las de Cochabamba y Constitucion mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 1[2 varas de frente por 40 de fondo, dos hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes, alfajia, puertas, pisos, techos y revoques todo de lo mejor, una hermosa cocina, todo cercado de pared, lo que se les puede asegurar es, que el que compre no se engaña porque tendrá casa hasta que Dios le preste la vida, el dueño la remata porque se vá para Nápoles á comer pasas de higo [illegible] de las grandes. La venta es á lo que den no hay límite [illegible].

EL MARTES 26 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el segundo lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y Ovejas Negretes, sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento del Retiro, en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion. Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.

Andres Piaggio

Al Norte Al Norte!

El Domingo 31 de Agosto

A las 4 de la tarde

De la muy importante

Y SOBERBIA

PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE CHARCAS 403 á 407, ESQUINA á LA DE LIBERTAD, FRENTE á LA PINTOREZCA PLAZA DE ESTE NOMBRE DONDE está LA ESTATUA DEL QUE fué Dr. ALSINA.

Barrios High-liffe

¡¡ **Muchísima Atencion** !!

13 varas 80 c. de frente al Sud por 39 varas 80 centímetros al Norte, frente á la calle de Libertad

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

10,000 Ps. M. N.

Por órden terminante de sus propietarios el Domingo 31 del corriente á las cuatro en punto p. m. rematar é sin falta alguna la finca arriba indicada, ocupada hoy por la farmacia del señor Cardalda y una muebleria á la calle Charcas.

Nota me permito llamar sériamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, tanto por su estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del mercado y linda por el Este con los Doctores Pellegrini y Lagos Garcia y por el Norte con el Dr Gallos. Barrios high liffe. Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero Arenales 274, y para examinar los titulos en la Oficina del Escribano Burgos Victoria 31 altos núm 23.

a20

Isidoro de la Sota

JUDICIAL

EN JUNIN

OJO! Especuladores OJO!

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro I. Albarracin, remataré el Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, en la confiteria de Don Tomas Berges en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terreno pertenecientes á D. Joaquin Caballes, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

Primer lote, núm 1, una manzana 100 varas por costado, equivalente á 86 metros 600 milímetros, tasado en 87 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 58 pesos 0.34 m[n, situado solo á 4 cuadras de la plaza principal al S-O, lindando por el N-O con D. Juan Broggi, por el S-O con D. Santiago Baiza, por el S-E con D. Joaquin Caballes y por el N-E con D. Florentino Soba.

Segundo lote, núm. 2, compuesto de 220 varas por costado, igual á 190 metros 520 milímetros por costado, tasado en 320 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 213 pesos 0,84 m[n; lindando por el N-E calle por medio con terreno baldio; por el N-O con D. Eulogio Payan, por el S-E con terreno baldio y por el S-O calle por medio con D. Juan Casartelli.

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas, á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendran, una vez librado al servicio público el F-C Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente así que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inagurará de un momento á otro y cuyas estaciones estan en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por si solo.

Los interesados por datos, ocurran al rematador en Junin.

j23

Adalberto E. Schutt

MAGNIFICO REMATE

De un terreno precioso

Formando esquina

Situado en la calle Real

DEL

PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

Que dista solo tres cuadras al Norte de la Plaza Principal

Todo edificado al rededor sin base— Por lo que dén

El Domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde rematare por órden terminante de su dueño á la mejor postura un terreno situado en la calle Real de las Lomas de Zamora y que dista solo 3 cuadras de la Plaza Principal, formando esquina á otra calle pública, con frente al Oeste y Sud compuesta de 50 varas de frente al Oeste y 80 varas de fondo al Este lindando por el Oeste calle en medio con el Señor Preyende, por el Sud tambien calle en medio con doña Lucia Belvis, por al Norte con el señor Martinez y por el Este con el señor Greuy.

Aprovechen los que quieran hacerse de un buen terreno y por poca plata.

Sin base.

Títulos perfectos.

NOTA El comprador dará un 5 p§ al firmar el boleto de venta.

Por mas datos á mi escritorio Piedad núm. 91.

a13

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el pintoresco pueblo de

TEMPERLEY

Un terreno formando esquina de 60 varas de frente por 80 de fondo

A 2 cuadras de la quinta de Avellaneda

DONDE ESTARA LA BANDERA

Sin base Por lo que den

El dia arriba indicado a las cuatro de la tarde procederé á la venta por órden terminante de su dueño de un magnifico terreno formando esquina de 60 varas de frente por 80 varas de fondo, lindando por el el frente Sud-Este, calle en medio con Miguel Tomás y Nicolas A. Anselmo por el fondo y costado Sud-Oeste con F. Domingo Justo y por el Norte calle en medio con Francisco Frigori. El terreno dista 2 cuadras de la quinta de Avellaneda y es lo mas pintoresco del pueblo

Títulos de primer órden

Sin Base y por lo que den!

Por mas datos á mi escritorio Piedad 91

a21

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P M

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base Al mas alto precio

Los Mártes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 rematare de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin limite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros que no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

perm

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano numero 1.

a9 v9nov

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no le verificaran. A efecto todo comprador, cualquiera que sea entregará como seña el 10 o[o del importe de la compra.

pm.

POR EL MISMO

DE NOCHE

De Terrenos

DE LA PLATA

En BUEMOS AIRES

En el salon de la Muebleria calle Victoria 124, generosamente cedido y arreglado por sus propietarios, los Sres. Saenz y Fonterosa.

EL MIERCOLES 27

Y JUEVES 28 del corriente

A las 7 P. M.

150 lotes de terreno

SOBRE LA COLINA

De la Seccion 23

Al mas alto precio
Dinero de contado
Sin base
Para adjudicar
Al que mas puje
Por lo que dén
Venta liberal
Liquidacion forzosa
Con obligacion de
Escriturar en el acto.

Cediendo á las repetidas instancias de los amigos y clientes que me favorecen con su confianza, me he decidido á efectuar en Buenos Aires un remate de terrenos de La Plata, el que llevaré á cabo en la forma y condiciones acostumbradas para todos mis remates, las noches del miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 7 en punto.

Este remate á consecuencia, como todos saben de la estrechez del escritorio que dirije mi hermano Pasaje Reverano Nº 1., que no permite recibir la concurrencia de uno de esta naturaleza; se efectuará en cómodo salon de la Muebleria de enfrente, Victoria 124, cuyos propietarios los Sres. Saens y Fonterosa, han tenido la deferencia de cederme convenientemente arreglada.

En donde vendere

EL MIERCOLES 27

A las 7 P. M.

Todos los lotes, en grandes y pequeñas áreas de las manzanas C. C.—D. D. E. E. y F. F. de la Seccion 23 punto el mas culminante de la colina del S. O. con frente á las calles 20, 21, 68, 69, 70, 71 y al gran Boulevard de 90 metros con tramway al Puerto y Circunvalacion núm. 72.

El Jueves 28

A LA MISMA HORA

50 lotes centrales en las Secciones 1ª 2ª 3ª 4ª [illegible] 12ª 14ª 15ª y 16ª cuyos planos y detalles por separado se repartirán despues.

Por planos y demas del primer remate es decir, del de el miércoles á mi escritorio en La Plata, Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasage Robarano num. 1.

a20

POR EL MISMO

EL 30 y 31 de AGOSTO

(FERIADOS)

En el espacioso galpon

El Colorado

A media cuadra de San Ponciano

Y á una cuadra Estacion

"19 DE NOVIEMBRE"

EN LA CALLE 4

ENTRE las de 47 y 48

Donde estarán las banderas

REMATE EL MAS IMPORTANTE

Que se haya dado en La Plata

Alambre, Puertas, Ventanas, Plan[illegible], todas clases, Valdes de fierro, Semilla de alfalfa, Tierra romana, mercaderias diversas y terrenos [illegible] lidos.

Los terrenos son todos en el centro de las secciones principales de la ciudad, la 15ª y la [illegible] nos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo

500 qq. alambre acero patente, del número [illegible] tiro mas largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos.
Cantidad de rejas, barandas, portones [illegible] de fierro.
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura.
400 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de árboles frutales, y de [illegible]
Cantidad de valdes de fierro, arreos [illegible] en regular uso y otros artículos que estarán á la vista.

TERRENOS

Seccion 15 Manzana T. Cuatro precioso cada uno de 11 1[2 varas de frente por 22 de fondo, con paredes medianeras y parte de [illegible] construidos en cal. Uno de ellos constituye las esquinas mejores de "La Plata". Queda con frente á la calle que vá derecho á la [illegible]

Seccion 1ª Manzana A. A. Cinco lotes de varas de frente cada uno y tres de ellos [illegible] varas de fondo y dos con 40 varas. Quedan en Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre calle por medio con las grandes escuelas [illegible] cion 4ª. Todos delineados con cimiento algunos con cimiento lleno y pilares para poner da, edificios linderos, etc., etc.

En la misma seccion, Manzana P. P. Un lote de 11 1[3 por 34 1[2 varas, boca-calle en medio dando con el Ministerio de Hacienda, del [illegible] con cimiento abierto, edificio al costado [illegible]

Por escepcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16, que tienen el mérito de quedar entre dos grandes estaciones del ferro-carril del Terrenos delineados etc., etc.

Se presenta en lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos, los que lo consideren pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasage Roverano [illegible]